

Prevención de la violencia de género en la Universidad Autónoma de Barcelona

Marta Yubero Querol
Grado de criminología
Universidad Autónoma de Barcelona
Curso 2016-2017
Tutora: Jenny Cubells
Fecha de entrega: 24/05/2017
12.433 palabras



RESUMEN

La violencia de género es un problema que puede afectar a cualquier persona y que supone una vulneración de sus derechos fundamentales. Aunque muchas personas piensen que esta violencia no se da en personas con un nivel educativo alto, se ha demostrado que no es así y que la universidad es un contexto que no se libra de la existencia de este problema. Por ello se ha creado desde la perspectiva de género un curso de prevención de la violencia de género orientado a los alumnos de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) el cual consta de ocho sesiones de dos horas cada una.

Para crear el curso, se ha realizado una revisión sobre los recursos existentes en la universidad para tratar esta violencia. Además, para ver qué necesidades hay y así poder adecuar el curso, se ha realizado un análisis diagnóstico de las necesidades a través de una aproximación cuantitativa y cualitativa.

Palabras clave: violencia de género, universidad, amor romántico, mitos

ABSTRACT

Gender-based violence is a problem that can affect anyone and implies a violation of their fundamental rights. Although many people think that gender-based violence does not occur in people with a high educational level, it has been shown that this is not true and that university is a context that does not escape of the existence of this problem. For this reason a course of prevention of gender-based violence has been created from the gender perspective. This course is aimed at students of the Autonomous University of Barcelona (UAB) and consists of eight sessions of two hours each.

In order to create the course, a review has been made on the resources available in the university to deal with gender-based violence. In addition, to see what needs there are to be able to adapt the course to them, a diagnostic analysis of the needs has been carried out through a quantitative and qualitative approach.

Key Words: gender-based violence, university, romantic love, mytyhs

ÍNDICE

1. Introducción	6
2. Marco teórico	7
2.1. La violencia de género	7
2.1.1. Concepto de violencia de género.....	7
2.1.2. Mitos sobre la violencia de género	8
2.1.3. Creencias y actitudes hacia la violencia de género	10
2.1.4. La violencia de género en las universidades	10
2.2. Del amor romántico a la violencia de género.....	11
2.3. Prevención de la violencia de género en la uab	13
2.3.1. Observatorio para la Igualdad	13
2.3.2. Protocolo de actuación contra el acoso sexual y el acoso por razón de sexo, de orientación sexual, de identidad de género o de expresión de género de la UAB	14
2.3.3. Centro Joan Rivière	14
2.4. Enfoque teórico adoptado	15
3. Metodología	16
4. Análisis de resultados	18
4.1. Análisis de los cuestionarios	18
4.2. Análisis de las entrevistas	24
5. Propuesta de prevención	27
5.1. Descripción del curso	29
5.2. Sistema de evaluación	41
6. Conclusiones, limitaciones y propuestas	43
7. Bibliografía	45
8. Anexos	48
Anexo 1. Cuestionario.....	48
Anexo 2. Características del análisis.....	50
Anexo 3. Anotaciones entrevista Maria Mena.....	50
Anexo 4. Transcripciones entrevistas	51
Anexo 4.1. Transcripción entrevista Joana Gallego	51
Anexo 4.2. Transcripción entrevista Laura Duarte.....	58

Anexo 5. Frecuencias creencias relaciones de pareja	62
Anexo 6. Frecuencias creencias según sexo	64
Anexo 7. Relación entre total creencias y sexo.....	66
Anexo 8. Relación entre total creencias y haber tenido pareja	66
Anexo 9. Relación entre cada una de las creencias y el sexo	67
Anexo 10. Frecuencias actitudes/acciones de la pareja.....	72
Anexo 11. Frecuencias actitudes/acciones de la pareja según sexo	73
Anexo 12. Relación total actitudes/acciones de la pareja con el sexo	75
Anexo 13. Relación cada una de las actitudes/acciones de la pareja con el sexo	75
Anexo 14. Frecuencias actitudes/acciones propias	79
Anexo 15. Frecuencias actitudes/acciones propias según sexo	80
Anexo 16. Relación total actitudes/acciones propias con el sexo	82
Anexo 17. Relación cada una de las actitudes/acciones propias con el sexo....	82
Anexo 18. Frecuencias relación sana	85
Anexo 19. Definición etiquetas relación sana.....	85
Anexo 20. Codificación razones relación sana	86
Anexo 21. Frecuencias razones relación sana.....	99
Anexo 22. Frecuencias necesidad intervención	99
Anexo 23. Definición etiquetas razones necesidad intervención.....	99
Anexo 24. Codificación razones necesidad intervención	100
Anexo 25. Frecuencias razones de intervención	113
Anexo 26. Frecuencias formación y talleres	113
Anexo 27. Definición etiquetas tipo de formación	113
Anexo 28. Codificación tipo de formación	115
Anexo 29. Frecuencias tipo de formación.....	123
Anexo 30. Definición etiquetas explicación talleres.....	124
Anexo 31. Codificación explicación talleres	125
Anexo 32. Frecuencias tipo de talleres	133
Anexo 33. Relación interés en formación con el sexo	133
Anexo 34. Relación interés en talleres con el sexo	134
Anexo 35. Definición etiquetas entrevistas.....	134

Anexo 36. Codificación entrevistas	135
Anexo 37. Materiales del curso.....	146
Anexo 37.1. Frases ejercicio definición de los conceptos de género y sexo	146
Anexo 37.2. Ejercicio identificación de discriminación hacia la mujer en películas, publicidad, noticias y canciones. Ejemplos:.....	147
Anexo 37.3. Actividad Identificación de la violencia de género en casos. Casos violencia contra la mujer y preguntas	147
Anexo 37.4. Ejercicio definición concepto de violencia de género. Frases con situaciones	149
Anexo 37.5. Ejercicio mitos violencia de género. Mitos y hechos correspondientes	151
Anexo 37.6. Ejercicio mitos violencia de género. Noticias y comentarios ..	154
Anexo 37.7. Actividad actuaciones en casos de violencia de género y dificultades. Ejemplos de casos:.....	157
Anexo 37.8. Actividad Identificación de efectos de la violencia de género en casos. Casos:.....	158
Anexo 37.9. Actividad actuaciones necesarias para el cambio. Tarjetas actuaciones necesarias para el cambio.....	158
Anexo 37.10. Actividad mitos del amor romántico. Clasificación frases según grado en el que se esté de acuerdo.....	160
Anexo 37.11. Actividad mitos del amor romántico. Ficha mitos amor romántico con preguntas.....	161
Anexo 37.12. Actividad mitos del amor romántico y su relación con la violencia de género. Casos	163
Anexo 37.13. Actividad mitos del amor romántico y su relación con la violencia de género. Preguntas para poner en el power point	166
Anexo 37.14. Explicación detallada de las actividades.....	167

1. INTRODUCCIÓN

La violencia de género es un fenómeno que ha sido visto durante mucho tiempo como un acto cotidiano en la vida de muchas mujeres pero, sin embargo, es algo que atenta contra sus derechos y que, por tanto, se debe erradicar.

En España, la violencia de género es, según la Ley Integral 1/2004, aquella violencia física y psicológica que ejerce un hombre sobre una mujer que ha sido o es su pareja sentimental como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres.

Según datos del Consejo General del Poder Judicial, en 2015 hubo 129.193 denuncias por violencia de género en España y 18.514 en Cataluña (Gobierno de España, 2015a).

Si dejamos de lado los datos que solamente refieren casos que han entrado en el sistema de justicia y miramos los datos de la Macroencuesta de violencia contra la mujer echo en 2015, vemos que un 10,4% de las mujeres residentes en España de 16 y más años ha sufrido violencia física por parte de alguna pareja o ex pareja, un 8,1% ha sufrido violencia sexual por parte de alguna pareja o ex pareja, un 25,4% ha sufrido violencia psicológica de control por parte de alguna pareja o ex pareja, un 21,9% ha sufrido violencia psicológica emocional por parte de alguna pareja o ex pareja y un 10,8% ha sufrido violencia económica por parte de alguna pareja o ex pareja (Gobierno de España, 2015b).

Si nos centramos en Cataluña, según la “Enquesta de violència masclista a Catalunya” (Generalitat de Catalunya, 2010), aproximadamente una de cada cuatro mujeres (26,6%) ha sufrido agresiones machistas graves a lo largo de su vida, un 12,2% ha experimentado agresiones sexistas en la vía pública, un 14,7% se consideran discriminadas en el trabajo, un 4,3% se consideran maltratadas en el trabajo, un 3,2% han sido víctimas de acoso sexual en el trabajo, y un 10,4% ha sufrido agresiones machistas por parte de sus exparejas un 4,6% sufre una exposición mínima a una agresión continuada por parte de su pareja.

Viendo todos estos datos anteriores, queda clara la necesidad de hacer algo respecto a este fenómeno desde la criminología, para poder conseguir reducir la

prevalencia del fenómeno. Así, se ha decidido crear un curso dirigido a la prevención de la violencia de género en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), universidad que igual que cualquier otra no está libre de éste fenómeno. Para llevarlo a cabo, primero se ha hecho una revisión del estado actual del tema en la universidad y se han realizado entrevistas, cuestionarios y se ha contactado con profesores especialistas en el tema para poder ver cuáles son las necesidades que existen en la universidad.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. LA VIOLENCIA DE GÉNERO

2.1.1. Concepto de violencia de género

La violencia de género es una de las muchas manifestaciones que toma la violencia contra las mujeres en general y este tipo de violencia es, además, una forma de desigualdad de género y de violación de sus derechos humanos.

Es cierto que en los últimos años se ha producido un aumento de denuncias de violencia de género, es decir, se le ha comenzado a dar más importancia y visibilidad al problema (Osborne, 2008), lo que parece indicar que las mujeres tienen menos miedo a las consecuencias. Sin embargo, sigue siendo difícil denunciar.

Es importante saber de qué manera se define la violencia de género en las leyes de cada país, ya que en función de ello, se da cabida a unas conductas u otras.

Según la “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer” (Resolución de la Asamblea General 48/104, ONU, 1994, citada por Bosch, 2007, p. 4) la violencia contra las mujeres es “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

En España, la violencia de género es, según la Ley Integral 1/2004, “todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de la libertad. Violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges, o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia”.

La ley catalana 5/2008 del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista tiene una definición más amplia de violencia que la estatal. Según esta ley, la violencia machista es la “violencia que se ejerce contra las mujeres como manifestación de la discriminación y de la situación de desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres y que, producida por medios físicos, económicos o psicológicos, incluidas las amenazas, las intimidaciones y las coacciones, tenga como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto si se produce en el ámbito público como en el privado”. En referencia a los ámbitos en los que se da, puede ser “en el marco de unas relaciones afectivas y sexuales, en los ámbitos de pareja, familiar, laboral y sociocomunitario”.

2.1.2. Mitos sobre la violencia de género

Los mitos sobre la violencia de género son creencias generales que se tienen sobre ella y que sirven para minimizarla, negarla o justificarla. Bosch y Ferrer (2012) hablan de los siguientes mitos:

- Mitos sobre la marginalidad:
 - La violencia de género solo ocurre en países subdesarrollados.
 - La violencia de género solo ocurre en personas con problemas
- Mitos sobre los maltratadores:
 - Han sido personas maltratadas por parte de sus padres (o testigos de maltrato en su familia).
 - Son enfermos mentales.
 - Consumen/ abusan de alcohol y/o drogas.

- La violencia de género se debe a los celos.
- Mitos sobre las mujeres maltratadas:
 - Las mujeres con ciertas características tienen más probabilidades de ser maltratadas.
 - Si no abandonan esa relación por algo será, quizás les gusta.
 - Si padecen violencia de género algo habrán hecho para provocarla.
- Mitos que minimizan la importancia de la violencia de género:
 - La violencia de género es un fenómeno puntual, muy localizado.
 - La violencia psicológica no es tan grave como la física.
 - Los hombres y las mujeres son violentos/as por igual en la pareja.
- Mitos negacionistas:
 - Muchas/La mayoría de denuncias son falsas.
 - Los hombres son tan víctimas como las mujeres.
 - Síndrome de alienación parental (SAP): consideración de que las leyes criminalizan lo que son conflictos normales en las relaciones entre hombres y mujeres.

Algunos otros mitos que existen serían los siguientes (de la Peña, 2007 y Junta de Andalucía, s.f.):

- Es una cuestión que solo concierne a la familia y no debe difundirse.
- Solo ocurre en clases sociales bajas, de poco nivel adquisitivo, bajo nivel cultural y en las etnias.
- Solo le ocurre a mujeres adultas; las jóvenes tenemos otra educación y no lo permitimos.
- No será tan grave el tema, si no, las mujeres no lo aguantarían.
- La mujer sufre mucho pero sus hijos e hijas sufrirían más con una separación; por ellos/as debe aguantar.
- Si una mujer es maltratada continuamente, la culpa es suya por seguir conviviendo con ese hombre.
- Los hombres que agrede a sus parejas son violentos por naturaleza.
- La violencia doméstica es una pérdida momentánea de control.

2.1.3. Creencias y actitudes hacia la violencia de género

Uno de los factores de riesgo para la violencia de género son las creencias y actitudes tolerantes hacia ella. Los predictores más relevantes de estas creencias y actitudes son el género y las actitudes de rol de género (Berkel, Vandiver y Bahner, 2004, y Mullender, 2000, citados por Ferrer et al., 2006).

Se ha observado que los varones y las personas con actitudes de rol de género tradicionales tienden a tolerar más y a presentar actitudes más favorables hacia la violencia de género (Ferrer et al., 2006).

A pesar de ello, Bosch (2007) muestra que en general todos los estudios realizados en nuestro país coinciden en que es un grave problema social. Aun así, si se relacionan estos datos con la realidad, existe una discrepancia importante, y ello puede ser debido al fenómeno de la deseabilidad social, de forma que la gente estaría respondiendo aquello considerado correcto socialmente (Sugarman y Hotaling, 1997, citado por Bosch, 2007).

Otra razón a considerar es el tipo de violencia por el que se ha preguntado y el tipo de preguntas. Es necesario profundizar en el tema de los micromachismos (Bosch, 2007), los cuales pueden no verse reflejadas en algunos cuestionarios. En el estudio realizado por Bosch (2007), se muestra que muchos de los micromachismos son considerados aceptables, sobre todo por los hombres.

También es importante recordar que uno de los factores que contribuyen a la violencia de género es el modelo del amor romántico y sus mitos asociados (Bosch, 2007).

2.1.4. La violencia de género en las universidades

En la sociedad existe la creencia de que la violencia de género se da generalmente entre los grupos poblacionales de bajos niveles económicos, educativos y sociales. Aun así, diversas investigaciones han demostrado que no es así. (Igareda y Bodelón, 2014)

Debido a ello, la universidad se percibe como un contexto libre de violencia de género (Igareda y Bodelón, 2014). Aun así, según datos de la *Enquesta de violencia masclista a Catalunya* de 2010, las mujeres con estudios superiores

también son víctimas de violencia de género. La victimización por violencia de género en estas mujeres es del 8,8% mientras que en mujeres con estudios primarios o menores es de 7,7%. Centrándonos en mujeres de entre 18 y 29 años, el porcentaje de mujeres víctimas con estudios superiores es de 9,5%, y el de mujeres con estudios primarios o menores de 20,9%.

2.2. DEL AMOR ROMÁNTICO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

De acuerdo a la teoría de la asociación diferencial, “las personas, en su proceso de iniciación a la vida social y cultural, y a partir de la influencia de los agentes socializadores, adquieren identidades diferenciadas de género que llevan estilos cognitivos, actitudinales y conductuales, códigos axiológicos y morales y normas estereotípicas de la conducta asignada a cada género” (Walker y Barton, 1983, citados por Ferrer y Bosch, 2013, p. 106). La socialización diferencial entre hombres y mujeres implica que se les enseñan roles distintos que tienen que desempeñar, que normalmente están asociados a una sociedad patriarcal y machista. (Herrera, 2010).

En un estudio realizado por Altable (1998, citado por Ferrer y Bosch, 2013), se observó que las chicas tendían a construir relaciones sentimentales en las que desarrollaban un rol pasivo y con predominio del amor, mientras que los chicos tendían a un rol más activo y con predominancia del sexo. Por tanto, se espera que las mujeres den, que encuentren y se ofrezcan al amor su vida, por lo que serán para otro, y se deberán a ese otro, obedientes y sumisas (Ferrer y Bosch, 2013). Riviere (2009, citado por Ferrer y Boch, 2013), comenta que en las relaciones de amor romántico se valora la dependencia, pero no de manera bilateral debido a la socialización diferencial.

Cuando la mujer se siente insegura de sí misma y de su capacidad de seducción, acentúa su necesidad de continuidad de la relación, lo que lleva a que se mantenga de forma más obsesiva ligada a su pareja. Así, por su pareja estará dispuesta a renunciar a varias partes de su vida, naciendo de esta forma la dependencia hacia la pareja. (Villegas, s.f.)

Lo que está sucediendo es que las mujeres se alejan cada vez más de este rol tradicional que se les ha ido asignando, y es entonces cuando puede aparecer la

violencia tanto individual (ejercida por su pareja) como colectiva para intentar que se mantengan en ese rol (Ferrer y Bosch, 2013).

Además, quienes asumen el modelo de amor romántico y sus mitos tienen más posibilidades de ser víctimas de violencia de género y de permitirla (González y Santana, 2001, citadas por Bosch, 2007).

Este modelo de amor romántico y sus mitos que se le derivan no solamente pueden provocar que aparezca la violencia de género, sino también hacer que se mantenga justificando el comportamiento del agresor y haciendo que la mujer considere que si eso está pasando es por su culpa.

Yela (2002), destaca algunos mitos románticos: mito de la media naranja, mito de la exclusividad, mito del matrimonio o convivencia, mito de la omnipotencia, mito de la perdurabilidad, mito de la fidelidad, mito del libre albedrío, mito de la equivalencia, mito del emparejamiento y mito de los celos.

Cubells y Calsamiglia (2015) proponen un enfoque distinto respecto a estos mitos, considerando que no es que sean mitos sino que son repertorios que construyen la realidad, que construyen esta forma de amar. Así, estos mitos no serían falsos sino que serían metáforas que construyen la realidad y el amor de una forma.

El repertorio interpretativo del amor romántico se puede relacionar con la violencia en las relaciones amorosas. Tal y como se ha visto, las metáforas impregnán nuestra vida cotidiana y configuran nuestra forma de pensar y, consecuentemente, de actuar y de relacionarnos con los demás.

Así, se habla y se piensa en el amor en términos bélicos, de magia o enfermedad, por lo que estamos estableciendo una relación desigual ya que siempre hay un vencedor y un vencido (Lakoff y Johnson, 1995; Cubells y Calsamiglia, 2015).

Hablar del amor en estos términos puede llevar a la utilización de ciertas formas de violencia en la relación ya que se relaciona el amor con la desigualdad de poder y el uso de violencia (Cubells y Calsamiglia, 2015).

El amor se constituye como un sentimiento intenso, irracional, mágico y fuera de control, y ello legitima y/o justifica que el amor se relacione con otras emociones intensas como los celos, la posesión y el enfado, las cuales se pueden concretar en prácticas violentas (Cubells y Calsamiglia, 2015).

2.3. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UAB

Es necesario que se definan en las universidades medidas y protocolos que establezcan las pautas a seguir cuando se den casos de violencia de género, y que contribuyan a establecer un clima de rechazo y tolerancia cero frente a cualquier tipo de discriminación o violencia hacia la mujer. (Valls, 2008)

Desde la UAB se están llevando a cabo diversas actuaciones para combatir la violencia de género. En términos generales, la universidad tiene el Observatorio de Género, el Centro Joan Rivière y el Protocolo contra el acoso.

2.3.1. Observatorio para la Igualdad

El Observatorio para la Igualdad de la UAB (de ahora en adelante Observatorio) inició su actividad en el 2005 como respuesta a la Llei Orgànica d'Universitats 4/2007 según la cual las universidades deben contar con unidades de igualdad.

El Observatorio tiene como tarea principal el análisis de las desigualdades, concretamente las relacionadas con el sexismoy la discapacidad, dentro de la universidad. (Universidad Autónoma de Barcelona, 2017a)

De forma general, el Observatorio tiene cuatro grandes ejes o pilares (Gallego, comunicación personal, 4 de abril de 2017):

- 1) Conseguir la igualdad entre sexos.
- 2) Sensibilización sobre el tema de la igualdad y de la violencia de género. Se realizan cursos y talleres en colaboración con el Centro Joan Rivière y se ha colaborado en la elaboración del Protocolo contra el acoso del que se hablará más adelante.
- 3) Investigación a nivel de la universidad y a nivel estatal o internacional.
- 4) Actuación en el tema de la discapacidad.

2.3.2. Protocolo de actuación contra el acoso sexual y el acoso por razón de sexo, de orientación sexual, de identidad de género o de expresión de género de la UAB

El “Protocol d’actuació contra l’assetjament sexual i l’assetjament per raó de sexe, d’orientació sexual, d’identitat de gènere o d’expressió de gènere de la Universitat Autònoma de Barcelona” (en adelante Protocolo) fue aprobado el 10 de marzo de 2016 y se dirige a hacer frente y prevenir diversos tipos de acoso. (Universidad Autónoma de Barcelona [UAB], 2016)

Aunque es cierto que el Protocolo solamente habla de acoso, es necesario relacionar estos aspectos con la violencia de género ya que sus causas son las mismas. (Bodelón y Gala, 2014)

Desde su aprobación en mayo de 2016, el Protocolo ha sido activado en cuatro ocasiones, tal y como explica Gallego en la entrevista realizada.

Cualquier persona de la comunidad universitaria que crea que puede estar viviendo una situación de acoso puede activar el Protocolo haciendo un escrito explicando la situación que deberá presentar al registro de la facultad o al registro central. Entonces el rector será el encargado de convocar a la Comisión Técnica Asesora y sus miembros miran qué hacer en el presente caso e investigan los sucesos. Cuando la investigación haya finalizado, la Comisión emitirá un informe al rectorado y el rector o rectora será el encargado de decidir qué medidas tomar a partir del informe. Mientras el rector o rectora no resuelve el caso, desde la Comisión se pueden tomar medidas de protección de la víctima y se derivará a la persona cuando sea necesario y lo pida, a un servicio de seguimiento psicológico. (UAB, 2016)

2.3.3. Centro Joan Rivière

El Centro Joan Rivière en psicología y género es un centro de la UAB dedicado a intervenir de forma integral y desde la perspectiva de género en el impacto que tienen las relaciones abusivas y la violencia de género en la salud, mediante la formación, la investigación y la intervención en el personal docente, investigadores, estudiantes y profesionales del sector (Universidad Autónoma de Barcelona [UAB], 2017b).

Más concretamente, el Centro Joan Rivière tiene tres objetivos básicos (UAB, 2017b):

- Realizar formación, investigación y asesoramiento en perspectiva de género desde la psicología.
- Ofrecer un servicio de atención, intervención y acogida en psicología desde la perspectiva de género a personas víctimas de relaciones abusivas y de violencia de género.
- Orientar y asesorar desde el género en psicología a profesionales que intervienen en las relaciones abusivas y en la violencia de género, a empresas e instituciones que quieran establecer medidas, protocolos y recursos para hacer frente a estas problemáticas.

Los ámbitos de intervención del centro de pueden agrupar en tres ejes (UAB, 2017b):

- 1) Formación, orientación y asesoramiento en género en psicología
- 2) Prevención, acogida y atención psicológica en relaciones abusivas y violencia de género.
- 3) Investigación en psicología y género.

En relación al tema de la violencia de género, en el 2016 se han realizado campañas de prevención y sensibilización, talleres y actividades de acogida, análisis de necesidades, seguimiento psicológico, y evaluación de la atención (Centro Joan Rivière, 2016).

2.4. ENFOQUE TEÓRICO ADOPTADO

Este proyecto se llevará a cabo desde la perspectiva de género, la cual se entiende como el análisis de la organización social y las relaciones de poder entre géneros, en general a favor de los hombres, que se desarrollan en determinado contexto histórico, cultural y social y que crean desigualdades, discriminaciones y explotaciones diversas. (Gamba, 2008) Así, la perspectiva de género tiene en cuenta la construcción de la identidad de hombres y mujeres, sus formas de actuar, percibir, entender, sentir, hablar e interactuar. De esta forma, se asocia

cada sexo con determinados talentos, habilidades o capacidades, y se tienen expectativas diferentes según si hablamos de hombres o de mujeres. (Inda, s.f.)

Además, el trabajo se enmarca en las teorías feministas de la opresión de género según las cuales las mujeres son diferentes y están en situación de desigualdad, pero además están oprimidas, sometidas, controladas, usadas y son objeto de abuso por parte de los hombres; todo esto en un contexto de organización social basada en el patriarcado (Madoo y Niebrugge-Brantley, 1993). Así, dentro de estas teorías, la teoría en la que más se encaja el curso es la del feminismo radical. El feminismo radical se caracteriza fundamentalmente por la idea de que el patriarcado es la causa básica de opresión de las mujeres (Pujal, 2015). Madoo y Niebrugge-Brantley (1993) explican que según esta teoría, la forma de luchar contra el patriarcado y la opresión es reconstruir la conciencia de las mujeres para que reconozcan su propio valor y fuerza, rechacen las presiones del patriarcado y trabajen en solidaridad con otras mujeres.

La violencia de género es un problema que es importante abordar desde esta perspectiva debido a que es debida en parte a las desigualdades de género existentes en las que aparece discriminación hacia las mujeres. Tal y como se ha ido comentando, todo el ideal del amor romántico existente se sustenta en una sociedad patriarcal en la el hombre está por encima de la mujer y en la que es más fácil que aparezca la violencia de género y a su vez ésta se justifique (Berkel, Vandiver y Bahner, 2004, y Mullender, 2000, citados por Ferrer et al., 2006; Ferrer et al., 2006; González y Santana, 2001, citadas por Bosch, 2007; Cubells y Calsamiglia, 2015). Por ello, para prevenirla es necesario tener en cuenta estas desigualdades de género que existen ya que son parte de la raíz del problema.

3. METODOLOGÍA

Para la elaboración del presente curso, se ha pasado un cuestionario a estudiantes de la universidad, se han realizado tres entrevistas a profesores especializados en el tema y se ha contactado con algunos otros profesores con tal de obtener información relativa a las necesidades existentes en la universidad.

En primer lugar, los cuestionarios (Anexo 1) son de elaboración propia teniendo en cuenta el amor romántico y su relación con la violencia de género, y han sido administrados a una muestra aleatoria de estudiantes de diferentes ramas de estudio de la universidad¹.

Antes de pasar el cuestionario a la muestra, se ha validado por dos vías. En primer lugar, ha sido validada por la profesora encargada de la tutorización del trabajo y, en segundo lugar, se ha validado pasándola a una muestra pequeña de 10 estudiantes de la universidad.

A la hora de analizar las respuestas del cuestionario, se ha hecho tanto análisis cuantitativo como análisis cualitativo.

Para realizar el análisis cuantitativo, se ha utilizado el programa estadístico SPSS v.22, y para la parte cualitativa se ha utilizado el programa Atlas.ti para hacer un análisis temático.

En segundo lugar, se han realizado tres entrevistas semiestructuradas a diferentes profesoras de la UAB que están en contacto con el fenómeno de la de violencia de género: Maria Mena, miembro del Centro Joan Rievire y de la Comisión Técnica del Protocolo; Laura Duarte, Técnica de Igualdad del Observatorio; y Joana Gallego, directora del Observatorio y miembro de la Comisión Técnica del Protocolo.

En cuanto a la recogida de la información de las entrevistas, en la primera se recogió la información por escrito (Anexo 3) pero en las otras dos se grabó y posteriormente se han transcrita de forma selectiva (Anexo 4) ya que se ha visto que de esta forma no se pierde información.

Para analizar las entrevistas, se ha realizado un análisis por contenido temático con ayuda del programa Atlas.ti.

¹ Tabla con características del análisis en Anexo 2

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. ANÁLISIS DE LOS CUESTIONARIOS

En el análisis de los cuestionarios se han podido observar distintos datos que pueden ser relevantes con tal de orientar la propuesta de prevención.

En primer lugar, en relación a las afirmaciones 3-18 relativas a las creencias sobre las relaciones de pareja (Anexo 5), se puede observar que la que más destaca es la de “El amor todo lo puede y si quieras a tu pareja se puede superar cualquier situación”, seguida por la de “Cuando estás en una relación es necesario sacrificar ciertos deseos o intereses tuyos” y la de “Si de verdad quieras a tu pareja el amor no se acabará nunca”. Si observamos las frecuencias de estas creencias según el sexo (Anexo 6), vemos que más o menos las que más aparecen son las mismas.

Por tanto, se puede ver que algunas de las creencias que más aparecen están relacionadas con los mitos del amor romántico.

Si miramos la relación entre el total de creencias y el sexo, se puede ver que los hombres tienen de media más de estas creencias (un 0,881) que las mujeres (Anexo 7), por lo que el total de creencias depende significativamente del sexo.

El hecho de que los hombres muestren más creencias, puede ser debido a que, tal y como se ha comentado, los hombres y las mujeres han sido socializados de forma distinta bajo el contexto de una sociedad patriarcal (Ferrer y Bosch, 2013). Esto sumado al hecho de que las mujeres se alejan cada vez más del rol tradicional (Ferrer y Bosch, 2013), puede explicar el hecho que los hombres tengan más de estas creencias.

Al analizar la relación entre el total de creencias y el hecho de tener o haber tenido pareja, se ha podido ver que la diferencia no es significativa (Anexo 8), por lo que el total de creencias no depende del hecho de haber tenido pareja.

Seguidamente también se ha mirado la relación entre cada una de las creencias y el sexo (Anexo 9) y se ha podido ver que las creencias que dependen del sexo son “Todo es perdonable en nombre del amor verdadero”, “Tu pareja tiene derecho a saber con quién estás o con quién hablas”, “El amor implica anteponer las

necesidades y deseos de tu pareja por encima de los tuyos”, “Es normal que tu pareja sienta celos si te ve hablando con otro/a chico/a”, “Cuando estás en una relación es necesario sacrificar ciertos deseos o intereses tuyos” y “Si de verdad quieres a tu pareja, el amor no se acabará nunca”. Cabe destacar que, tal y como se observa, aquellas creencias cuya relación con el sexo es significativa, se dan más en hombres que en mujeres.

El hecho de que en estas creencias haya una diferencia significativa entre hombres y mujeres y, más concretamente, el hecho de que se den más en hombres, podría estar explicado por las mismas razones que se han dado al hecho de que en total los hombres tengan más de éstas creencias.

En segundo lugar, en relación a las afirmaciones 20-33 sobre las actitudes/acciones de la pareja o de la última pareja en el caso de no tener ahora, si se analizan las frecuencias (Anexo 10) de cada una de ellas se puede ver que la actitud/acción que más se da es “Se enfada si no lo contesto al móvil”, seguida por “Se muestra celoso/a de mis amistades” y “Cuando hablo por whatsapp mira con quién estoy hablando”. Si observamos las frecuencias de las diferentes actitudes/acciones según el sexo (Anexo 11), vemos que las actitudes/acciones que más tienen sus parejas o antiguas parejas son más o menos las mismas que se dan en general.

Se puede observar que todas estas actitudes muestran cierto grado de control o dependencia de la pareja. Además, un problema que se da hoy en día está relacionado con las tecnologías, las cuales pueden hacer aumentar los grados tanto de dependencia como de control.

Después de ver las frecuencias, se ha mirado la relación existente entre el sexo y las actitudes/acciones de la pareja, tanto de forma general todas las actitudes como de forma concreta cada una de las actitudes.

Si miramos la relación entre el total de actitudes/acciones de la pareja y el sexo de la persona que responde, no se puede afirmar que haya relación (Anexo 12).

Por otro lado, si miramos la relación entre cada una de las actitudes/acciones de la pareja o expareja con el sexo (Anexo 13), se puede ver que aquellas que dependen del sexo son “Se enfada si no le contesto al móvil”, “Me recrimina si pongo mis preferencias por encima de las suyas”, “Se enfada si no estoy de acuerdo con sus puntos de vista”, “Se enfada si salgo mucho con mis amigos/as” y “Se enfada si salgo de fiesta sin él/ella”. De esta forma, se puede ver que aquellas relacionadas con el sexo, se dan más en las parejas o exparejas de hombres que en las de mujeres.

En este punto, no podemos saber si las relaciones a las que se referían las respuestas eran heterosexuales u homosexuales, pero si asumimos que aún hoy en día hay bastantes más parejas heterosexuales, entonces estas actitudes/acciones se estarían identificando más en parejas o exparejas mujeres que en hombres. Además, tal y como se verá posteriormente a la hora de relacionar las actitudes/acciones propias con el sexo, dos de las que dan significativas con una frecuencia más alta en mujeres, también han dado significativas en éste apartado.

El hecho de que los hombres tengan más creencias relativas al amor romántico pero realicen, por lo que se muestra en los resultados, menos actitudes/acciones por las que se ha preguntado, puede ser explicado, en primer lugar, por la teoría de la asociación diferencial. Tal y como se ha comentado, en las relaciones de amor romántico se valora la dependencia, y el género femenino se relaciona con la pasividad, la sumisión o la dependencia (Ferrer y Bosch, 2013), relacionándose ésta última con la inseguridad, lo que lleva a que la mujer se mantenga de forma más obsesiva ligada a su pareja (Villegas, s.f.). Además, debido a la socialización recibida por ambos sexos, podría llegar a derivarse que fuera más difícil identificar estas conductas en la pareja hombre, no tomándolas con la misma importancia y, de esta forma, marcando una frecuencia baja.

En tercer lugar, en relación a las afirmaciones 34-47 relativas a las actitudes/acciones propias en relación a su pareja o última pareja, si se analizan las frecuencias (Anexo 14) de las respuestas de cada una se puede ver que la actitud/acción que más se da es “Me enfado si no me contesta al móvil”, seguida por “Cuando está hablando por whatsapp miro con quién habla” y “Me enfado si

no está de acuerdo con mis puntos de vista". Si comparamos estas actitudes/acciones con las que antes se ha dicho que más se veían en la pareja o expareja, podemos ver que son las mismas aunque el orden cambie ligeramente.

Si observamos las frecuencias de las diferentes actitudes/acciones según si responden hombres o mujeres (Anexo 15), vemos que son más o menos las mismas.

En relación a estas afirmaciones, podemos ver que son actitudes/acciones que muestran dependencia o control hacia la pareja. Además, tal y como también se ha comentado en la parte de actitudes/acciones de la pareja, hay un problema con las tecnologías y con el respeto hacia los puntos de vista y las preferencias de la pareja.

Si comprobamos la relación entre el total de actitudes/acciones propias y el sexo, podemos afirmar que la diferencia de 0,570 entre la media de hombres y mujeres es significativa (Anexo 16).

Aquí las razones podrían ser las mismas con las que se ha explicado la parte de las creencias/actitudes de la pareja. Así, se podría explicar por la teoría de la asociación diferencial.

Por otro lado, si miramos la relación entre cada una de las actitudes/acciones propias en la pareja o expareja con el sexo (Anexo 17), aquellas que dependen del sexo son "Me enfado si no me contesta al móvil", "Me enfado si sale mucho con sus amigos/as" y "Le recrimino si ve más a sus amistades que a mí".

De esta forma, se puede ver que aquellas actitudes/acciones en las que la relación es significativa con el sexo, se dan significativamente más en mujeres que en hombres. Las razones por las que esto se podría dar son las mismas que las dichas al hablar del total de actitudes/acciones propias: la asociación diferencial y el fenómeno de la deseabilidad social.

Un punto importante que se puede observar después de haber calculado las frecuencias de las actitudes/acciones tanto propias como de la pareja, es que las frecuencias son más altas en la parte de la pareja que en la parte de las

actitudes/acciones propias. Esto puede ser debido a que es más fácil identificar las actitudes/acciones cuando hablamos de los demás que identificarlas en uno mismo. Además, también puede ser debido al fenómeno de la deseabilidad social que se ha ido comentando, de forma que en uno mismo puede contestarse más con aquello que se cree correcto en la sociedad.

Después de preguntar las actitudes/acciones que se dan en la pareja, se pasa a preguntar si se cree que la relación es o era sana y, tal y como se puede observar, la mayoría de personas opina que sí (Anexo 18).

Las diferentes razones que se dan para justificar que se trata de una relación sana, se han codificado por etiquetas (Anexo 19) según la justificación dada (Anexo 20), y gran parte de las personas dicen que en su relación hay respeto, independencia, libertad y confianza, entre otras cosas (Anexo 21).

Continuando con el cuestionario, la siguiente pregunta que se hace es relativa a la necesidad de intervención en violencia de género, y tal y como se puede observar, prácticamente la totalidad de las personas cree que es necesario intervenir, por la cual cosa se podría considerar que prácticamente la totalidad de la muestra está concienciada sobre el tema (Anexo 22).

Esto anterior se puede relacionar, tal y como se ha comentado, con el hecho de que en general todos los estudios realizados respecto a creencias y actitudes hacia la violencia de género en nuestro país coinciden en que la violencia de género es un grave problema social inaceptable (Bosch, 2007).

Las razones dadas a la necesidad de intervención, se han codificado en diferentes etiquetas (Anexo 23) según las razones que se daban (Anexo 24). Si miramos las frecuencias en las que se da cada etiqueta, la mayoría de personas aluden de alguna forma a que es un fenómeno social grave e inadmisible que no se puede permitir. Algunas otras razones que aparecen con bastante frecuencia son la frecuencia con la que se da este fenómeno, la necesidad de igualdad entre hombres y mujeres, y la peligrosidad que éste fenómeno supone (Anexo 25).

Seguidamente, se pregunta sobre si les gustaría recibir algún tipo de formación sobre violencia de género y si les gustaría participar en talleres. Más de la mitad de las personas a las que se les ha pasado el cuestionario (57,89%) querrían recibir formación y también a casi la mitad (44,21%) le gustaría participar en talleres (Anexo 26).

Así, se puede ver que hay bastante gente interesada en participar, por lo que sería necesario hacerles llegar información al respecto ya que, aunque quieran, muchas veces pueden no saber aquello que se realiza en la universidad sobre el tema.

En cuanto al tipo de formación que les gustaría recibir, se han codificado en etiquetas (Anexo 27) sus explicaciones (Anexo 28) y se puede ver que lo que más se pide es que sea algún tipo de formación que les permita saber cómo actuar en casos de violencia de género y cómo ayudar a las víctimas, así como formación que les permita detectar y prevenirla (Anexo 29).

Por otro lado, en relación a los talleres, también se han codificado en etiquetas (Anexo 30) las explicaciones que se han dado sobre cómo les gustaría que fueran (Anexo 31). Así, les gustaría que se trataran casos reales (ya sea que se expliquen o que vengan las propias víctimas a explicarlos), que fueran participativos e interactivos, que fueran informativos y que fueran dinámicos, entre otras cosas (Anexo 32).

Un punto importante es que si miramos la relación entre el interés en recibir formación o participar en talleres y el sexo, las mujeres están significativamente más interesadas que los hombres, habiendo un 44,8% de hombres y un 68,1% de mujeres querrían recibir formación (Anexo 33).

Por otro lado, se ha realizado la misma prueba para mirar la relación del sexo con el interés en participar en talleres y un 29,3% de hombres y un 55,8% de mujeres querrían recibir formación, siendo esta diferencia entre ambos sexos significativa (Anexo 34).

Tal y como se ha podido ver, más mujeres que hombres quieren recibir formación o participar en talleres de violencia de género, y esto puede tener que ver a una mayor concienciación de las mujeres frente al tema de la violencia de género.

4.2. ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

Pasando a las tres entrevistas realizadas, se ha codificado en etiquetas (Anexo 35) la información extraída que se considera relevante para el presente trabajo (Anexo 36) de las dos entrevistas transcritas, y se ha analizado la información apuntada sobre la tercera entrevista, haciendo así un análisis temático.

Un punto importante que se ha visto en primer lugar es la falta de participación. Se ha podido ver que hay una falta de participación en las actividades realizadas referentes a la violencia de género debido a que es difícil llegar a toda la comunidad universitaria. Además, cuando se hacen cosas opcionales, es bastante común que las personas que asistan y participen sean personas que ya están concienciadas sobre el tema o ya lo han tratado.

En relación a lo anterior, es importante difundir aquello que se hace desde la universidad sobre el tema.

“Una de las cosas que estamos intentando es emm primero difundir ¿no? (...) yo creo que se han hecho muchas cosas y, y de echo hay muchos documentos escritos, mucha literatura (...) pero a nivel popular digamos de la gente de la universidad, no lo conoce ¿no? Entonces digamos que yo creo que ese es un punto importante” [Joana Gallego]

Otro aspecto importante observado en las entrevistas es el relativo a la necesidad de concienciar a la población universitaria sobre el tema, creando un clima de opinión que facilite que surjan los casos que se dan.

“que se hable del tema ¿no? Y que empiece aemerger y a dejar de estar allí sumergido como una cosa que cada uno tiene que resolver por sí mismo. Es un tema social que nos afecta a todas las personas, entonces si se crea un estado de opinión respecto a que se habla con naturalidad del tema y tal, pues será más fácil atajarlo ¿no? o resolverlo” [Joana Gallego]

Respecto a esto, es importante tener en cuenta que en los cuestionarios realizados, se ha visto que a la hora de preguntar cómo les gustaría que fuera la formación o los talleres, aparecía el interés de que ayudaran a concienciar.

En siguiente lugar, también se ha podido observar que se considera importante que haya contacto desde el Observatorio tanto con las facultades como con las asociaciones de la UAB y los centros. Así, es importante que haya contacto entre las diferentes partes de la universidad y las personas que forman parte.

“estar en contacto con el tejido asociativo ¿no? (...). Tener contacto con las asociaciones que de hecho ya las tenemos ¿no? porque hay un lo que se llama dinamización comunitaria (...) pero nosotras también estamos un poco en contacto con estas asociaciones” [Joana Gallego]

“una de las cosas que estamos haciendo es intentar que el observatorio no esté allí como un bolet aislado sino que de alguna manera esté en contacto con todas las facultades, y una de las posibilidades que hemos visto y que vamos a llevar a cabo es que en cada facultad haya un responsable de igualdad” [Joana Gallego]

En relación a lo anterior, tal y como se puede ver una de las figuras que pueden ayudar a mantener este contacto son los representantes de políticas de igualdad. Hay un representante en cada facultad que se encarga fundamentalmente de aplicar las medidas del plan de igualdad y generalmente son profesores que tienen algún tipo de formación en género.

“Aquesta figura es, de fet respon a l’aplicació d’una mesura del pla d’acció... està vigent des de el tercer (...) Hi ha una mesura que consisteix en això, en nomenar una persona per facultat i departament, també per àrees i oficines de, de l’administració de l’autònoma, ammm diguem que una mica el paper que té és emmm encarregarse de, o vetllar i aplicar aquelles polítiques d’igualtat, no? que s’apliquen a la universitat, sobretot les mesures del pla d’acció” [Laura Duarte]

“no es que tinguin assignada la..., com et diria, la, osigui, tot el que tingui que veure amb violència de gènere, no? Sinó que si que forma part però com, a veure, siguem que han d’estar com formats en el tema i conèixer les eines que hi ha,

perquè com a representants de polítiques d'igualtat, potser que els hi arribin casos, no? (...) però, tampoc és que tinguin assignada la..., assignar aquest paper” [Laura Duarte]

En último lugar, respecto a medidas que se llevan a cabo en la universidad contra la violencia de género, se hacen cursos y talleres sobre el tema desde el Observatorio en colaboración con el Centro Joan Rivière .También existe el Protocolo destinado a combatir casos de acoso.

“se hacen cursos y talleres cada año sobre el tema de la violencia en los cuales psicogénere y el Centro Jaon Rieviere colaboran. Es decir, el observatorio es el que los organiza y ellas son las que los imparten” [Joana Gallego]

“Entonces uno de los instrumentos que digamos que puede ser importante es el protocolo que se aprobó el año pasado ¿no?” [Joana Gallego]

“des de l’observatori engegarem tot un programa de formació, en violència de gènere, que... aquest, aquesta formació, de fet són sessions de... mmm són cursos de..., de dues sessions de 5 hores cada una, i l’objectiu bàsicament és sensibilitzar però també donar a coneixer les eines i els recursos que la universitat aaam posa a disposició de qualsevol persona que es trob, que hagi patit una situació d’assetjament” [Laura Duarte]

Así mismo, también se está planteando desde el Observatorio colaborar más con el Centro Joan Rivière para organizar charlas en las clases. Además, también se ha observado que sería interesante hacer cosas más a nivel de facultades como podrían ser exposiciones, charlas o talleres en las aulas sobre el tema.

“ahora además queremos colaborar un poco más en otras cuestiones (...), por ejemplo organizando charlas de sensibilización en las clases” [Joana Gallego]

“Yo creo que además de estas sesiones, de estos talleres en el aula podría haber charlas (...) que las facultades organicen, (...) y para ello lógicamente una posibilidad sería que el responsable de igualdad por ejemplo las proponga (...). Y otra posibilidad es que a través de la web o a través de las redes sociales (...) haya información” [Joana Gallego]

“Otra cosa relacionada con esto sería exposiciones” [Joana Gallego]

En relación a estos dos últimos puntos, tal y como se ha podido ver en los cuestionarios, bastantes personas estarían interesadas en recibir información o participar en talleres sobre violencia de género.

Cogiendo en conjunto la información extraída de las tres entrevistas realizadas, los puntos más importantes que se han podido ver para la realización del presente trabajo es que es importante concienciar a la comunidad sobre el tema de la violencia de género para así crear un clima de opinión respecto a ella y prevenir que suceda o detectar los casos que están sucediendo. Así mismo, es necesario crear algún tipo de intervención que pueda llegar al máximo de la comunidad universitaria, de forma que es importante la forma en la que ésta intervención se hace llegar a la comunidad. Para ello, hay diversos agentes que pueden ser importantes, entre los cuales destacan los representantes de políticas de igualdad, los cuales la mayoría ya tienen algún tipo de formación en cuestiones de género.

5. PROPUESTA DE PREVENCIÓN

La siguiente propuesta de prevención consiste en un curso orientado a prevenir la violencia de género en estudiantes de la UAB.

Este curso se enmarcaría dentro de la psicología social construccionista ya que en diversas actividades se intenta ver el impacto que tienen los factores sociales en las atribuciones que hacemos a las cosas a través de nuestros pensamientos, más concretamente, en las atribuciones que se hacen a cada género y a las relaciones de pareja (creencias y mitos del amor romántico). Las personas con lo que decimos y hacemos construimos la realidad, el patriarcado y la desigualdad en el género, por lo que es importante intervenir en la forma en la que la construimos.

En cuanto al tipo de prevención, se encuadraría en la primaria ya que está orientado a prevenir en la población universitaria la violencia de género a partir de la educación y la socialización sobre temas relativos a la violencia de género.

El curso sería llevado a cabo desde el Observatorio para la Igualdad de la UAB en su rama de sensibilización, en colaboración con el Centro Joan Rivière. Las características del curso serían las siguientes:

- Responsable del curso: psicólogo/a del Centro Joan Rivière
- 8 sesiones de 2 horas cada una. 1 sesión por semana (8 semanas en total)
- Orientado a estudiantes de la UAB, tanto chicos como chicas
- Número de participantes: máximo 40
- Precio: Gratuito
- Posibilidad de reconocimiento de créditos por la realización del curso

El curso se ofertaría desde el Observatorio, repartiendo a principio de curso panfletos publicitarios en las carpetas que se entregan. Además, los representantes de políticas de igualdad de las diferentes facultades se encargarán de poner unos cuantos panfletos en el lugar que crean de la facultad y de publicitar el curso en las charlas de bienvenida a los de primero de la facultad. De la misma forma, desde el Observatorio se pueden enviar los panfletos publicitarios del curso a las diversas asociaciones de la UAB para que se oferte el curso a los miembros de estas asociaciones.

Así, teniendo en cuenta que las clases suelen empezar entre setiembre y octubre, el curso podría iniciarse la última semana de octubre y finalizar en diciembre. El día de realización del curso y el horario dependerá de la disponibilidad del responsable asignado al curso.

El objetivo principal que se pretende conseguir con el curso sería prevenir la violencia de género en la UAB, pero este es un objetivo más a largo plazo cuya consecución dependería también del resto de actuaciones que se están llevando a cabo en la universidad en contra de la violencia de género. Así, los objetivos generales del curso serían:

- Sensibilizar a los estudiantes de la UAB sobre la violencia de género.
- Crear un clima de opinión sobre la violencia de género en la universidad
- Concienciar a los alumnos sobre sus creencias sobre relaciones de pareja.
- Concienciar a los alumnos sobre sus actitudes en relaciones de pareja.

5.1. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

A continuación se presenta una explicación de cada sesión del curso².

SESIÓN 1			
ACTIVIDADES	Presentación del curso	Presentación de los participantes	Definición de los conceptos de género y sexo
OBJETIVOS	- Dar a conocer en qué consistirá el curso	- Que los participantes se conozcan - Crear un entorno de trabajo cómodo - Comprender que las diferencias puede ser la base para la discriminación - Comprender la naturaleza diversa de la identidad	- Comprender que el género es una construcción cultural y entender su diferencia con sexo
CONTENIDOS	- Objetivos del curso - Funcionamiento del curso - Normas - Diario personal	- Identidad - Discriminación	- Concepto de género - Concepto de sexo
METODOLOGÍA	1) Se explican los objetivos del curso, el funcionamiento y las normas	1) Los participantes se ponen en semicírculo y van diciendo: nombre, razón por la que se han apuntado al curso y 3 cosas que creen que les	1) La clase se coloca en semicírculo y se pregunta la definición de género. Los aspectos de la definición que vayan

² Para ver explicación más detallada de las actividades véase Anexo 37.14

	<p>2) Se explica el funcionamiento del diario personal en el que los participantes tendrán que reflexionar en casa después de cada sesión</p>	<p>definen, apuntando este último aspecto en una mitad de la pizarra.</p> <p>2) Se hacen grupos de 5 y cada grupo comenta si creen que tienen algún rasgo que les ha comportado ser discriminados. Después tienen que escoger tres de las cosas apuntadas en la pizarra por las que creen que alguien puede ser discriminado, discutiendo las razones.</p> <p>3) Los participantes se colocan en semicírculo y cada grupo dice aquello que se ha ido comentando en su grupo.</p> <p>4) Una vez hayan todos los grupos, se pregunta si alguien tiene algo más que aportar.</p> <p>5) Reflexión</p>	<p>saliendo se van en la pizarra (no se deben borrar lo de la actividad anterior).</p> <p>2) Se hace lo mismo con el término sexo.</p> <p>3) Se dicen las definiciones correctas de género y sexo.</p> <p>4) Se entrega a cada participante una frase que corresponde a género o sexo y uno por uno deben ir diciendo a cuál corresponde y por qué, dejando espacio para opiniones.</p> <p>5) Se hace lo mismo con aquellas cosas apuntadas en la pizarra del ejercicio anterior.</p>
MATERIALES		- Pizarra	- Pizarra - Frases sobre género o sexo (Anexo 37.1)
DURACIÓN	15 minutos	45 minutos	1 hora

SESIÓN 2			
ACTIVIDADES	Identificación de discriminaciones	Identificación de discriminación hacia la mujer en películas, publicidad, noticias y canciones	Identificación de la violencia de género en casos
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender que las diferencias pueden servir como base para la discriminación - Aprender a identificar situaciones de discriminación y a los agentes responsables 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a identificar situaciones de discriminación en el entorno - Comprender las consecuencias de las discriminaciones que se dan en el entorno 	<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir estrategias para identificar situaciones de violencia de género y actuar ante ellas - Identificar los tipos de violencia de género - Reconocer los derechos que se vulneran en una situación de violencia de género - Identificar las causas y las consecuencias de la violencia de género
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminaciones - Situaciones de discriminación 	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminación en películas y noticias 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación violencia de género - Vulneración de derechos - Tipos, causas, culpables y consecuencias de la violencia de género - Cómo actuar

METODOLOGÍA	<p>1) Se hacen grupos de 6 personas y cada grupo apunta en una hoja ejemplos de discriminaciones sobre la mujer en nuestra sociedad y poner por parte de quién “reciben” esa discriminación.</p> <p>2) Se pone en común lo que ha pensado cada grupo, apuntando las discriminaciones en la pizarra.</p> <p>3) Se pregunta si alguien ha sufrido alguna vez alguna discriminación o si conocen casos</p> <p>4) Reflexión</p>	<p>1) Se siguen manteniendo los grupos y se les da carátulas de películas o letras de canciones en las que aparezca discriminación hacia la mujer.</p> <p>2) Cada grupo debe comentar qué discriminaciones ven en los materiales y por qué, así como las consecuencias que pueden tener estos materiales.</p> <p>3) Se pone el power point con los materiales y se comenta cada uno, hablando primero el grupo que ha trabajado ese material.</p> <p>4) Reflexión</p>	<p>1) Manteniendo los grupos, se entrega a cada grupo un caso en el que aparezca violencia de género y se comentan en grupo las preguntas que aparecen debajo del caso.</p> <p>2) Se hace un semicírculo y cada grupo comenta su caso y sus respuestas a las preguntas, dejando que el resto de grupos opinen.</p> <p>3) Reflexión</p>
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas - Pizarra 	<ul style="list-style-type: none"> - Carátulas películas y letras de canciones (Anexo 37.2) - Power point con los materiales 	<ul style="list-style-type: none"> - Casos con preguntas (Anexo 37.3)
DURACIÓN	30 minutos	30 minutos	1 hora

SESIÓN 3		
ACTIVIDADES	Definición concepto de violencia de género	Mitos de la violencia de género
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir estrategias para identificar situaciones de violencia de género - Comprender que la violencia de género es una cuestión cultural 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionar mitos sobre la violencia de género - Comprender el fenómeno de la violencia de género
CONTENIDOS	-Concepto violencia de género	- Mitos violencia de género
METODOLOGÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se forma un semicírculo y se pide que digan la definición de violencia de género mientras se apuntan en la pizarra los aspectos que se mencionan. 2) Se reparte a cada persona un papel en el que sale una situación y cada participante tiene que decir si es una situación de violencia de género y por qué, dejando que el resto opinen. 3) Se pregunta si están de acuerdo con aquello apuntado en la pizarra y se explicará qué es la violencia de género. 4) Reflexión 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se hacen grupos de 5 personas y se entregan diferentes frases (Anexo 36.5) sobre violencia de género, que tienen que separar según si creen que son verdaderas o falsas. 2) Se pregunta si han considerado alguna afirmación como verdadera y por qué, dejando que el resto opinen. 3) Se explica que son mitos y se le da a cada grupo los hechos que explican la realidad que corresponde a cada mito para que los hagan corresponder. 4) Se pone el power point con los mitos y los grupos deben decir el hecho que corresponda, viendo si hay diferencias entre grupos y dejando que argumenten.

		<p>5) Se enseñan noticias o comentarios que aparecen en noticias en los que aparezca algún mito, dejando que los identifiquen. También se preguntará si alguien conoce algún caso.</p> <p>6) Reflexión</p>
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Pizarra - Frases de situaciones (Anexo 37.4) 	<ul style="list-style-type: none"> - Mitos y hechos correspondientes (Anexo 37.5) - Power point mitos - Noticias y comentarios (Anexo 37.6)
DURACIÓN	30 minutos	1 hora y 30 minutos

SESIÓN 4		
ACTIVIDADES	Actuaciones en casos de violencia de género y dificultades	Motivos de la denuncia / Motivos para actuar
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir estrategias para reaccionar y actuar en casos de violencia de género - Comprender las dificultades que puede tener una mujer a la hora de salir de una situación de violencia de género 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los motivos que pueden llevar a una mujer a salir de una situación de violencia de género
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones en casos de violencia de género - Dificultades a la hora de buscar ayuda 	<ul style="list-style-type: none"> - Motivos de denuncia / Motivos para actuar

METODOLOGÍA	<p>1) Se hace un círculo poniendo a un voluntario en el centro, explicándole sin que el resto escuchen lo que tiene que hacer y cuál es su caso.</p> <p>2) La persona explica su caso y qué es lo que quiere cambiar.</p> <p>3) Por turnos, cada uno irá diciéndole qué debería hacer o dónde debería buscar ayuda, y la persona del centro irá respondiendo según las indicaciones que se le han dado (se le habrán dicho que intente buscar inconvenientes a las propuestas). Se van apuntando las cosas en la pizarra.</p> <p>4) Se vuelve a repetir el ejercicio con otro voluntario o voluntaria. Sería interesante que de voluntarios salieran una persona de cada sexo.</p> <p>5) Se forman grupos de 5 personas y se divide por grupos aquello apuntado en la pizarra. Cada grupo tiene que pensar las dificultades que se puede encontrar una persona víctima o agresora con esas propuestas, y de qué forma esa dificultad se podría solucionar.</p> <p>6) Cada grupo comenta aquello que han hablado dejando que el resto opinen.</p> <p>7) Reflexión</p>	<p>1) Se hacen grupos de 5 personas y cada grupo debe crear/imaginar la situación que en los casos de las actividad anterior ha llevado a la persona a buscar ayuda o a actuar.</p> <p>2) Se hace un círculo y cada grupo explica lo que han comentado, dejando que el resto opinen.</p> <p>3) Se pregunta si a alguien se le ocurre otra causa que pueda llevar a las mujeres a actuar o denunciar.</p> <p>4) Reflexión</p>
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Ejemplos de casos para el voluntario (Anexo 37.7) - Pizarra 	
DURACIÓN	1 hora y 30 minutos	30 minutos

SESIÓN 5		
ACTIVIDADES	Identificación de efectos de la violencia de género en casos	Actuaciones necesarias para el cambio
OBJETIVOS	-Comprender los múltiples efectos y consecuencias que puede tener una situación de violencia de género en la víctima	- Concienciar sobre las diferentes actuaciones que se deben llevar a cabo para erradicar la violencia de género
CONTENIDOS	-Efectos de la violencia de género	- Actuaciones necesarias para prevenir la violencia de género
METODOLOGÍA	<p>1) Se hacen grupos de 5 y se entrega a cada grupo dos casos (los mismos a todos los grupos).</p> <p>2) Se pide a cada grupo que piense qué tipo de violencia aparece en cada caso razonadamente.</p> <p>3) Se pide que piensen efectos que esa situación puede tener sobre la mujer en las siguientes áreas: salud, trabajo, niños/as, comunidad local, mujeres víctimas, economía; y las consecuencias que pueden tener esos efectos.</p> <p>4) Se pide a cada grupo que digan los efectos que han pensado, apuntándolos en la pizarra. Al acabar se pide a los grupos si no están de acuerdo con alguno. Así mismo, se pregunta respecto a ciertos efectos por qué los han puesto en un caso y no en el otro.</p>	<p>1) Se sigue en grupos de 5 y a cada grupo se le entregan unas tarjetas con diferentes frases en las que aparecen diferentes cambios o acciones para el cambio que deberían hacerse para prevenir la violencia de género.</p> <p>2) Cada grupo deberá dividir las tarjetas en tres grupos según si consideran que es un cambio imprescindible, un cambio útil o un cambio inservible.</p> <p>3) Se explican los colores de cada tarjeta: borde rojo corresponde a cambios legislativos, borde azul a cambios de actitud y borde verde a acciones para el cambio.</p> <p>4) Cada grupo explica su clasificación, sus criterios, si en algún montón ha predominado determinado color, etc., permitiendo que el resto opinen.</p>

	5) Reflexión	5) Reflexión
MATERIALES	- Casos (Anexo 37.8) - Pizarra	- Tarjetas con actuaciones (Anexo 37.9)
DURACIÓN	1 hora y 15 minutos	45 minutos

SESIÓN 6	
ACTIVIDADES	Mitos del amor romántico
OBJETIVOS	- Desmontar los mitos en torno a la idea del amor romántico - Cuestionarse a uno mismo las propias creencias en torno al amor
CONTENIDOS	- Mitos del amor romántico
METODOLOGÍA	1) Se hacen grupos de 5 personas, separando a hombres y mujeres ³ . 2) A cada grupo se le dan unas frases relacionadas con el amor romántico (las mismas a cada grupo) y tres círculos de colores verde, amarillo y rojo y deben clasificar los casos según si están de acuerdo (verde), si no están ni de acuerdo ni en desacuerdo (amarillo) o si están en desacuerdo (rojo). 3) Un portavoz de cada grupo explicará de algunas de las frases (se divide el número de frases según los grupos que haya) en qué color lo han colocado, sus razones y si ha habido contradicciones dentro del grupo, dejando que el resto opinen. Es

³ Esta separación se justifica por los resultados del análisis de los cuestionarios, en los que se ha podido ver que el sexo está relacionado con el hecho de tener creencias relacionadas y tener más actitudes o acciones.

	<p>importante ver si hay diferencias entre los grupos de hombres y los de mujeres.</p> <p>4) A cada persona se le da una ficha en la que aparecen una serie de mitos del amor romántico con preguntas, que deberán responder individualmente.</p> <p>5) Se hace un círculo y se va comentando mito por mito diciendo cada persona lo que ha puesto en la ficha. Es importante comparar las respuestas de los hombres con las de las mujeres.</p> <p>6) Reflexión explicando que todo eran mitos.</p>
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Frases mitos (Anexo 37.10) - Ficha (Anexo 37.11)
DURACIÓN	2 horas

SESIÓN 7	
ACTIVIDADES	Mitos del amor romántico y su relación con la violencia de género
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la relación existente entre la violencia de género y los mitos del amor romántico - Identificar mitos del amor romántico en situaciones de violencia de género
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Mitos del amor romántico - Relación mitos con violencia de género

METODOLOGÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se hacen grupos de 5 personas (separando chicos de chicas⁴⁾ y se pone un power point con los mitos sobre el amor romántico trabajados en la sesión anterior. 2) Cada grupo debe pensar de qué forma cada mito puede llevar a que haya violencia de género. 3) Se pasan a comentar los mitos en conjunto dejando que cada grupo siga su opinión y debatiendo. Es necesario ver si hay diferencias entre los grupos formados por hombres y los formados por mujeres. 4) Se reparte cada grupo un caso de violencia de género y deberán hacer una reflexión general teniendo en cuenta todo lo que se ha tratado hasta la fecha en el curso. 5) Cada grupo comenta su caso al resto de grupos dejando que opinen. 6) Se pone el power point con una serie de preguntas que cada grupo deberá contestar sobre su caso. 7) Se comentan en común los casos de cada grupo poniéndolos en un power point. El grupo que haya echo cada caso dice sus respuestas dejando que el resto de grupos opinen. Es importante prestar atención a si hay diferencias entre las respuestas de los grupos de chicos y las respuestas de los de chicas. 8) Reflexión 				
MATERIALES	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">- Power point con los mitos</td> <td style="width: 50%;">- Power point con los mitos</td> </tr> <tr> <td>- Casos (Anexo 37.12)</td> <td>- Casos (Anexo 37.12)</td> </tr> </table>	- Power point con los mitos	- Power point con los mitos	- Casos (Anexo 37.12)	- Casos (Anexo 37.12)
- Power point con los mitos	- Power point con los mitos				
- Casos (Anexo 37.12)	- Casos (Anexo 37.12)				
DURACIÓN	2 horas				

⁴⁾ Esta separación se hace debido a la relación con el sexo que han dado las creencias a la hora de analizar los cuestionarios.

SESIÓN 8			
ACTIVIDADES	Autoreflexión a partir del diario personal	Avaluación del curso	Cierre del curso
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar una actitud crítica en relación a las propias conductas y creencias - Conseguir relacionar los conceptos trabajados durante el curso con la propia persona y sus actitudes y creencias 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar futuros cursos 	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Creencias y actitudes propias 	<ul style="list-style-type: none"> - Contenidos tratados durante el curso 	<ul style="list-style-type: none"> - Contenidos tratados durante todo el curso
METODOLOGÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se hace un círculo con todos los participantes. La idea es que cada persona traiga el diario personal y exponga de forma opcional las diferentes reflexiones e ideas que ha ido recogiendo. 2) Se deja que los demás comenten siempre desde el respeto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se pasa un cuestionario de satisfacción a cada persona para que lo haga. 2) Avaluación oral, comentando qué les ha parecido, qué les ha gustado o no, que les gustaría haber hecho, si se han cumplido sus expectativas, etc. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Reflexión sobre el tema de la violencia de género y todo lo tratado en el curso 2) Se agradece la participación de todos y se reparten panfletos sobre violencia de género elaborados por el Observatorio.
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Diario personal 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario de satisfacción 	<ul style="list-style-type: none"> - Panfletos del Observatorio
DURACIÓN	1 hora y 15 minutos	30 minutos	15 minutos

5.2. SISTEMA DE AVALUACIÓN

A continuación procederemos a la presentación del sistema de evaluación del programa. La fase inicial de evaluación ya se habría llevado a cabo con tal de identificar las necesidades del contexto (UAB) y de los destinatarios (alumnos).

Momento	Finalidad	Objeto	Indicadores	Instrumentos	Decisiones
Inicial (diseño del programa)	Identificar necesidades y características del contexto	Universidad: necesidades	Recursos y materiales existentes respecto al tema	- Entrevista a profesores expertos en el tema - Revisión de literatura	Adaptar, ajustar y reorientar el curso en función de las necesidades y actitudes detectadas
	Identificar características de los destinatarios	Alumnos: actitudes	Existencia de actitudes que pueden llevar a la violencia de género	Cuestionario	
		Alumnos: necesidades	Falta de educación respecto a las actitudes y creencias en la pareja	Cuestionario	
	Valorar adecuación del curso	Curso	Contenido del curso	Observación del contexto y las características	
Continuo (desarrollo del programa)	Identificar puntos débiles y carencias del curso	Programa: efectividad	<ul style="list-style-type: none"> · Seguimiento de los objetivos del programa · Dinámica y temporización 	Asistencia y atención en las actividades	Reorientación del programa en función de su desarrollo
		Participantes: interés	Actitudes favorables de los participantes	Seguimiento de las actividades que se realizan	
	Ver si los materiales son suficientes y apropiados	Recursos materiales: eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> · Presupuesto para materiales · Objetivos conseguidos · Funcionamiento y organización de las sesiones 	Observación y experiencia	Planificación correcta de los recursos y los materiales

Final (resultados del programa)	Consecución de los objetivos del curso planteados inicialmente	Objetivo 1: Sensibilizar estudiantes UAB sobre violencia de género	Actitudes y creencias no favorables a la violencia de género	Observación	Dependiendo del grado de consecución de los objetivos, se seguirá implementando o no el curso
		Objetivo 2: Crear clima de opinión sobre violencia de género	Debates durante el curso sobre el tema	Observación	
		Objetivo 3: Concienciar a los alumnos sobre sus creencias de las relaciones de pareja	Autoreflexión sobre las propias creencias	Observación	
		Objetivo 4: Concienciar a los alumnos sobre sus actitudes en las relaciones de pareja	Autoreflexión sobre las propias actitudes	Observación	
	Ver el grado de satisfacción con el curso	Participantes	Actitudes favorables versus el curso	- Cuestionario de valoración - Valoración oral	
Diferido (cuando ya ha pasado un tiempo de la finalización del programa)	Observar si la violencia de género ha disminuido en la universidad	Alumnos: conducta y creencias	Existencia de indicios de violencia de género	Datos sobre avisos en los recursos a los que acuden las víctimas	Si el impacto del programa ha sido positivo, se podría plantear llevarlo a cabo en otras universidades

6. CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y PROPUESTAS

La violencia de género es un fenómeno que, tal y como se ha visto, está muy presente hoy en día en todos los contextos. Además los datos relativos a ella son preocupantes, mostrando estadísticas demasiado altas.

Así, el tema del amor romántico y los mitos que se le derivan ya se ha podido ver que es esencial a la hora de prevenir la violencia de género ya que pueden comportar creencias y, en consecuencia, acciones y actitudes que pueden llevar a la violencia de género.

De la misma forma, también se ha podido ver que la universidad, al contrario de lo que muchas personas creen, no es un sitio libre de violencia. Además, es importante ver que a gran parte de la comunidad universitaria le gustaría recibir algún tipo de formación sobre violencia de género o participar en talleres sobre ese tema.

Por las razones dichas, se ha creado un curso de prevención de la violencia de género dirigido a estudiantes de la UAB. Este curso se ha elaborado desde la perspectiva de género y es un curso de prevención primaria dirigido a prevenir la violencia de género a partir de la educación y la socialización sobre temas relativos a la violencia de género y el amor romántico.

Con tal de poder conocer de cerca la realidad existente en la UAB respecto al tema de la prevención de la violencia de género y de las creencias y actitudes que tienen sus estudiantes, se han realizado tres entrevistas a profesores que tratan con temas de violencia de género y se ha pasado un cuestionario a 285 estudiantes respecto a sus creencias y actitudes respecto a las relaciones de pareja. Así mismo, con el cuestionario también se ha podido ver el interés que podrían tener los alumnos en participar en un curso de este tipo y cómo le gustaría que fuera, para así poderlo adaptar a sus intereses.

En cuanto a las limitaciones encontradas a la hora de realizar el presente trabajo, en primer lugar se encuentra que la primera entrevista no se grabó por lo que

puede haber habido una pérdida de información. Teniendo en cuenta la pérdida de información que se observó, las otras dos entrevistas sí que se grabaron.

En segundo lugar, a la hora de analizar los resultados obtenidos de los cuestionarios, se ha observado que hubiera sido conveniente preguntar el sexo de la pareja para así poder ver a qué sexo corresponden las actitudes/acciones cuando en el cuestionario se pregunta sobre las actitudes/acciones de la pareja.

Una limitación importante que me he encontrado a la hora de realizar el trabajo ha sido el límite de palabras. Es un trabajo que considero que para estar realmente completo debería ocupar más de 12.500 palabras, pero con esa limitación ha habido muchos temas que he tenido que dejar de lado.

Otra limitación que se ha tenido es la forma de hacer llegar aquello relativo a la prevención de la violencia de género a toda la población universitaria. Es complicado llegar a toda la comunidad y por ello se ha planteado que los representantes de políticas de igualdad hagan llegar información sobre el curso para intentar llegar al máximo de personas posible, pero aun así puede pasar lo que se comentaba de la entrevista realizada a María Mena, que las personas que vayan a los cursos ya estén sensibilizadas sobre el tema o ya lo hayan trabajado mínimamente. Además, las plazas del curso son limitadas por lo que tampoco se podría dar cabida a todos los estudiantes de la UAB.

A partir de esta última limitación, sería recomendable hacer algún tipo de taller o actividad dirigida a la prevención de la violencia de género que se vaya haciendo en todas las facultades y clases para así poder llegar a más gente. En este punto los representantes de políticas volverían a ser unos agentes importantes, los cuales son una figura a la que considero que se le debería dar un papel más importante en el tema de la violencia de género.

7. BIBLIOGRAFÍA

Bodelón, E. y Gala, C. (2014). Teoría y práctica de los protocolos frente al acoso sexual. *Derecho del Trabajo*, (162), pp. 95-124.

Bosch, E. (coord.) (2007). *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja*. Disponible en <https://goo.gl/Q8rWKS>

Bosch, E. y Ferrer, V.A. (2000). *Assetjament i violència de gènere*. Palma: Documenta Balear

Bosch, E. y Ferrer, V.A. (2012) Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI. *Psicothema*, 24, (4), pp. 548-554.

Centro Joan Rivière. (2016). *Memoria Anual del Centre Joan Rivière en Psicologia i Gènere*. Any 2016. No publicat.

Cubells, J. y Calsamiglia, A. (2015). El repertorio del amor romántico y las condiciones de posibilidad para la violencia machista. *Universitas psychologica*, 14 (5), pp. 1681-1694.

De la Peña, E.M. (2007). *Violencia de género*. Disponible en <https://goo.gl/datZPf>

Ferrer, V.A. y Bosch, E. (2013). Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 17 (1).

Gamba, S. (2008). ¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género?. Disponible en: <https://goo.gl/mosAKd>

Generlitat de Catalunya (2010). *Enquesta de violencia masclista a Catalunya*. Disponible en <https://goo.gl/lxo6SZ>

Gobierno de España. (2015a). *Violencia de género. Boletín estadístico anual*. Disponible en <https://goo.gl/OSsgZc>

Gobierno de España. (2015b). *Macroencuesta de violencia contra la mujer 2015*. Disponible en <https://goo.gl/O4Hjv0>

Herrera, C. (2010). *La construcción sociocultural del amor romántico*. Madrid: Fundamentos.

Igareda, N. y Bodelón, E. (2014). Las violencias sexuales en las universidades: cuando lo que no se denuncia no existe. *Revista Española de Investigación criminológica*, 12.

Inda, N. (s.f.). *La perspectiva de género en investigaciones sociales*. Disponible en <https://goo.gl/UvVAqH>

Junta de Andalucía (s.f.). *Violencia de Género*. Disponible en <https://goo.gl/KeUv11>

Lakoff, G.y Johnson, M. (1995). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Catedra.

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, Boletín Oficial del Estado, 313 (2015).

Llei 5/2008, del 24 d'abril, del dret de les dones a eradicar la violència masclista, Butlletí Oficial del Parlament de Catalunya, 251 (2008).

Madoo, P. y Niebrugge-Brantley, J. (1993). Teoría feminista contemporánea. Dentro de G. Ritzer, *Teoría sociológica contemporánea* (pp. 353-410). Madrid: McGraw-Hill.

Marcuello, A.C. y Elósegui, M. (1999) Sexo, género, identidad sexual y sus patologías. *Cuadernos de Bioética*, 3.

Osborne, R. (2008). De la «violencia» (de género) a las «cifras de la violencia»: una cuestión política. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 15, pp. 99-124.

Pujal, M. (2015). *El feminismo*. Barcelona: UOC.

Universidad Autónoma de Barcelona. (2016). *Protocol d'actuació contra l'assetjament sexual i l'assetjament per raó de sexe, d'orientació sexual, d'identitat de gènere o d'expressió de gènere de la Universitat Autònoma de Barcelona*. Disponible en <https://goo.gl/An3gqZ>

Universidad Autónoma de Barcelona. (2017a). *Observatori per a l'igualtat*. Disponible en <https://goo.gl/KZtXYZ>

Universidad Autónoma de Barcelona. (2017b). *Centre Joan Rivière en Psicologia i Gènere*. Disponible en <https://goo.gl/i0nczt>

Valls, R. (investigadora principal) (2008). *Guía de prevención y atención de la violencia de género en las universidades*. Disponible en <https://goo.gl/VrUyhd>

Villegas, M. (s.f.). Amor y dependencia en las relaciones de pareja. *Revista de psicoterapia*, 17, (68), pp. 5-64.

Yela, C. (2002). *El amor desde la psicología social: ni tan libres ni tan racionales*. Madrid: Pirámide.

8. ANEXOS

ANEXO 1. CUESTIONARIO

CUESTIONARIO PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO - TFG

A continuación aparecerán unas preguntas relacionadas con hábitos y actitudes que se dan en la pareja. Esta encuesta es totalmente anónima y los resultados se utilizarán para la realización de un trabajo final de grado sobre prevención de la violencia de género en el campus de la UAB. Gracias por participar.

Datos demográficos

Marca el grado en el que estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones teniendo en cuenta que el 1 quiere decir que estas totalmente en desacuerdo y que el 5 quiere decir que estás totalmente de acuerdo.

Marca la opción que se adecue a tu situación actual.

19. ¿En la actualidad tienes pareja?

- a) Sí (pasa a la siguiente pregunta)
 - b) No, pero he tenido una alguna vez (pasa a la siguiente pregunta)
 - c) No, y nunca he tenido una (pasa a la pregunta 48)
 - d) NS/NC (pasa a la pregunta 48)

Marca la frecuencia con la que tu actual pareja o, en el caso de que no tengas ahora pareja toma como referencia tu última pareja, realiza o realizaba las siguientes acciones (si no tienes pareja pasa a la pregunta 48).

	Siempre	A menudo	A veces	Casi nunca	Nunca
20. Se enfada si no le contesto al móvil	<input type="radio"/>				
21. Se muestra celoso/a con mis amistades	<input type="radio"/>				
22. Insiste en saber en todo momento donde estoy y con quién	<input type="radio"/>				
23. Ha tratado alguna vez de impedirme ver a mis amigos/as	<input type="radio"/>				
24. Ha sospechado que le he sido infiel de forma injustificada	<input type="radio"/>				
25. Se enfada si me ve hablando con alguien que no sabe quién es	<input type="radio"/>				
26. Me recrimina si pongo mis preferencias por encima de las suyas	<input type="radio"/>				
27. Se enfada si no estoy de acuerdo con sus puntos de vista	<input type="radio"/>				
28. Se enfada si salgo mucho con mis amigos/as	<input type="radio"/>				
29. Se enfada si salgo de fiesta sin él/ella	<input type="radio"/>				
30. Quiere que le pida permiso para salir de fiesta	<input type="radio"/>				
31. Cuando hablo por whatsapp mira con quién estoy hablando	<input type="radio"/>				
32. Me recrimina que veo más a mis amistades que a él/ella	<input type="radio"/>				
33. Me ha cogido el móvil sin mi consentimiento para mirar con quién hablo	<input type="radio"/>				

Marca la frecuencia con la que tú realizas las siguientes acciones con tu actual pareja o, en el caso de que ahora no tengas pareja toma como referencia tu última pareja (si no tienes pareja pasa a la pregunta 48).

	Siempre	A menudo	A veces	Casi nunca	Nunca
34. Me enfado si no me contesta al móvil	<input type="radio"/>				
35. Me muestro celoso/a de sus amistades	<input type="radio"/>				
36. Insisto en saber en todo momento donde está y con quién	<input type="radio"/>				
37. He tratado alguna vez de impedir que vea a sus amigos/as	<input type="radio"/>				
38. He sospechado que me ha sido infiel aunque no tuviera pruebas claras de ello	<input type="radio"/>				
39. Me enfado si lo/a veo hablando con alguien que no sé quién es	<input type="radio"/>				
40. Le recrimino si pone sus preferencias por encima de las mías	<input type="radio"/>				
41. Me enfado si no está de acuerdo con mis puntos de vista	<input type="radio"/>				
42. Me enfado si sale mucho con sus amigos/as	<input type="radio"/>				
43. Me enfado si sale de fiesta sin mí	<input type="radio"/>				
44. Prefiero que me pida permiso para salir de fiesta	<input type="radio"/>				
45. Cuando está hablando por whatsapp miro con quién habla	<input type="radio"/>				
46. Le recrimino si ve más a sus amistades que a mí	<input type="radio"/>				
47. Le he cogido el móvil sin su consentimiento para ver con quién hablaba	<input type="radio"/>				

Marca la respuesta que consideres en las siguientes cuestiones y escribe brevemente en las preguntas indicadas.

48. ¿Crees que tu relación es sana?

Sí No

48.1. ¿Por qué? _____

49. ¿Crees que la violencia de género es un fenómeno sobre el que es necesario intervenir?

Sí No

49.1. ¿Por qué? _____

50. ¿Te gustaría recibir formación sobre violencia de género?

Sí No

50.1. ¿Qué tipo de formación te gustaría recibir? _____

51. ¿Te interesaría participar en talleres de violencia de género?

Sí No

51.1. ¿Cómo te gustaría que fueran estos talleres? _____

ANEXO 2. CARACTERÍSTICAS DEL ANÁLISIS

N (población total) ⁵	29.332
z (nivel de confianza)	95%
e (error muestral máximo)	5,78%
P=Q (varianza poblacional)	50%
n (población encuestada)	285

Fuente: Elaboración propia a partir de la muestra analizada

ANEXO 3. ANOTACIONES ENTREVISTA MARIA MENA

Maria Mena es miembro del Centro Joan Rivière y de la comisión técnica del protocolo.

Desde el Centro Joan Rivière en cuanto a cosas relacionadas con la violencia de género llevan a cabo exposiciones, talleres y carteles. El taller que hacen se hace una vez al año y tiene 20 plazas.

Necesidades:

- Poder llegar a toda la población universitaria. Muchas de las personas que vienen a los talleres ya están un poco sensibilizadas.
- Proyectos/intervenciones a largo plazo. Un taller puntual de 2 horas quizás no sirve demasiado.
- Para prevenirla es importante tratar con hombres la construcción de la masculinidad.
- Es importante detectar los casos que se dan para hacer una prevención futura.
- Romper mitos sobre violencia de género y ampliar la idea de qué es.
- Tolerancia cero frente a la violencia de género.
- Es difícil llegar a toda la comunidad universitaria por lo que quizás se debería formar a los agentes clave sobre el tema: dinamizadores de la facultad, delegados de clase, representantes de políticas de igualdad.

⁵ Datos extraídos de la página web de la Universitat Autònoma de Barcelona, 2015-2016, del sumatorio de estudiantes de grado y de máster de la universidad.

- Revisión de las prácticas de la institución → Se lucha contra la violencia de género pero después se permiten ciertas cosas en, por ejemplo, actividades de ocio, lenguaje o asociaciones.
- Observación en las aulas para ver cómo dan las clases los profesores y así dar recomendaciones.

ANEXO 4. TRANSCRIPCIONES ENTREVISTAS

Anexo 4.1. Transcripción entrevista Joana Gallego

Yo hace que estoy solamente desde noviembre (...) me he puesto un poco al día y todavía me falta mucho. Te puedo decir las grandes líneas que llevan ellos (...) el observatorio es la unidad de igualdad de la autónoma porque todas las universidades públicas y no sé si también las privadas tienen que tener según la ley, (...) tienen que tener una unidad de igualdad (...), y aquí en vez de llamarse unidad de igualdad se llama observatorio (...) por tanto una de sus tareas fundamentales es ehhh una de sus tareas fundamentales es implementar medidas de igualdad, políticas de igualdad. ¿En qué sentido? Pues en todos (...), en estudiantes, en el PAS, en el PDI (...). El plan de igualdad tiene 48 medidas y algunas dependen para implementarlas pues del observatorio y otras dependen del rectorado, otras ehh dependen de las facultades (...). Se hace un diagnóstico (...) y a partir de aquí se ven las necesidades que hay (...) y se implementan medidas para conseguir la igualdad, para conseguir equilibrio entre sexos, ese es un eje importante. Otro pues es la sensibilización, por ejemplo sobre el tema de la desigualdad y sobre todo el tema de la violencia (...). Ya otros años se han trabajado, se hacen cursos y talleres cada año sobre el tema de la violencia en los cuales psicogénere y el Centro Jaon Rieviree colaboran. Es decir, el observatorio es el que los organiza y ellas son las que los imparten (...). Ese es otro ámbito aaah emmm que ha acabado con la aprobación del protocolo (...). Otro gran eje, otro gran eje sería la investigación, porque también se hacen trabajos de investigación, por ejemplo un proyecto europeo que ahora se está acabando (...) EGARA (...), que ha convergido con el plan de igualdad (...). Ese es otro punto importante del observatorio. Y ahora va a ser otro punto importante que no se le ha dado todavía demasiada importancia pero la va a tener que es también (...) la discapacidad (...)

y ahora habrá que poner en parcha a ver qué medidas hay que poner en marcha para mmm reducir digamos las barreras que puede haber para las personas con discapacidad (...). Ahora que habrá que hacer un plan de igualdad sobre discapacidad. Esos serían los cuatro grandes pilas, los cuatro grandes pilares del observatorio (...). Bueno, hay muchísimas otras pequeñas cuestiones, pero digamos esas eeh son las, las líneas que te he dicho ¿no? El plan de igualdad que te he dicho por un lado, la investigación por otro lado, la sensibilización sobre el tema de la violencia por otra, y la discapacidad por otra serían los grandes ejes del observatorio.

De hecho el tema de la violencia, si, estaría dentro del eje de la sensibilización y digamos intentar mmm el compromiso de intentar erradicar que la autónoma sea una universidad sin violencia ¿no? de género evidentemente, de cualquier tipo de violencia ¿no? (...), pero en concreto el tipo de violencia que nos atañe al observatorio sería la violencia de género. Entonces uno de los instrumentos que digamos que puede ser importante es el protocolo que se aprobó el año pasado ¿no? Aquí tenemos una dificultad con el protocolo, y es que no es un protocolo contra la violencia general ampliamente entendida ¿no? Sino que es un protocolo contra el acoso dentro de la universidad (...). Pero nada más recoge el aspecto del acoso con lo cual nos hemos encontrado algunos casos que no son acoso, que son violencia realmente (...) que no entra dentro del acoso (...) y estamos un poco teniendo dificultades porque claro si se activa el protocolo por un caso de violencia pues (...), osea que allí nos estamos encontrado con algunas dificultades que habrá que resolver de alguna manera ¿no?

Como mínimo sino reformarlo y reformularlo (...), como mínimo hacer una especie de reglamento más interno para que sepamos efectivamente que casos entran y tal ¿no? Sí, seria ampliar el abanico para que no sea solamente acoso, para saber qué hacer cuando se produzcan situaciones de violencia (...). Se está en ello, ha habido una reunión.

La reunión fue hace un par de semanas (...). Entonces quedó que Carolina Gala, que era la antigua directora del observatorio y redactora en parte de este protocolo, y Encarna Bodelón como experta también jurista, harían como una

especie de lectura a ver como se podría ampliar, el espectro ¿no? Se quedó pues que en estos próximos meses se trabajaría en ello. Porque se está viendo que el protocolo queda insuficiente ¿no? (...). No da amparo a los posibles casos que pueden surgir ¿no?

Sí, se hacen talleres, osea con conjuntamente con la unidad de psicogénere se hacen talleres, emmm se hacen charlas ¿no? (...) y se, se reciben las personas que quieren activar el protocolo (...). Y ahora por ejemplo estamos haciendo un video de difusión del protocolo, estamos haciendo unas, se ha hecho de echo una campaña sobre, sobre bromas sexistas y sobre (...) porque parece ser que una fiesta de la autónoma hubo abusos (...) y se intentó hacer una campaña concienciadora para que estas cosas no pasen ¿no?... Ahora va a salir un folleto con los recursos (...) para ponerlo en las carpetas que se dan... bueno, de momento es esto lo que se está haciendo (...). Ahora hay muchas asociaciones que están haciendo su propio protocolo y nos han pedido ayuda sobre cómo crear protocolos contra la violencia dentro de los colectivos que hay en la autónoma (...). El tema, hay más sensibilidad sobre este tema ¿no? (...). Uno de los principales pilares es crear un clima de opinión, con charlas, con talleres (...) para que vayan surgiendo los casos que tengan que surgir, no para que haya más, sino para que surjan y se atajen ¿no? Ese es uno de los objetivos importantes del observatorio.

El año pasado en marzo se aprobó el protocolo, y por eso se hizo esa reunión que te he comentado ¿no? para al cabo del año ver un poco que está ocurriendo.

Antes, antes, no estoy segura, no había ningún protocolo ni ninguna forma de actuar, lo único que había y que creo todavía sigue habiendo es mmm para el personal de la autónoma, la circa, que era... era una comisión digamos para cuestiones internas. La circa por lo visto (...) era la única dentro de la mmm dentro de digamos el área de seguridad de la autónoma ¿no? era la única posibilidad que había de denunciar (...) pero creo que quedaba reducida solo al personal de servicios (...), el profesorado creo que no estaba incluido (...) pero creo que no ha actuado mucho sobre este tema.

Roser Juan ehhh forma parte ahora también de la comisión técnica del protocolo, entonces ella está por la parte de las relaciones laborales de la autónoma (...), de seguridad en el trabajo, yo estoy por parte del observatorio, Maria Mena está por parte de psicogénere y por parte de los servicios jurídicos está una chica que se llama Marta Taché.

De hecho psicogénere realiza los talleres de violencia pero ehhh ahhh bajo el paraguas del observatorio, porque psicogénere no tiene su propia estructura ¿no? (...) El observatorio es como una estructura que cuelga del rectorado, entonces hay un presupuesto, hay una persona contratada a tiempo parcial, hay cuatro o cinco becario o becarias que colaboran y hay una directora o director (...) que es un cargo de confianza (...) y con psicogénere pues ellas hacían los talleres pero iban un poco bajo digamos el paraguas del observatorio para facilitarles la posibilidad, pero ahora, ahora además queremos colaborar un poco más en otras cuestiones (...), por ejemplo organizando charlas de sensibilización en las clases (...). No sé, ahora vamos a reunirnos... para ver que otras formas de, de, de colaboración podemos establecer.

El protocolo fue una iniciativa, de, una iniciativa del observatori pero en el que participaron, en la redacción primera hubo por lo visto diversas personas que participaron... Parece ser que ella, Montse Rifá, la anterior directora no, sino la que hubo antes, ella tenía una idea mucho más avanzada para el protocolo... pero finalmente no sé exactamente las razones por las que el protocolo ha quedado más mmm reducido solo al acoso (...) pero parece ser que hubo sus más y sus menos, y parece ser también por lo que sé que los sindicatos criticaron un poco el proceso de elaboración del protocolo.

El protocolo es un instrumento sobre contra el acoso (...) y entonces es un es un instrumento que permite a ver indagar qué ha ocurrido (...) cualquier persona de la comunidad universitaria que crea estar viviendo una situación de este tipo puede activarlo. Para activarlo solamente tiene que hacer un escrito en un sobre cerrado donde explique su caso y presentarlo al registro, al registro, lo puede presentar a cualquier registro de cualquier facultad pero digamos que la mayoría de las veces lo presentan en el registro central (...) Se ha abierto que yo sepa en cuatro

ocasiones, se ha activado en cuatro ocasiones desde que yo... estoy en el observatorio se ha activado cuatro ocasiones. Entonces, ¿cuál es el proceso? Normalmente una persona viene explicando un caso ¿no? Nos viene generalmente al observatorio (...) y entonces nosotras desde aquí mmm le aconsejamos pues mira lo que puedes hacer es abrir, activar el protocolo (...). Dependiendo del caso que sea, es lo que te decía, si es un caso que es violencia que no es exactamente acoso la persona lo que tiene que hacer quizá es denunciarlo a la policía (...), ahí el protocolo no da amparo pero quizá hemos dicho activa el protocolo y simultáneamente denuncia a la policía. Pero, ¿qué ocurre? Que algunas personas (...) no quieren denunciar a la policía (...), pero claro si hay abuso sexual, violación o tal la autónoma tiene la obligación de denunciarlo, y aquí es donde surge todas estas dificultades con las que nos estamos encontrando que no sabemos bien bien hacia dónde o cómo aplicarlo ¿no? Porque claro si la autónoma está obligada a denunciar los delitos que pueda a ver, pero si la persona no quiere, entonces, ¿qué puede ocurrir? (...) Entonces cuando el protocolo se activa (...) y el sobre cerrado llega al gabinete jurídico, el gabinete jurídico lo abre y nos convoca (...), nos reunimos las cuatro personas y establecemos qué hacer, qué hacer para ver que está ocurriendo en este caso. Hablamos con la persona, la recibimos allí en el rectorado que nos explique su historia y que tal y cual, y luego hablamos también con todas las personas que estén implicados en el caso (...), hacemos una serie de entrevistas para intentar ver qué ha ocurrido. Entonces una vez tenemos todas las entrevistas con las personas, se elabora un informe y se eleva a la rectora para que decida lo que nosotros recomendamos por ejemplo que sea que tenga que hacerse (...). Previamente por ejemplo (...) hablamos con los profesores para que no estén juntos, para que los cambien de aula, para que no se encuentren, hablamos con seguridad para que en el caso de que haya conflicto la chica, la persona afectada pueda estar en contacto con seguridad, es decir, establecemos una especie de medidas provisionales para intentar resolver el problema dentro de lo posible, aunque luego el expediente o lo que se le pida a la rectora tardará su tiempo ¿no? (...), pero las medidas fundamentales las adoptamos con los profesores (...), y se le ofrece también seguimiento psicológico a través de psicogénere o se le deriva a algunas de las asociaciones que trabajan el tema de la

violencia (...). De hecho, desde que yo estoy no hemos derivado a más que dos personas y lo hemos hecho a través de psicogénere.

Desde que yo estoy ha habido cuatro casos (...), desde marzo del año pasado (...), bueno desde marzo creo que no porque antes de noviembre creo que no había habido ninguno, bueno el único que se había abierto antes es éste de la chica que tiene la orden de alejamiento.

Una de las cosas que estamos intentando es emm primero difundir ¿no? primero difundir, que yo creo que el protocolo, lo que ha tenido un poco el observatorio que me parece, me parece que no ha hecho mucho ha sido en difusión... yo creo que se han hecho muchas cosas y, y de echo hay muchos documentos escritos, mucha literatura (...) pero a nivel popular digamos de la gente de la universidad, no lo conoce ¿no? Entonces digamos que yo creo que ese es un punto importante. Primero darlo a conocer qué es lo que hacemos, y segundo, una de las cosas que estamos haciendo ahora es intentar que el observatorio no esté allí como un bolet aislado sino que de alguna manera esté en contacto con todas las facultades, y una de las posibilidades que hemos visto y que vamos a llevar a cabo es que en cada facultad haya un responsable de igualdad ¿no? que esté en contacto con el observatorio (...). Cada facultad han elegido o ha nombrado un responsable de igualdad menos veterinaria que todavía no lo ha hecho (...) y un par de facultades todavía no los ha nombrado (...). La idea es que cada responsable se haga cargo un poco de, de organizar, de hacer el seguimiento de las políticas de igualdad en cada centro (...). Esa puede ser una posibilidad (...) y otra puede ser estar en contacto con el tejido asociativo ¿no? (...). Tener contacto con las asociaciones que de hecho ya las tenemos ¿no? porque hay un lo que se llama dinamización comunitaria. Dinamización comunitaria tiene su propia responsabilidad que es dinamizar como su nombre indica la vida estudiantil ¿no? (...) pero nosotras también estamos un poco en contacto con estas asociaciones.

Implementar las medidas serían esto, los responsables de igualdad, el rectorado por supuesto ¿no? (...), los decanos, es decir, los equipos de decanato de cada facultad, son los más responsables del tema ¿no?, y eso por lo que respecta al profesorado y tal, pero luego por lo que respecta al PAS, pues las la unidad

digamos esta de seguridad en el trabajo y tal (...). El observatorio un poco como guía, como observatorio como su nombre indica ¿no? Porque no depende del, el observatorio no puede actuar como policía a ver si se implementen ¿no? Porque claro, tampoco no hay medios suficientes (...). Además no creo que sea el objetivo del observatorio hacer de policía (...). Hay medidas que no dependen del observatorio que se implementen, pero hay otras que si como organizar cursos, charlas, talleres.

De hecho emmm de echo yo personalmente en mi clase ya no como directora del observatorio sino como profesora (...) conocí a María precisamente porque me llegó una información que decía, una oferta ofrecemos desde el centro Joan Rivière talleres ehhh de dos horas para personas que quieran que bueno que vayamos a su clase (...), entonces hice dos sesiones sobre la violencia en los medios de comunicación y la tercera invité a María, y la verdad es que fue muy interesante (...). A raíz de conocer este taller que yo mismamente experimenté en mi clase, he pensado que podría ser una posibilidad de ofertarla a través del observatorio a los diferentes centros que quisieran, hombre no, no todas las clases podrán tenerlo porque lógicamente la capacidad económica no es, no es ilimitada, pero si poder ofertar cada año unos cuantos talleres a través de esta ¿no? Porque la verdad es que da muy buen resultado (...). Duró una hora de taller propiamente dicho y después una hora más de reflexión teórica y tal.

Yo creo que además de estas sesiones, de estos talleres en el aula podría haber charlas (...) que las facultades organicen, cada una de ellas puede organizar sus charlas (...) y para ello lógicamente una posibilidad sería que el responsable de igualdad por ejemplo las proponga ¿no? cada año, abierta a toda la comunidad (...). Y otra posibilidad es que a través de la web o a través de las redes sociales pues (...) haya información (...) de charlas, de talleres, de otras, yo que sé, de otras actividades que pueda haber en Barcelona también ¿no? (...), es decir, bueno, que se hable del tema ¿no? Y que empiece aemerger y a dejar de estar allí sumergido como una cosa que cada uno tiene que resolver por si mismo. Es un tema social que nos afecta a todas las personas, entonces si se crea un estado de opinión respecto a que se habla con naturalidad del tema y tal, pues será más fácil atajarlo

¿no? o resolverlo (...). Otra cosa relacionada con esto sería exposiciones ¿no? exposiciones sobre el tema.

Anexo 4.2. Transcripción entrevista Laura Duarte

Jo m'imagino que la Maria emm quan et comentava el tema dels agents d'igualtat, suposo que es referia als representants de les polítiques d'igualtat, que es la figura que existeix ara mateix a la universitat. Bueno, que de fet nosaltres coordinem, coordinem aquesta, aquest grup que es crea una mica, no? (...) Aquesta figura es, de fet respon a l'aplicació d'una mesura del pla d'acció... està vigent des de el tercer (...) Hi ha una mesura que consisteix en això, en nomenar una persona per facultat i departament, també per àrees i oficines de, de l'administració de l'autònoma, ammm diguem que una mica el paper que té és emmm encarregarse de, o vetllar i aplicar aquelles polítiques d'igualtat, no? que s'apliquen a la universitat, sobretot les mesures del pla d'acció. Llavors aquest ag, ara és veritat que amm els representants, les representants perquè casi totes són dones, emmm, s'anomenen a partir del 2009 crec que quan està vigent el segon pla, que allà és on apareix per primer cop la mesura, i van... nomenar doncs això, per departaments i per facultats. Llavors, després ha estat ammm un període de temps inactiu, una mica, no? osigui perquè s'anomena aquesta figura, nosaltres demanem que cada departament i cada facultat, els equips de direcció ens donguin un..., qui serà la persona que ocuparà aquest càrrec, no? i quan ens arriba aquesta informació nosaltres convoquem, llavors fem reunions, una mica per això, els presentem el pla d'acció una mica quines son les tasques que han de, que, que en principi haurien de desenvolupar. Però bueno, aquesta figura per això, si nosaltres no convoquem o no estem una mica eeeh allò com et diria doncs coordinant o estant a sobre doncs està aturat, no? el tema. Per tant, depèn quin període perquè l'observatori canvia de direcció, aaah hi ha una direcció i és, normalment és una professora de l'autònoma, sempre ha sigut una professora de l'autònoma, i depèn doncs del període i qui ocupa aquest càrrec, doncs bueno, es prioritzen certes coses, d'altres no, bueno, i aquesta figura va quedar com aturada diguem, no? Llavors ara s'ha tornat a, amb l'equip nou de govern que hi ha s'ha tornat a activar, i... de fet ara només existeix la figura dels representants de polítiques d'igualtat a facultats i centres (...) no és que s'hagi eliminat sinó que després cada

facultat s'organitzarà internament, però nosaltres tindrem com a interlocutora només aah als representants de polítiques d'igualtat de centre o de facultats, vale? Llavors aquesta figura en relació als temes de violència (...) en principi clar, vam tindre la reunió fa poc, després de molt, d'un parell d'anys que va estar inactiva, i... si que es veritat que... mmm ara de moment bueno, a part d'aplicar les mesures que, que corresponen al tercer pla, també no es que tingui assignada la..., com et diria, la, osigui, tot el que tingui que veure amb violència de gènere, no? Sinó que si que forma part però com, a veure, siguem que han d'estar com formats en el tema i conèixer les eines que hi ha, perquè com a representants de polítiques d'igualtat, potser que els hi arribin casos, no? (...) però, tampoc és que tingui assignada la..., assignar aquest paper, no? Sinó que..., ara és veritat que... des de l'observatori engegarem tot un programa de formació, en violència de gènere, que... aquest, aquesta formació, de fet són sessions de... mmm són cursos de..., de dues sessions de 5 hores cada una, i l'objectiu bàsicament és sensibilitzar però també donar a conèixer les eines i els recursos que la universitat aaam posa a disposició de qualsevol persona que es trob, que hagi patit una situació d'assetjament. Llavors (...) que les persones que fan aquest curs conequin, quins són aquests mmm mecanismes i recursos, i després també que tingui, a veure, que tingui aquell coneixement necessari una mica o aquella formació que permet certa sensibilitat, no? És a dir, si et ve una, una persona que ha patit una situació de violència, doncs s'apigues com aah com fer aquesta primera, no se si dir-li acollida, no? com primera atenció perquè..., i sàpigues on derivar (...) Llavors si que els hi hem demanat que facin, que siguin les primeres persones que facin aquest curs de formació, tot i que serà, s'ampliarà a qualsevol emm profes emmm qualsevol persona que estigui interessada en relació al col·lectiu de professorat. El tema és que nosaltres també hem detectat (...) aquelles figures que degut a la seva posició emmm doncs de la posició o serveis inclús eh, doncs aaam puguin ser les receptores d'aquests casos, no? És a dir, a veure, tenim els representants de polítiques d'igualtat, (...) però també qualsevol estudiant o persona pot adreçar-se o a algun professor o al seu coordinador o al coordinador de, del seu grau o... o al degà o degana de la facultat, no se, a la persona que consideri. Per tant, hi ha com posicions emmm o càrrecs que et situen d'alguna manera com a possibles

receptors, no? davant d'aquest tipus de situacions. O inclús nosaltres e entitats vull dir-te, saps? Llavors emm, pues..., pues una mica el que estem fent en aquesta línia es això.

Des de fa un parell d'anys potser ens correspon a nosaltres allò, assessorar, informar del que existeix a la universitat, tampoc fem atenció, és a dir, sinó que més aviat això, fem sensibilització d'aquests temes i assessorem i informem de, de lo que et comentava, no? Dels mecanismes que la universitat té per fer front a aquest tipus de situacions i intervenir. I després doncs si que coneixem per exemple el Centre Joan Riviere, doncs el que fa és acollida (...) Llavors si a nosaltres ens arriba un cas i aquesta persona, bueno normalment sempre oferim la possibilitat de, de que, informem de que hi ha una persona, hi ha un centre que fa acollida i després deriva a altres entitats, però que fa aquesta acollida psicològica, per si necessiten doncs això, atenció psicològica, no?

Nosaltres el que, el que vam fer inicialment quan es va, quan es va, la primera nomenament que va haver-hi, va ser adreçar-nos a l'equip de, de deganat (...) vam demanar al degà o degana de cada facultat que ens digués quina seria la persona que ocuparia aquest càrrec, podia ser entre el seu equip, (...) o qualsevol persona que considerés que podia ocupar aquest càrrec. I llavors el que fan, el que fan es dir-nos la..., pues tal persona serà la que ocuparà, les representants de les polítiques de, normalment són dones, casi totes (...) i bé, doncs nosaltres rebem això i a partir d'aquí doncs ja ens posem en contacte directament amb, amb la, amb la persona que està nomenada com a representant de política d'igualtat. I a partir d'aquí doncs fem reunions, en principi jo crec que una mínima a l'any segur que hi haurà, possiblement hi haurà més, per fer una mica de seguiment (...). Em prioritza unes mesures perquè comencin a aplicar i després també em demanat la seva participació en una convocatòria (...) els premis als millors treballs de fi de grau en perspectiva de gènere.

No podem obligar als representants a que, a que facin aquest curs. Tot i que també t'haig de dir que quan ho vam plantejar jo penso que la majoria hi aniran i s'hi inscriuran, i..., però bueno no reben cap formació específica com comentes, no?

(...) Normalment el que fa (...) el degà o degana quan nomena algú és buscar algú de la seva, normalment ens em trobat que són professors que treballen aquests temes, no? (...) Per tant jo crec que sempre busquen a persones que d'alguna manera estan ficades en, en tot això, no? Per tant pues, formació en temes de gènere en principi no cal, no? Potser formació en coses específiques com el tema de la violència de gènere doncs si perquè és una qüestió, és, bueno, pot ser que trobis algú que està especialitzat en això (...) Hi ha coses concretes que potser si que requeririen formació.

No està reconeguda a nivell UAB, tampoc és un càrrec de gestió (...) El tema del representant no té absolutament, no està reconegut a nivell institucional. Per tant, clar, depèn molt de, depèn de que nosaltres aaah activem aquesta figura, no? i... perquè sinó està morta i no fa res i una mica donguem també les directrius del que ha de fer, val? Per tant, a banda d'això, m'explico? No és que tingui una funció assignada més enllà del que li donguem nosaltres. I ara de moment com que fa dos anys que, que ha està inactiu per dir-ho d'alguna manera. A veure, és veritat que... anys anteriors havia estat actiu, però que demanaven era aplicació del pla d'acció, mmm, que appliqués, osigui que s'encarregués de, d'impulsar en el seu centre aam... el pla d'acció. És a dir, aquelles mesures que corresponen, l'execució de les quals correspon a les facultats, vale? (...) I després clar, que ens retornessin per poder fer una mica de seguiment de com ha anat, ens retornessin informació en quant a l'aplicació, no? aaam I ara aquest any, doncs perquè justament vam fer la reunió fa pocs dies de representants de polítiques d'igualtat, aaam, les tasques que se'ls hi demana és això, em prioritza. Em sembla que hi ha un total de 17 mesures del pla d'acció que posa que l'entitat, òrgan executor és el departament o facultat, i d'aquestes de moment emm, hem seleccionat, hem prioritza, i hem seleccionat com tres mesures i... diguem que ara fins a final d'any, s'han d'encarregar de... d'aplicar-les. I bueno, i llavora'ns dissenyarem uns indicadors perquè pugui una mica, per determinar o avaluar el grau d'aplicació d'aquestes mesures i ens de, de retornar aquests indicadors (...). Aquestes són les tasques que té assignades en aquests moments.

El tema és que la sensibilització com que també ens correspon ara a nosaltres, perquè a veure, el tema, jo m'imagino que..., que clar, diguem que l'observatori per la igualtat és la unitat d'igualtat de la universitat, no? Llavors bueno, diguem que formem part de, de l'estructura de la universitat. Llavors clar, si que es cert que fins fa un parell d'anys no fèiem tampoc sensibilització ni treballàvem aquest tema, no? Sinó que va ser, ara mateix el treballem per voluntat de, de l'equip de govern, perquè es va aprovar el protocol l'any passat (...) Llavors una mica nosaltres ens encarreguem d'això. I arran de tot això també, doncs ens han assignat la funció de, de fer campanyes, de sensibilitzar, etcètera, no? Clar, llavorens ens correspon a nosaltres. Per tant, clar, els representants de polítiques d'igualtat a nivell de facultat no se si, si te ni recursos perquè clar nosaltres per això tenim eeeh assignem recursos econòmics, no? Per tema d'impressions, etcètera (...) I ens encarreguem de fer difusió a les facultats. Per tant en aquest sentit, bueno clar, no se, no se si tindria molt sentit que el representant, duplicar aquesta feina, no? És a dir, si que podia ser per exemple uuun, uuun, jo que se, si fem aquestes reunions doncs passar doncs tot aquest material que s'encarreguin doncs de, bueno una mica de fer ells difusió com considerin, no? Dins de la facultat, no se (...). Això si que seria una bona opció, no? Jo que se, ara m'ho invento, per exemple a les sessions d'acollida de l'alumnat de primer, no? (...) o repartir el material on consideressin (...), però sempre potser nosaltres facilitant-li aquest material, no? Però si que és veritat que potser si que podrien fer aquesta funció de..., una mica a nivell facultat doncs com, com ells consideressin, o fer sessions informatives o xerrades o no se, algú així. En aquest sentit si que podria ser..., aprofitar el material que tenim, no? I que estem fent des de aquí de fet.

ANEXO 5. FRECUENCIAS CREENCIAS RELACIONES DE PAREJA

FRECUENCIAS CREENCIAS RELACIONES DE PAREJA						
	Totalmente en desacuerdo				Totalmente de acuerdo	
	1	2	3	4	5	NS/NC
3. Si no sientes celos es que no quieres de verdad a tu pareja	166	85	21	8	2	3
4. El amor implica sufrimiento	164	77	30	10	4	0

5. El amor todo lo puede y si quieres a tu pareja se puede superar cualquier situación	45	53	82	69	32	4
6. Todo es perdonable en nombre del amor verdadero	179	64	30	8	2	2
7. Tu pareja tiene derecho a saber con quién estás o con quién hablas	118	81	50	20	5	11
8. El amor implica anteponer las necesidades y deseos de tu pareja por encima de los tuyos	151	60	51	19	2	2
9. En tus prioridades tu pareja tiene que estar por encima de tus familiares	174	67	41	2	0	1
10. Es normal que tu pareja sienta celos si te ve hablando con otro/a chico/a	146	85	32	12	5	5
11. Cuando estás en una relación es necesario sacrificar ciertos deseos o intereses tuyos	75	83	71	41	12	3
12. Tu pareja tiene derecho a quedar con quien él/ella quiera	3	7	12	38	224	1
13. Tu pareja puede salir de fiesta cuando quiera y con quien quiera	3	9	16	44	206	7
14. Tu pareja tiene que decirte con quién queda	111	90	54	24	1	5
15. Una chica con pareja no debe vestirse de forma provocativa	232	30	17	4	1	1
16. Si de verdad quieres a tu pareja, el amor no se acabará nunca	93	77	69	27	13	6
17. En tus prioridades tu pareja tiene que estar por encima de tus amistades	142	66	62	10	4	1
18. Si estás enamorado/a de tu pareja y la/oquieres de verdad no puedes sentirte atraído/a sexualmente por otras personas	150	82	35	10	8	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en SPSS

ANEXO 6. FRECUENCIAS CREENCIAS SEGÚN SEXO

	Totalmente en desacuerdo	Totalmente de acuerdo					NS/NC
		1	2	3	4	5	
3. Si no sientes celos es que no quieres de verdad a tu pareja	100	51	7	4	2		3
4. El amor implica sufrimiento	105	42	15	3	2		0
5. El amor todo lo puede y si quieres a tu pareja se puede superar cualquier situación	32	29	50	36	19		1
6. Todo es perdonable en nombre del amor verdadero	118	32	13	1	1		2
7. Tu pareja tiene derecho a saber con quién estás o con quién hablas	88	37	26	10	0		6
8. El amor implica anteponer las necesidades y deseos de tu pareja por encima de los tuyos	111	36	16	3	0		1
9. En tus prioridades tu pareja tiene que estar por encima de tus familiares	125	29	12	0	0		1
10. Es normal que tu pareja sienta celos si te ve hablando con otro/a chico/a	96	44	17	3	3		4
11. Cuando estás en una relación es necesario sacrificar ciertos deseos o intereses tuyos	59	60	35	6	4		3
12. Tu pareja tiene derecho a quedar con quien él/ella quiera	1	5	8	23	130		0
13. Tu pareja puede salir de fiesta cuando quiera y con quien quiera	0	5	10	26	123		3
14. Tu pareja tiene que decirte con quién queda	59	51	34	18	1		4
15. Una chica con pareja no debe vestirse de forma provocativa	152	8	6	0	1		0
16. Si de verdad quieres a tu pareja, el amor no se	59	51	37	13	4		3

acabará nunca						
17. En tus prioridades tu pareja tiene que estar por encima de tus amistades	105	33	23	3	2	1
18. Si estás enamorado/a de tu pareja y la/oquieres de verdad no puedes sentirte atraído/a sexualmente por otras personas	92	43	22	6	4	0

FRECUENCIAS CREENCIAS PAREJA HOMBRES						
	Totalmente en desacuerdo				Totalmente de acuerdo	
	1	2	3	4	5	NS/NC
3. Si no sientes celos es que no quieres de verdad a tu pareja	66	34	14	4	0	0
4. El amor implica sufrimiento	59	35	15	7	2	0
5. El amor todo lo puede y si quieres a tu pareja se puede superar cualquier situación	13	24	32	33	13	3
6. Todo es perdonable en nombre del amor verdadero	61	32	17	7	1	0
7. Tu pareja tiene derecho a saber con quién estás o con quién hablas	30	44	24	10	5	5
8. El amor implica anteponer las necesidades y deseos de tu pareja por encima de los tuyos	40	24	35	16	2	1
9. En tus prioridades tu pareja tiene que estar por encima de tus familiares	49	38	29	2	0	0
10. Es normal que tu pareja sienta celos si te ve hablando con otro/a chico/a	50	41	15	9	2	1
11. Cuando estás en una relación es necesario sacrificar ciertos deseos o intereses tuyos	16	23	36	35	8	0
12. Tu pareja tiene derecho a quedar con quien él/ella quiera	2	2	4	45	94	1
13. Tu pareja puede salir de	3	4	6	18	83	4

fiesta cuando quiera y con quien quiera							
14. Tu pareja tiene que decirte con quién queda	52	39	20	6	0		1
15. Una chica con pareja no debe vestirse de forma provocativa	80	22	11	4	0		1
16. Si de verdad quieres a tu pareja, el amor no se acabará nunca	34	26	32	14	9		3
17. En tus prioridades tu pareja tiene que estar por encima de tus amistades	37	33	39	7	2		0
18. Si estás enamorado/a de tu pareja y la/oquieres de verdad no puedes sentirte atraído/a sexualmente por otras personas	58	39	13	4	4		0

ANEXO 7. RELACIÓN ENTRE TOTAL CREENCIAS Y SEXO

		Prueba de Levene de calidad de varianzas	Prueba t para la igualdad de medias		
			Sig.	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias
Total creencias	Se asumen varianzas iguales	0,00002	0,000001	0,881	
	No se asumen varianzas iguales		0,000003	0,881	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en SPSS

ANEXO 8. RELACIÓN ENTRE TOTAL CREENCIAS Y HABER TENIDO PAREJA

		Prueba de Levene de calidad de varianzas	Prueba t para la igualdad de medias		
			Sig.	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias
Total creencias	Se asumen varianzas iguales	1,190	0,883	0,034	
	No se asumen varianzas iguales		0,874	0,034	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en SPSS

ANEXO 9. RELACIÓN ENTRE CADA UNA DE LAS CREENCIAS Y EL SEXO⁶

Sexo * Si no sientes celos es que no quieres de verdad a tu pareja

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)	Significación exacta (2 caras)	Significación exacta (1 cara)
Chi-cuadrado de Pearson	0,014 ^a	0,904		
Prueba exacta de Fisher			1,000	0,587

a. 1 casillas (25,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 4,18.

Sexo * El amor implica sufrimiento

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	3,178 ^a	0,075

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 5,80.

Sexo * El amor todo lo puede y si quieres a tu pareja se puede superar cualquier situación

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	1,392 ^a	0,238

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 41,33.

Sexo * Todo es perdonable en nombre del amor verdadero

Tabla cruzada

Sexo	Hombre	Recuento	Todo es perdonable en nombre del amor verdadero		Total
			No	Si	
		Recuento esperado	113,8	4,2	118,0
		% dentro de Sexo	93,2%	6,8%	100,0%
		Recuento	163	2	165
		Recuento esperado	159,2	5,8	165,0
		% dentro de Sexo	98,8%	1,2%	100,0%
		Recuento	273	10	283
		Recuento esperado	273,0	10,0	283,0
		% dentro de Sexo	96,5%	3,5%	100,0%

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)	Significación exacta (2 caras)	Significación exacta (1 cara)
Chi-cuadrado de Pearson	6,256 ^a	0,012		
Prueba exacta de Fisher			0,019	0,015

a. 1 casillas (25,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 4,17.

⁶ Tablas de elaboración propia a partir de los datos obtenidos en SPSS

	Valor
V de Cramer	0,149

Sexo * Tu pareja tiene derecho a saber con quién estás o con quién hablas

Tabla cruzada			Tu pareja tiene derecho a saber con quién estás o con quién hablas		Total
Sexo	Hombre	Recuento	No	Si	
		Recuento esperado	102,7	10,3	113,0
		% dentro de Sexo	86,7%	13,3%	100,0%
Sexo	Hombre	Recuento	151	10	161
		Recuento esperado	146,3	14,7	161,0
		% dentro de Sexo	93,8%	6,2%	100,0%
	Mujer	Recuento	249	25	274
		Recuento esperado	249,0	25,0	274,0
		% dentro de Sexo	90,9%	9,1%	100,0%
Total					

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	3,995 ^a	0,046

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 10,31.

	Valor
V de Cramer	0,121

Sexo * El amor implica anteponer las necesidades y deseos de tu pareja por encima de los tuyos

Tabla cruzada			El amor implica anteponer las necesidades y deseos de tu pareja por encima de los tuyos		Total
Sexo	Hombre	Recuento	No	Si	
		Recuento esperado	108,3	8,7	117,0
		% dentro de Sexo	84,6%	15,4%	100,0%
Sexo	Hombre	Recuento	163	3	166
		Recuento esperado	153,7	12,3	166,0
		% dentro de Sexo	98,2%	1,8%	100,0%
	Mujer	Recuento	262	21	283
		Recuento esperado	262,0	21,0	283,0
		% dentro de Sexo	92,6%	7,4%	100,0%
Total					

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	18,416 ^a	0,00002

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 8,68.

	Valor
V de Cramer	0,255

Sexo * En tus prioridades tu pareja tiene que estar por encima de tus familiares

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)	Significación exacta (2 caras)	Significación exacta (1 cara)
Chi-cuadrado de Pearson	2,834 ^a	0,092		
Prueba exacta de Fisher			0,172	0,172

a. 2 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,83.

Sexo * Es normal que tu pareja sienta celos si te ve hablando con otro/a chico/a

Tabla cruzada			Es normal que tu pareja sienta celos si te ve hablando con otro/a chico/a		Total
Sexo	Hombre	Recuento	No	Si	
		Recuento esperado	109,9	7,1	117,0
		% dentro de Sexo	90,6%	9,4%	100,0%
Sexo	Mujer	Recuento	157	6	163
		Recuento esperado	153,1	9,9	163,0
		% dentro de Sexo	96,3%	3,7%	100,0%
Total		Recuento	263	17	280
		Recuento esperado	263,0	17,0	280,0
		% dentro de Sexo	93,9%	6,1%	100,0%

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	3,909 ^a	0,048

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 7,10.

	Valor
V de Cramer	0,118

Sexo * Cuando estás en una relación es necesario sacrificar ciertos deseos o intereses tuyos

Tabla cruzada

			Cuando estás en una relación es necesario sacrificar ciertos deseos o intereses tuyos		Total
Sexo		Recuento	No	Si	
	Hombre	Recuento	75	43	118
		Recuento esperado	95,8	22,2	118,0
		% dentro de Sexo	63,6%	36,4%	100,0%
Total		Recuento	154	10	164
		Recuento esperado	133,2	30,8	164,0
		% dentro de Sexo	93,9%	6,1%	100,0%
		Recuento	229	53	282
		Recuento esperado	229,0	53,0	282,0
		% dentro de Sexo	81,2%	18,8%	100,0%

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	41,398 ^a	0,01x10 ⁻⁸

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 22,18.

	Valor
V de Cramer	0,383

Sexo * Tu pareja tiene derecho a quedar con quien él/ella quiera

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)	Significación exacta (2 caras)	Significación exacta (1 cara)
Chi-cuadrado de Pearson	0,006 ^a	0,938		
Prueba exacta de Fisher			1,000	0,604

a. 1 casillas (25,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 4,12.

Sexo * Tu pareja puede salir de fiesta cuando quiera y con quien quiera

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)	Significación exacta (2 caras)	Significación exacta (1 cara)
Chi-cuadrado de Pearson	1,556 ^a	0,212		
Prueba exacta de Fisher			0,240	0,171

a. 1 casillas (25,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 4,92.

Sexo * Tu pareja tiene que decirte con quién queda

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	3,570 ^a	0,059

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 10,45.

Sexo * Una chica con pareja no debe vestirse de forma provocativa

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)	Significación exacta (2 caras)	Significación exacta (1 cara)
Chi-cuadrado de Pearson	3,163 ^a	0,075		
Prueba exacta de Fisher			0,163	0,095

a. 2 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,06.

Sexo * Si de verdad quieres a tu pareja, el amor no se acabará nunca

Tabla cruzada			Si de verdad quieres a tu pareja, el amor no se acabará nunca		Total	
Sexo	Hombre	Recuento	No	Si		
		Recuento esperado	98,5	16,5	115,0	
		% dentro de Sexo	80,0%	20,0%	100,0%	
Sexo	Mujer	Recuento	147	17	164	
		Recuento esperado	140,5	23,5	164,0	
		% dentro de Sexo	89,6%	10,4%	100,0%	
Total		Recuento	239	40	279	
		Recuento esperado	239,0	40,0	279,0	
		% dentro de Sexo	85,7%	14,3%	100,0%	

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	5,109 ^a	0,024

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 16,49.

	Valor
V de Cramer	0,135

Sexo * En tus prioridades tu pareja tiene que estar por encima de tus amistades

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	3,135 ^a	0,077

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 5,82.

Sexo * Si estás enamorado/a de tu pareja y la/o quieres de verdad no puedes sentirte atraído/a sexualmente por otras personas

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	0,073 ^a	0,787

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 7,45.

ANEXO 10. FRECUENCIAS ACTITUDES/ACCIONES DE LA PAREJA

FRECUENCIAS ACTITUDES DE LA PAREJA						
	Nunca	Casi nunca	A veces	A menudo	Siempre	NS/NC
20. Se enfada si no le contesto al móvil	78	72	49	7	8	1
21. Se muestra celoso/a con mis amistades	100	54	38	13	8	2
22. Insiste en saber en todo momento donde estoy y con quién	110	61	32	6	5	1
23. Ha tratado alguna vez de impedirme ver a mis amigos/as	180	19	8	2	3	3
24. Ha sospechado que le he sido infiel de forma injustificada	163	22	20	7	2	1
25. Se enfada si me ve hablando con alguien que no sabe quién es	159	30	16	4	3	2
26. Me recrimina si pongo mis preferencias por encima de las suyas	117	54	27	11	4	2
27. Se enfada si no estoy de acuerdo con sus puntos de vista	100	61	36	13	3	2
28. Se enfada si salgo mucho con mis amigos/as	154	33	19	2	4	3
29. Se enfada si salgo de fiesta sin él/ella	167	24	13	4	3	4
30. Quiere que le pida permiso para salir de fiesta	195	6	5	5	1	3
31. Cuando hablo por whatsapp mira con quién estoy hablando	103	56	37	14	2	3
32. Me recrimina que veo más a mis amistades que a él/ella	158	33	13	5	3	3
33. Me ha cogido el móvil sin mi consentimiento para mirar con quién hablo	164	27	18	3	0	3

ANEXO 11. FRECUENCIAS ACTITUDES/ACCIONES DE LA PAREJA SEGÚN SEXO

FRECUENCIAS ACTITUDES DE LA PAREJA MUJERES						
	Nunca	Casi nunca	A veces	A menudo	Siempre	NS/NC
20. Se enfada si no le contesto al móvil	58	42	24	2	3	1
21. Se muestra celoso/a con mis amistades	65	33	20	5	6	1
22. Insiste en saber en todo momento donde estoy y con quién	69	32	21	4	3	1
23. Ha tratado alguna vez de impedirme ver a mis amigos/as	112	8	4	2	1	3
24. Ha sospechado que le he sido infiel de forma injustificada	96	15	13	4	1	1
25. Se enfada si me ve hablando con alguien que no sabe quién es	100	16	9	1	2	2
26. Me recrimina si pongo mis preferencias por encima de las suyas	84	25	11	8	0	2
27. Se enfada si no estoy de acuerdo con sus puntos de vista	69	35	18	6	0	2
28. Se enfada si salgo mucho con mis amigos/as	103	17	5	1	2	2
29. Se enfada si salgo de fiesta sin él/ella	108	12	3	2	2	3
30. Quiere que le pida permiso para salir de fiesta	123	0	1	3	1	2
31. Cuando hablo por whatsapp mira con quién estoy hablando	65	35	19	8	1	2
32. Me recrimina que veo más a mis amistades que a él/ella	102	17	5	3	1	2
33. Me ha cogido el móvil sin mi consentimiento para mirar con quién hablo	101	17	10	0	0	2

FRECUENCIAS ACTITUDES DE LA PAREJA HOMBRES

	Nunca	Casi nunca	A veces	A menudo	Siempre	NS/NC
20. Se enfada si no le contesto al móvil	20	30	25	5	5	0
21. Se muestra celoso/a con mis amistades	35	21	18	8	2	1
22. Insiste en saber en todo momento donde estoy y con quién	41	29	11	2	2	0
23. Ha tratado alguna vez de impedirme ver a mis amigos/as	68	11	4	0	2	0
24. Ha sospechado que le he sido infiel de forma injustificada	67	7	7	9	1	0
25. Se enfada si me ve hablando con alguien que no sabe quién es	59	15	7	3	1	0
26. Me recrimina si pongo mis preferencias por encima de las suyas	33	29	16	3	4	0
27. Se enfada si no estoy de acuerdo con sus puntos de vista	31	26	18	7	3	0
28. Se enfada si salgo mucho con mis amigos/as	51	16	14	1	2	1
29. Se enfada si salgo de fiesta sin él/ella	59	12	10	2	1	1
30. Quiere que le pida permiso para salir de fiesta	72	6	4	2	0	1
31. Cuando hablo por whatsapp mira con quién estoy hablando	38	21	18	6	1	1
32. Me recrimina que veo más a mis amistades que a él/ella	56	16	8	2	2	1
33. Me ha cogido el móvil sin mi consentimiento para mirar con quién hablo	63	10	8	3	0	1

ANEXO 12. RELACIÓN TOTAL ACTITUDES/ACCIONES DE LA PAREJA CON EL SEXO

		Prueba de Levene de calidad de varianzas	Prueba t para la igualdad de medias	
		Sig.	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias
Total creencias	Se asumen varianzas iguales	0,102	0,010	0,982
	No se asumen varianzas iguales		0,013	0,982

ANEXO 13. RELACIÓN CADA UNA DE LAS ACTITUDES/ACCIONES DE LA PAREJA CON EL SEXO

Sexo * 20. Se enfada si no le contesto al móvil

Tabla cruzada			20. Se enfada si no le contesto al móvil		Total
Sexo	Hombre	Recuento	No	Si	
		Recuento	50	35	85
		Recuento esperado	59,6	25,4	85,0
	Mujer	% dentro de Sexo	58,8%	41,2%	100,0%
		Recuento	100	29	129
		Recuento esperado	90,4	38,6	129,0
Total		% dentro de Sexo	77,5%	22,5%	100,0%
		Recuento	150	64	214
		Recuento esperado	150,0	64,0	214,0
		% dentro de Sexo	70,1%	29,9%	100,0%

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	8,544 ^a	0,003

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 25,42.

	Valor
V de Cramer	0,200

Sexo * 21. Se muestra celoso/a con mis amistades

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	2,198 ^a	0,138

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 23,27.

Sexo * 22. Insiste en saber en todo momento donde estoy y con quién

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	0,526 ^a	0,468

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 17,08.

Sexo * 23. Ha tratado alguna vez de impedirme ver a mis amigos/as

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	0,212 ^a	0,645

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 5,21.

Sexo * 24. Ha sospechado que le he sido infiel de forma injustificada

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	0,045 ^a	0,832

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 11,52.

Sexo * 25. Se enfada si me ve hablando con alguien que no sabe quién es

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	0,674 ^a	0,412

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 9,18.

Sexo * 26. Me recrimina si pongo mis preferencias por encima de las suyas

Tabla cruzada			26. Me recrimina si pongo mis preferencias por encima de las suyas		Total
Sexo	Hombre	Recuento	No	Si	
		Recuento	62	23	85
		Recuento esperado	68,2	16,8	85,0
		% dentro de Sexo	72,9%	27,1%	100,0%
Sexo	Hombre	Recuento	109	19	128
		Recuento esperado	102,8	25,2	128,0
		% dentro de Sexo	85,2%	14,8%	100,0%
	Mujer	Recuento	171	42	213
		Recuento esperado	171,0	42,0	213,0
		% dentro de Sexo	80,3%	19,7%	100,0%
Total					

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	4,815 ^a	0,028

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 16,76.

	Valor
V de Cramer	0,150

Sexo * 27. Se enfada si no estoy de acuerdo con sus puntos de vista

Tabla cruzada			27. Se enfada si no estoy de acuerdo con sus puntos de vista		Total	
Sexo		Recuento	No	Si		
		Recuento esperado	64,2	20,8	85,0	
	Mujer	% dentro de Sexo	67,1%	32,9%	100,0%	
		Recuento	104	24	128	
		Recuento esperado	96,8	31,2	128,0	
		% dentro de Sexo	81,3%	18,8%	100,0%	
Total		Recuento	161	52	213	
		Recuento esperado	161,0	52,0	213,0	
		% dentro de Sexo	75,6%	24,4%	100,0%	

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	5,575 ^a	0,018

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 20,75.

	Valor
V de Cramer	0,162

Sexo * 28. Se enfada si salgo mucho con mis amigos/as

Tabla cruzada			28. Se enfada si salgo mucho con mis amigos/as		Total
Sexo		Recuento	No	Si	
		Recuento esperado	67	17	84
	Mujer	% dentro de Sexo	74,1	9,9	84,0
		Recuento	79,8%	20,2%	100,0%
		Recuento esperado	120	8	128
	Total	% dentro de Sexo	112,9	15,1	128,0
		Recuento	93,8%	6,3%	100,0%
		Recuento esperado	187	25	212
		% dentro de Sexo	187,0	25,0	212,0
		Recuento	88,2%	11,8%	100,0%

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	9,540 ^a	0,002

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 9,91.

	Valor
V de Cramer	0,212

Sexo * 29. Se enfada si salgo de fiesta sin él/ella

			29. Se enfada si salgo de fiesta sin él/ella		Total	
			No	Si		
Sexo	Hombre	Recuento	71	13	84	
		Recuento esperado	76,0	8,0	84,0	
		% dentro de Sexo	84,5%	15,5%	100,0%	
	Mujer	Recuento	120	7	127	
		Recuento esperado	115,0	12,0	127,0	
		% dentro de Sexo	94,5%	5,5%	100,0%	
Total		Recuento	191	20	211	
		Recuento esperado	191,0	20,0	211,0	
		% dentro de Sexo	90,5%	9,5%	100,0%	

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	5,851 ^a	0,016

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 7,96.

	Valor
V de Cramer	0,167

Sexo * 30. Quiere que le pida permiso para salir de fiesta

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)	Significación exacta (2 caras)	Significación exacta (1 cara)
Chi-cuadrado de Pearson	1,080 ^a	0,299		
Prueba exacta de Fisher			0,350	0,233

a. 1 casillas (25,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 4,36.

Sexo * 31. Cuando hable por whatsapp mira con quién estoy hablando

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	1,683 ^a	0,195

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 21,00.

Sexo * 32. Me reclama que veo más a mis amistades que a él/ella

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	2,991 ^a	0,084

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 8,32.

Sexo * 33. Me ha cogido el móvil sin mi consentimiento para mirar con quién hablo

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	1,586 ^a	0,208

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 8,32.

ANEXO 14. FRECUENCIAS ACTITUDES/ACCIONES PROPIAS

FRENCUENCIA ACTITUDES PROPIAS EN LA PAREJA						
	Nunca	Casi nunca	A veces	A menudo	Siempre	NS/NC
34. Me enfado si no me contesta al móvil	81	82	39	6	3	4
35. Me muestro celoso/a de sus amistades	131	56	22	1	1	4
36. Insisto en saber en todo momento donde está y con quién	137	48	21	2	3	4
37. He tratado alguna vez de impedir que vea a sus amigos/as	194	13	1	1	0	6
38. He sospechado que me ha sido infiel aunque no tuviera pruebas claras de ello	172	23	11	4	0	5
39. Me enfado si lo/a veo hablando con alguien que no sé quién es	164	37	8	1	1	4
40. Le recrimino si pone sus preferencias por encima de las mías	138	47	18	6	1	5
41. Me enfado si no está de acuerdo con mis puntos de vista	111	67	29	4	0	4
42. Me enfado si sale mucho con sus amigos/as	171	29	11	0	0	4
43. Me enfado si sale de fiesta sin mi	186	16	5	3	1	4
44. Prefiero que me pida permiso para salir de fiesta	192	9	7	1	2	4
45. Cuando está hablando por whatsapp miro con quién habla	91	75	32	10	2	5
46. Le recrimino si ve más a sus amistades que a mí	152	39	16	3	1	4
47. Le he cogido el móvil sin su consentimiento para ver con quién hablaba	162	36	9	4	0	4

ANEXO 15. FRECUENCIAS ACTITUDES/ACCIONES PROPIAS SEGÚN SEXO

FRENCUENCIA ACTITUDES PROPIAS EN LA PAREJA MUJERES						
	Nunca	Casi nunca	A veces	A menudo	Siempre	NS/NC
34. Me enfado si no me contesta al móvil	44	49	29	4	2	2
35. Me muestro celoso/a de sus amistades	84	30	12	1	1	2
36. Insisto en saber en todo momento donde está y con quién	76	37	10	2	3	2
37. He tratado alguna vez de impedir que vea a sus amigos/as	116	8	1	1	0	4
38. He sospechado que me ha sido infiel aunque no tuviera pruebas claras de ello	110	7	7	4	0	2
39. Me enfado si lo/a veo hablando con alguien que no sé quién es	100	21	5	1	1	2
40. Le recrimino si pone sus preferencias por encima de las mías	84	28	11	4	0	3
41. Me enfado si no está de acuerdo con mis puntos de vista	68	38	19	3	0	2
42. Me enfado si sale mucho con sus amigos/as	101	16	11	0	0	2
43. Me enfado si sale de fiesta sin mi	112	10	3	2	1	2
44. Prefiero que me pida permiso para salir de fiesta	118	5	3	0	2	2
45. Cuando está hablando por whatsapp miro con quién habla	52	44	21	9	1	3
46. Le recrimino si ve más a sus amistades que a mí	91	18	15	3	1	2
47. Le he cogido el móvil sin su consentimiento para ver con quién hablaba	93	25	8	2	0	2

FRENCUENCIA ACTITUDES PROPIAS EN LA PAREJA HOMBRES

	Nunca	Casi nunca	A veces	A menudo	Siempre	NS/NC
34. Me enfado si no me contesta al móvil	37	33	10	2	1	0
35. Me muestro celoso/a de sus amistades	47	26	10	0	0	2
36. Insisto en saber en todo momento donde está y con quién	61	11	11	0	0	2
37. He tratado alguna vez de impedir que vea a sus amigos/as	78	5	0	0	0	2
38. He sospechado que me ha sido infiel aunque no tuviera pruebas claras de ello	62	16	4	0	0	3
39. Me enfado si lo/a veo hablando con alguien que no sé quién es	64	16	3	0	0	2
40. Le recrimino si pone sus preferencias por encima de las mías	54	19	7	2	1	2
41. Me enfado si no está de acuerdo con mis puntos de vista	43	29	10	1	0	2
42. Me enfado si sale mucho con sus amigos/as	70	13	0	0	0	2
43. Me enfado si sale de fiesta sin mi	74	6	2	1	0	2
44. Prefiero que me pida permiso para salir de fiesta	74	4	4	1	0	2
45. Cuando está hablando por whatsapp miro con quién habla	39	31	11	1	1	2
46. Le recrimino si ve más a sus amistades que a mí	61	21	1	0	0	2
47. Le he cogido el móvil sin su consentimiento para ver con quién hablaba	69	11	1	2	0	2

ANEXO 16. RELACIÓN TOTAL ACTITUDES/ACCIONES PROPIAS CON EL SEXO

		Prueba de Levene de calidad de varianzas	Prueba t para la igualdad de medias	
		Sig.	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias
Total creencias	Se asumen varianzas iguales	0,002	0,036	-0,570
	No se asumen varianzas iguales		0,020	-0,570

ANEXO 17. RELACIÓN CADA UNA DE LAS ACTITUDES/ACCIONES PROPIAS CON EL SEXO

Sexo * 34. Me enfado si no me contesta al móvil

Tabla cruzada			34. Me enfado si no me contesta al móvil		Total
Sexo	Hombre	Recuento	No	Si	
		Recuento esperado	64,1	18,9	83,0
		% dentro de Sexo	84,3%	15,7%	100,0%
Total	Mujer	Recuento	93	35	128
		Recuento esperado	98,9	29,1	128,0
		% dentro de Sexo	72,7%	27,3%	100,0%
		Recuento	163	48	211
		Recuento esperado	163,0	48,0	211,0
		% dentro de Sexo	77,3%	22,7%	100,0%

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	3,909 ^a	0,048

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 18,88.

	Valor
V de Cramer	0,136

Sexo * 35. Me muestro celoso/a de sus amistades

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	0,062 ^a	0,804

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 9,44.

Sexo * 36. Insisto en saber en todo momento donde está y con quién

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	0,110 ^a	0,740

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 10,23.

Sexo * 37. He tratado alguna vez de impedir que vea a sus amigos/as

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)	Significación exacta (2 caras)	Significación exacta (1 cara)
Chi-cuadrado de Pearson	1,330 ^a	0,249		
Prueba exacta de Fisher			0,519	0,362

a. 2 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,79.

Sexo * 38. He sospechado que me ha sido infiel aunque no tuviera pruebas claras de ello

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	1,040 ^a	0,308

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 5,86.

Sexo * 39. Me enfado si lo/a ve hablando con alguien que no sé quién es

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)	Significación exacta (2 caras)	Significación exacta (1 cara)
Chi-cuadrado de Pearson	0,383 ^a	0,536		
Prueba exacta de Fisher			0,743	0,396

a. 1 casillas (25,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 3,93.

Sexo * 40. Le recrimino si pone sus preferencias por encima de las mías

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	0,003 ^a	0,959

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 9,88.

Sexo * 41. Me enfado si no está de acuerdo con mis puntos de vista

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	0,591 ^a	0,442

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 12,98.

Sexo * 42. Me enfado si sale mucho con sus amigos/as

Tabla cruzada			42. Me enfado si sale mucho con sus amigos/as		Total
Sexo	Hombre	Recuento	No	Si	
		Recuento	83	0	83
	Hombre	Recuento esperado	78,7	4,3	83,0
		% dentro de Sexo	100,0%	0,0%	100,0%
		Recuento	117	11	128
	Mujer	Recuento esperado	121,3	6,7	128,0
	Mujer	% dentro de Sexo	91,4%	8,6%	100,0%
Total		Recuento	200	11	211
		Recuento esperado	200,0	11,0	211,0
		% dentro de Sexo	94,8%	5,2%	100,0%

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)	Significación exacta (2 caras)	Significación exacta (1 cara)
Chi-cuadrado de Pearson	7,525 ^a	0,006		
Prueba exacta de Fisher			0,004	0,003

a. 1 casillas (25,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 4,33.

	Valor
V de Cramer	,189

Sexo * 43. Me enfado si sale de fiesta sin mi

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)	Significación exacta (2 caras)	Significación exacta (1 cara)
Chi-cuadrado de Pearson	0,142 ^a	0,706		
Prueba exacta de Fisher			1,000	0,498

a. 1 casillas (25,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 3,54.

Sexo * 44. Prefiero que me pida permiso para salir de fiesta

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)	Significación exacta (2 caras)	Significación exacta (1 cara)
Chi-cuadrado de Pearson	0,500 ^a	0,479		
Prueba exacta de Fisher			0,519	0,348

a. 1 casillas (25,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 3,93.

Sexo * 45. Cuando está hablando por whatsapp miro con quién habla

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	2,319 ^a	0,128

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 17,39.

Sexo * 46. Le recrimino si ve más a sus amistades que a mi

Tabla cruzada			46. Le recrimino si ve más a sus amistades que a mi		Total
Sexo	Hombre	Recuento	No	Si	
		Recuento esperado	75,1	7,9	83,0
Sexo	Hombre	% dentro de Sexo	98,8%	1,2%	100,0%
		Recuento	82	1	83
		Recuento esperado	75,1	7,9	83,0
	Mujer	% dentro de Sexo	109	19	128
Sexo	Mujer	Recuento	115,9	12,1	128,0
		Recuento esperado	115,9	12,1	128,0
		% dentro de Sexo	85,2%	14,8%	100,0%
	Total	Recuento	191	20	211
Sexo	Total	Recuento esperado	191,0	20,0	211,0
		% dentro de Sexo	90,5%	9,5%	100,0%

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	10,916 ^a	0,001

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 7,87.

	Valor
V de Cramer	0,227

Sexo * 47. Le he cogido el móvil sin su consentimiento para ver con quién hablaba

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	1,535 ^a	0,215

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 5,11.

ANEXO 18. FRECUENCIAS RELACIÓN SANA

	Sí	No	NS/NC
48. ¿Crees que tu relación es sana?	179	20	16

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en SPSS

ANEXO 19. DEFINICIÓN ETIQUETAS RELACIÓN SANA

Independencia/libertad → La presente etiqueta hace referencia a todas aquellas personas que dicen que en su relación hay independencia y libertad, teniendo cada uno su espacio personal y amistades, hábitos o creencias independientes a su pareja teniendo intimidad los dos.

Respeto → Hace referencia a todas aquellas personas que expresan que en su pareja hay respeto por parte de los dos hacia el otro.

Amor/cariño → Esta etiqueta se refiere a las personas que dicen que su relación es sana porque se quieren, hay amor o cariño.

Comunicación → Se refiere a las personas que expresan que en su relación hay comunicación, hablando las cosas cuando hace falta.

Confianza → La etiqueta hace referencia a las personas que consideran que en su relación hay confianza, contándose las cosas cuando hace falta.

Sinceridad → Hace referencia a las personas que consideran que en su relación hay sinceridad, de forma que se cuentan las cosas y no se las ocultan.

No celos → Se refiere a las personas que consideran que su relación es sana porque no hay celos.

Cosas buenas / felicidad → La etiqueta se refiere a aquellas personas que consideran que su relación es sana porque se aportan cosas buenas mutuamente y sentimientos de felicidad.

No enfados/discusiones → Hace referencia a las personas que consideran que su relación es sana porque no discuten ni se enfadan nunca.

Llevarse bien / Estar bien → Se refiere a las personas que justifican que su relación es sana porque están bien juntos o se llevan bien.

No daño → Esta etiqueta se refiere a aquellas personas que dicen que en su relación no se hacen daño, no aportándose cosas negativas.

Apoyo → Hace referencia a las personas que dicen que en su pareja se apoyan mutuamente, dándose soporte cuando sea necesario.

Comprensión → La etiqueta se refiere a las personas que dicen que en su pareja hay comprensión por parte de los dos, entendiendo siempre al otro.

Compromiso → La etiqueta hace referencia a las personas que justifican su relación con que hay compromiso entre ambos, intentando y preocupándose siempre de que la relación funcione.

No posesión/control/presión → Se refiere a las personas que dicen que en su relación no hay actitudes de posesión, control o presión, no obligando a la otra persona a hacer o decir ciertas cosas.

ANEXO 20. CODIFICACIÓN RAZONES RELACIÓN SANA

Etiqueta: Independencia/libertad

Hacíamos lo nuestro, estábamos juntos porque nos amábamos y continuamos siendo amigos

Creo que en pareja hay que tener libertad y en mi caso dejaba el espacio necesario a mi pareja y viceversa

Hasta el momento se ha basado en el respeto mutuo y la comprensión. Ante todo somos personas independientes

Los dos tenemos libertad para hacer lo que queremos y siempre nos apoyamos

Porque hay confianza y libertad

Hay libertad, que es lo más importante

Porque nadie cree que la otra persona es su propiedad sino la veo como persona autónoma

Hay dialogo. No hay celos. Somos independientes el uno del otro, pero nos gusta estar juntos

Porque nunca nos hemos recriminado nada que nos haya podido afectar. Además, nunca hemos tenido conflictos por lo que pensamos cada uno, y los dos tenemos libertad para ir y estar con quien queremos

A pesar de que pasamos mucho tiempo juntos cada uno tiene su vida y no "obligamos" a hacer nada al otro

Nos contamos las cosas con confianza, y tenemos nuestros propios círculos sociales fuera de la relación

Porque nos respetamos mutuamente, cada uno desde su lugar

Porque ambos hacemos lo que queremos respetándonos y nuestro espacio también

Porque soy libre de hacer lo que quiera y actúo igual que antes de tener pareja

Yo hacía lo que quería cuando quería sin dar explicaciones al igual que ella

Porque somos libres

Porque tenemos libertad para quedar con nuestros amigos pero siempre con compromiso y respeto

Porque nadie está por encima del otro, y tenemos total libertad para hacer lo que queremos

Porque hay confianza mutua, no hay control por ninguna de las dos partes y aunque somos pareja sabemos que cada uno tiene su espacio individual

Tenemos mucha confianza entre nosotros, respetamos nuestros espacios íntimos y de amistades

Porque nos respetamos mutuamente y cada uno respeta su espacio

Considero que era sana porque en todo momento nos respetábamos y entendíamos que cada uno tenía sus amistades y su vida

Porque nadie impide al otro que haga lo que quiera y tanto el uno como el otro nos respetamos

Porque nos respetamos mutuamente y no cortamos la libertad del otro

Nos respetamos y tenemos nuestro espacio con amigos. Nos lo sabemos combinar bien

Porque soy libre, me hace ser mejor persona y nos aportamos cosas mutuamente

Porque nos respetamos el uno al otro, compartimos alguna afición, pero las que son diferentes las hacemos por separado y cada uno sale por su cuenta

Confiamos el uno en el otro, cada uno con su vida y a la vez compartimos, pero siempre desde el respeto y con espacio de por medio

Porque los dos somos libres de hacer lo que queremos

Porque no hay celos, hay mucha confianza, los dos hacemos lo que queremos pero siempre respetándonos

Vivimos y dejamos vivir al otro desde el respeto

Ninguno de los dos se mete en los asuntos del otro o lo manipula

Toda relación donde haya cierto respeto y cada persona pueda hacer lo que quiera sin superar unos límites es sana

Porque mi pareja no me controla y me deja hacer lo que yo quiera

Tenemos nuestro espacio personal, no nos vemos cada día ni necesitamos estar juntos para estar bien, tenemos libertad para hacer lo que queremos

Etiqueta: Respeto

Porque a pesar de todo el respeto está por encima de todo y nunca nos hacemos daño

Porque nos respetamos y nos llevamos bien aunque tengamos nuestros piques

El respeto ha sido mutuo

Porque no somos de enfadarnos muy a menudo y los dos sabemos nuestros derechos, preferencias y obligaciones y nos respetamos por ello

Porque nos respetamos por encima de todo y no nos cohibimos en nada

Porque había respeto mutuo de la intimidad

Porque hay un gran respeto mutuo y de nuestro espacio personal

No nos presionamos ni nos enfadamos uno con otro, si hay algo que nos molesta del otro lo decimos con respeto, desde la comprensión e intentando no ser egoístas Hasta el momento se ha basado en el respeto mutuo y la comprensión. Ante todo somos personas independientes

Se basa en el respeto y la sinceridad, nunca nos haríamos daño y los dos somos lo bastante maduros como para saber dónde está el espacio personal y la intimidad Porque nos respetábamos el uno al otro, cada uno tenía su espacio

Se basaba en el respeto

Porque nos respetamos mutuamente, cada uno tiene su espacio, nos lo contamos todo, nos apoyamos, queremos el bien para el otro

Porque la base está en el respeto mutuo y en tener en cuenta los sentimientos del otro

Los dos nos respetamos y tenemos nuestro propio espacio

Siempre que se respete a la otra persona

Porque no dudamos en decirnos cualquier cosa que pueda molestar al otro en lugar de ir haciendo una bola de ello y nos queremos y respetamos mucho

Porque hay respeto, amor, confianza y todo lo bueno de tener a una buena pareja

Porque nos respetamos mutuamente, cada uno desde su lugar

Cada uno tiene que ser como es y respetar al otro por como sea

Respetamos el espacio y libertad del otro

Porque nos queremos y nos respetamos mutuamente

Nos respetamos mutuamente

Porque hay respeto

El mutuo respeto y las preferencias de ambos se equivalen

Porque tenemos libertad para quedar con nuestros amigos pero siempre con compromiso y respeto

Porque generalmente somos una pareja respetuosa con la privacidad y espacio de cada uno, siempre en la búsqueda de hacer lo que es sano para ambos (aún con momentos en los que podamos equivocarnos)

Porque sabemos respetarnos mutuamente

Porque nadie está por encima del otro, y tenemos total libertad para hacer lo que queremos

Tenemos respeto el uno por el otro
Es una relación basada en el respeto y la confianza mutua
Porque a pesar que a veces no comprenda algunos de mis intereses y no los comparta, me respeta porque entiende cómo soy y me quiere
Porque nos respetamos mutuamente, no discutimos si se puede solucionar el problema hablando
Tenemos mucha confianza entre nosotros, respetamos nuestros espacios íntimos y de amistades
Porque nos respetamos mutuamente y cada uno respeta su espacio
Porque no respetamos y aceptamos tal como somos, aunque a veces soy yo la que no respeta sus opiniones o que vaya mucho con sus amigos
Confiamos el uno en el otro, nos enfadamos a veces pero nunca por temas de celos, ni de salir, etc. y cuando lo hacemos hablamos con respeto y tranquilidad
Porque nadie impide al otro que haga lo que quiera y tanto el uno como el otro nos respetamos
Porque nos respetamos mutuamente y no cortamos la libertad del otro
Nos respetamos y tenemos nuestro espacio con amigos. Nos lo sabemos combinar bien
Porque hay respeto
Hay respeto por los dos, no se imponen decisiones y se hablan las cosas siempre
Porque nos respetamos
Porque nos respetamos el uno al otro, compartimos alguna afición, pero las que son diferentes las hacemos por separado y cada uno sale por su cuenta
Confiamos el uno en el otro, cada uno con su vida y a la vez compartimos, pero siempre desde el respeto y con espacio de por medio
Se basa en la confianza y en el respeto
Porque nos hacemos felices el uno al otro, hay respeto mutuo, comunicación y confianza
Porque ambos nos respetamos mutuamente y confiamos el uno en el otro
Porque nos respetamos mutuamente y nos entendemos muy bien
Porque nos respetamos, nos queremos y tenemos una relación basada en la confianza

Si lo fue porque nos respetábamos mutuamente
Porque no hay celos, hay mucha confianza, los dos hacemos lo que queremos pero siempre respetándonos
Porque somos sinceros y nos respetamos el uno al otro
Vivimos y dejamos vivir al otro desde el respeto
Toda relación donde haya cierto respeto y cada persona pueda hacer lo que quiera sin superar unos límites es sana
Discutimos y lo acabamos arreglando, nunca nos hemos faltado al respeto ni sobrepasado la barrera. Nos queremos
Hay mucho respeto y confianza entre ambos
Porque hay respeto, confianza y nos queremos mutuamente
Se basa en el mutuo respeto y apoyo
Porque cada uno respetaba al otro
Creo que sí que nuestra relación se trata en la confianza y respeto mutuo por encima de todo
Porque nos respetamos mutuamente y confiamos el uno en el otro
Había respeto, comunicación, se hablaban las cosas
Porque existe respeto e igualdad entre ambas partes
Porque hay respeto entre ambos y confianza para hablar de lo que sea

Etiqueta: Amor / cariño

Hacíamos lo nuestro, estábamos juntos porque nos amábamos y continuamos siendo amigos
Hay confianza, amor y comunicación
Porque confiamos el uno en el otro y nos queremos
Porque el amor iba más allá de algunas cosas
Porque no dudamos en deciros cualquier cosa que pueda molestar al otro en lugar de ir haciendo una bola de ello y nos queremos y respetamos mucho
Porque hay respeto, amor, confianza y todo lo bueno de tener a una buena pareja
Porque nos queremos y nos apoyamos mutuamente en todo
Porque nos queremos y nos respetamos mutuamente

Porque a pesar que a veces no comprenda algunos de mis intereses y no los comparta, me respeta porque entiende cómo soy y me quiere

Porque aun recriminando o siendo celosos era amor

Sí, porque nos ayudamos mutuamente en todo, nos lo explicamos todo, hay mucha sinceridad y amor en nuestra relación

Porque nos respetamos, nos queremos y tenemos una relación basada en la confianza

Porque nos queríamos per no nos restringíamos

Discutimos y lo acabamos arreglando, nunca nos hemos faltado al respeto ni sobrepasado la barrera. Nos queremos

Porque hay respeto, confianza y nos queremos mutuamente

Nos queremos sin oprimirnos

Relación afectuosa, sentimental. No hay problemas ni enfados entre nosotros

Sí, porque hay cariño y no hay celos

Porque se basa en la confianza y es cariño. Podemos hablar las cosas aunque tengamos piques por verlas de diferente manera.

Etiqueta: Comunicación

Porque hay mucha comunicación y no se da nada por echo. Se busca el equilibrio y no imponemos límites

Hay confianza, amor y comunicación

Hay dialogo. No hay celos. Somos independientes el uno del otro, pero nos gusta estar juntos

Porque nos respetamos mutuamente, cada uno tiene su espacio, nos lo contamos todo, nos apoyamos, queremos el bien para el otro

Porque no dudamos en decirnos cualquier cosa que pueda molestar al otro en lugar de ir haciendo una bola de ello y nos queremos y respetamos mucho

Porque si hay algún problema se habla y se resuelve

Nos contamos las cosas con confianza, y tenemos nuestros propios círculos sociales fuera de la relación

Porque nos queremos y nos respetamos mutuamente

Porque hay la suficiente confianza como para hablar las cosas y saber que cada uno también debe hacer lo que le apetezca

Hay confianza y comunicación

Porque nos respetamos mutuamente, no discutimos si se puede solucionar el problema hablando

Coincidimos el uno con el otro en nuestras opiniones o sino siempre llegamos a un punto medio. Además confiamos el uno en el otro

Porque cuando surge un problema podemos hablarlo e intentar solucionarlo

Confiamos el uno en el otro, nos enfadamos a veces pero nunca por temas de celos, ni de salir, etc. y cuando lo hacemos hablamos con respeto y tranquilidad

Hay respeto por los dos, no se imponen decisiones y se hablan las cosas siempre

Porque nos hacemos felices el uno al otro, hay respeto mutuo, comunicación y confianza

Porque se basa en la confianza y es cariño. Podemos hablar las cosas aunque tengamos piques por verlas de diferente manera.

Sí, porque nos ayudamos mutuamente en todo, nos lo explicamos todo, hay mucha sinceridad y amor en nuestra relación

Discutimos y lo acabamos arreglando, nunca nos hemos faltado al respeto ni sobrepasado la barrera. Nos queremos

Había respeto, comunicación, se hablaban las cosas

Porque no hay insultos, intentamos hablar siempre con argumentos, si hay celos son "sanos", hablamos las cosas, no son celos controladores

Etiqueta: Confianza

Hay confianza, amor y comunicación

Porque hay confianza y libertad

Porque confiamos el uno en el otro y nos queremos

Hay mucha confianza entre los dos

Porque hay respeto, amor, confianza y todo lo bueno de tener a una buena pareja

Nos contamos las cosas con confianza, y tenemos nuestros propios círculos sociales fuera de la relación

No había celos, confiábamos el uno en el otro

Hay confianza y los dos nos preocupamos de nuestra relación

Hay confianza y comunicación

Es una relación basada en el respeto y la confianza mutua

Porque hay confianza mutua, no hay control por ninguna de las dos partes y aunque somos pareja sabemos que cada uno tiene su espacio individual

Porque hay confianza entre los dos y no hay control por ninguna de las dos partes

Coincidimos el uno con el otro en nuestras opiniones o sino siempre llegamos a un punto medio. Además confiamos el uno en el otro

Tenemos mucha confianza entre nosotros, respetamos nuestros espacios íntimos y de amistades

Confiamos el uno en el otro, nos enfadamos a veces pero nunca por temas de celos, ni de salir, etc. y cuando lo hacemos hablamos con respeto y tranquilidad

Confiamos el uno en el otro, cada uno con su vida y a la vez compartimos, pero siempre desde el respeto y con espacio de por medio

Se basa en la confianza y en el respeto

Porque nos hacemos felices el uno al otro, hay respeto mutuo, comunicación y confianza

Porque ambos nos respetamos mutuamente y confiamos el uno en el otro

Porque se basa en la confianza y es cariño. Podemos hablar las cosas aunque tengamos piques por verlas de diferente manera.

Porque nos respetamos, nos queremos y tenemos una relación basada en la confianza

Porque no hay celos, hay mucha confianza, los dos hacemos lo que queremos pero siempre respetándonos

Hay mucho respeto y confianza entre ambos

Porque hay respeto, confianza y nos queremos mutuamente

Creo que sí que nuestra relación se trata en la confianza y respeto mutuo por encima de todo

Porque nos respetamos mutuamente y confiamos el uno en el otro

Porque hay respeto entre ambos y confianza para hablar de lo que sea

Etiqueta: Sinceridad

Se basa en el respeto y la sinceridad, nunca nos haríamos daño y los dos somos lo bastante maduros como para saber dónde está el espacio personal y la intimidad

Hay mucha comprensión y sinceridad

Sí, porque nos ayudamos mutuamente en todo, nos lo explicamos todo, hay mucha sinceridad y amor en nuestra relación

Porque somos sinceros y nos respetamos el uno al otro

Había confianza y ninguna actitud tóxica

Etiqueta: No celos

Porque no somos celosos ni posesivos

Porque mantenemos nuestras relaciones con nuestros amigos y no nos ponemos celosos por ello ni por nada

Sí, porque hay cariño y no hay celos

Hay dialogo. No hay celos. Somos independientes el uno del otro, pero nos gusta estar juntos

No había celos, confiábamos el uno en el otro

Porque no nos peleamos por cosas tóxicas como celos

No hay celos, prohibiciones ni faltas de respeto

Porque no hay celos, hay mucha confianza, los dos hacemos lo que queremos pero siempre respetándonos

Etiqueta: Cosas buenas / felicidad

Me aportaba muchas cosas buenas

Porque me aporta mucha seguridad, confianza y felicidad

Porque nos divertimos mucho y lo pasamos muy bien y disfruto con ella

Los dos estamos felices, nos apoyamos y tenemos una visión muy clara de lo que queremos como pareja

Porque hay respeto, amor, confianza y todo lo bueno de tener a una buena pareja

Los dos sacamos lo mejor de nosotros

Me hace feliz, me ayuda y me hace ser mejor persona. Está en las buenas y en las malas

Cuando la tenía al menos por mi parte nunca hubo problemas por falta de libertad o control. En general fuimos muy felices

Porque nos compaginamos y nos compenetramos

Porque nos hacemos felices el uno al otro, hay respeto mutuo, comunicación y confianza

Si porque todo siempre fue bien y lo dejamos por la distancia de nuestros intereses

Etiqueta: No enfados/discusiones

Porque no somos de enfadarnos muy a menudo y los dos sabemos nuestros derechos, preferencias y obligaciones y nos respetamos por ello

No nos presionamos ni nos enfadamos uno con otro, si hay algo que nos molesta del otro lo decimos con respeto, desde la comprensión e intentando no ser egoístas

Porque nunca nos hemos recriminado nada que nos haya podido afectar. Además, nunca hemos tenido conflictos por lo que pensamos cada uno, y los dos tenemos libertad para ir y estar con quien queremos

No hay discusiones

Si porque nunca nos peleamos

No tenemos problemas

Relación afectuosa, sentimental. No hay problemas ni enfados entre nosotros

Porque no hay insultos, intentamos hablar siempre con argumentos, si hay celos son "sanos", hablamos las cosas, no son celos controladores

Etiqueta: Llevarse bien/Estar bien

Porque nos respetamos y nos llevamos bien aunque tengamos nuestros piques

Porque estamos los dos a gusto, aunque es mejorable

Porque todo va bien, sin peleas ni discusiones fuertes

Si porque todo siempre fue bien y lo dejamos por la distancia de nuestros intereses

Nos tratábamos bien mutuamente, a pesar de eso, nuestras personalidades chocaban mucho y no nos entendíamos

Porque estamos bien

Etiqueta: No daño

Porque a pesar de todo el respeto está por encima de todo y nunca nos hacemos daño

Se basa en el respeto y la sinceridad, nunca nos haríamos daño y los dos somos lo bastante maduros como para saber dónde está el espacio personal y la intimidad

Etiqueta: Apoyo

Los dos estamos felices, nos apoyamos y tenemos una visión muy clara de lo que queremos como pareja

Porque nos respetamos mutuamente, cada uno tiene su espacio, nos lo contamos todo, nos apoyamos, queremos el bien para el otro

Me hace feliz, me ayuda y me hace ser mejor persona. Está en las buenas y en las malas

Porque nos queremos y nos apoyamos mutuamente en todo

Porque soy libre, me hace ser mejor persona y nos aportamos cosas mutuamente

Sí, porque nos ayudamos mutuamente en todo, nos lo explicamos todo, hay mucha sinceridad y amor en nuestra relación

Se basa en el mutuo respeto y apoyo

Etiqueta: Comprensión

No nos presionamos ni nos enfadamos uno con otro, si hay algo que nos molesta del otro lo decimos con respeto, desde la comprensión e intentando no ser egoístas

Hasta el momento se ha basado en el respeto mutuo y la comprensión. Ante todo somos personas independientes

Porque la base está en el respeto mutuo y en tener en cuenta los sentimientos del otro

Llevamos casi 7 años y nos conocemos mucho y sabemos hasta donde podemos llegar

Hay mucha comprensión y sinceridad

Porque intentamos entendernos y cada día intentamos mejorar juntos cambiando comportamientos de enfado

Etiqueta: Compromiso

Hay confianza y los dos nos preocupamos de nuestra relación

Porque tenemos libertad para quedar con nuestros amigos pero siempre con compromiso y respeto

Porque intentamos entendernos y cada día intentamos mejorar juntos cambiando comportamientos de enfado

Etiqueta: No posesión/control/presión

Porque no somos celosos ni posesivos

Cuando la tenía al menos por mi parte nunca hubo problemas por falta de libertad o control. En general fuimos muy felices

Porque hay confianza mutua, no hay control por ninguna de las dos partes y aunque somos pareja sabemos que cada uno tiene su espacio individual

Porque hay confianza entre los dos y no hay control por ninguna de las dos partes

No hay celos, prohibiciones ni faltas de respeto

Porque nos queríamos per no nos restringíamos

Ninguno de los dos se mete en los asuntos del otro o lo manipula

Nos queremos sin oprimirnos

Porque mi pareja no me controla y me deja hacer lo que yo quiera

No nos presionamos ni nos enfadamos uno con otro, si hay algo que nos molesta del otro lo decimos con respeto, desde la comprensión e intentando no ser egoístas

No hay ninguna obligación

A pesar de que pasamos mucho tiempo juntos cada uno tiene su vida y no "obligamos" a hacer nada al otro

ANEXO 21. FRECUENCIAS RAZONES RELACIÓN SANA

Etiqueta	Frecuencia
Respeto	65
Independencia / libertad	35
Confianza	27
Comunicación	21
Amor / cariño	19
No posesión/control/presión	12
Cosas buenas / felicidad	11
No celos	8
No enfados / discusiones	8
Apoyo	7
Llevarse/estar bien	6
Comprensión	6
Sinceridad	5
Compromiso	3
No daño	2

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en Atlas.ti

ANEXO 22. FRECUENCIAS NECESIDAD INTERVENCIÓN

	Sí	No	NS/NC
49. ¿Crees que la violencia de género es un fenómeno sobre el que es necesario intervenir?	283	1	1

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en SPSS

ANEXO 23. DEFINICIÓN ETIQUETAS RAZONES NECESIDAD INTERVENCIÓN

Peligrosidad → Hace referencia las personas que dicen que es necesario intervenir sobre la violencia de género porque es un fenómeno peligroso que puede provocar consecuencias y desgracias muy graves como muertes.

Sentimientos negativos → La etiqueta hace referencia a que es necesario intervenir por los sentimientos negativos de miedo, vergüenza o dolor que provoca en la víctima.

Frecuencia → Se refiere a las personas que justifican la necesidad de intervención con que la violencia de género tiene una frecuencia alta o que su frecuencia aumenta cada año.

Inadmisible → La etiqueta se refiere a las personas que dicen que es necesario intervenir sobre el fenómeno porque es algo inadmisible que no se puede permitir siendo un grave problema social.

No conocimiento → Hace referencia a las personas que dicen que es necesario intervenir porque hay muchas mujeres que pueden ser víctimas de ésta violencia que no se den cuenta, o porque hay muchos casos que no llegan a conocerse por diferentes motivos.

Estructura patriarcal → La presente etiqueta se refiere a las personas que dicen que la violencia de género es un fenómeno que se debe a la estructura patriarcal y machista en la que vivimos en la que hay muchos estigmas, por lo que es necesario intervenir.

Normalización → Se refiere a las personas que justifican la necesidad de intervención en que es un fenómeno normalizado, habiendo una falta de concienciación sobre el tema, de forma que es difícil identificar las conductas que forman parte de esta violencia ya que se pueden ver como actos normales.

Igualdad → Hace referencia a las personas que dicen que es necesario intervenir para conseguir igualdad entre hombres y mujeres ya que los dos tienen los mismos derechos y los dos se merecen ser libres.

Necesidad ayuda → La etiqueta se refiere a que es necesario intervenir porque las víctimas necesitan ayuda para poder salir de estas situaciones y poder superarlas.

ANEXO 24. CODIFICACIÓN RAZONES NECESIDAD INTERVENCIÓN

Etiqueta: Peligrosidad

Es muy importante que la relación de pareja sea sana. Todos debemos estar felices con la persona que compartimos nuestra vida. Si no se trata a tiempo, pueden suceder desgracias

Porque cada año se producen muchos asesinatos por culpa de ello

Es muy triste que en pleno siglo XXI haya mujeres que mueran por culpa de hombres, que les priven su vida

Porque en mujeres hace mucho daño, muchas mujeres son agredidas y asesinadas por sus parejas

Porque siguen muriendo mujeres, siguen vivos argumentos machistas absurdos y recae mucha presión sobre las mujeres desde todos los ámbitos

Cada año se producen bastantes asesinatos por ésta causa, y muchas mujeres viven asustadas

Causa mucho sufrimiento, pérdidas humanas, opresión

Porque muere gente

Porque es una lacra, que trae muchas muertes

Para crear una sociedad en la que exista igualdad de género y para evitar muertes derivadas de los casos más extremos de violencia de género

Porque pese a ser una situación difícil hay que evitar que la otra persona acabe con nosotros

Hay muchas víctimas a causa de esto

Porque nadie tiene derecho a maltratar a otra persona y muere demasiada gente al año por este echo

Porque cada año mueren muchas mujeres por culpa de la violencia de género

Porque hay que erradicar de una vez por todas este tipo de violencia y sus muertes

Actualmente hay muchas muertes por violencia de género, mucha gente sufriendo y se tiene que poner fin

Hay muchas muertes por violencia de género y esto tiene que terminar

Porque es una de las causas más frecuentes de muertes en la actualidad y tendría que haber una equidad entre los derechos de ambos sexos sin ninguna imposición ni obligación

Porque es peligroso y muchas veces no se es consciente de que se está sufriendo

Porque hay que detener la violencia y sobretodo este tipo de violencia que deja tantas muertes

Porque actualmente muere una mujer cada dos días y medio y la sociedad patriarcal en la que vivimos sigue culpabilizando a la víctima

Porque esto resulta en algunos casos en la muerte de la víctima, a parte es un tipo de mal trato. Creo que es suficiente razón como para intervenir en ello

Porque hay mujeres que mueren a manos de su pareja

La violencia de género es una gran lacra que lo único que produce es sufrimiento y cientos de muertes de mujeres al año

Etiqueta: Sentimientos negativos

Porque es una cosa que actualmente se habla mucho pero a la gente le da vergüenza o miedo mostrar que las cosas van mal

Porque hay muchos casos que ni se conocen por miedo

Porque muchas mujeres son maltratadas, viven con miedo e incluso mueren por ideas erróneas como que pertenecen a una persona

Cada año se producen bastantes asesinatos por ésta causa, y muchas mujeres viven asustadas

Porque las mujeres en esta situación necesitan ayuda dado que la mayoría por miedo no actúan

Porque el miedo insuperable de la víctima puede hacer que ésta no responda

El miedo a actuar de la víctima, puede ser el motivo de no condena al culpable y no es justo

Muchas veces es inconsciente o se tiene miedo en afrontarlo

Creo que es necesaria la educación porque no es normal que una persona maltratada siga aguantando esta situación por miedo o vergüenza

Porque algunas personas a veces no dicen nada por vergüenza y se podría ayudar a este tipo de personas

Porque hay muchos casos en los que ningún miembro de la pareja dice nada por miedo

Etiqueta: Frecuencia

Porque a lo largo del año se dan muchísimos casos

Totalmente, se da demasiado frecuentemente. Puede ser que no sepamos qué tipos se producen y hayamos sido víctimas

Porque afecta a muchas mujeres y no puede ser que en un sistema "igualitario" aún se siga discriminando a la gente solo por ser de un sexo determinado

Aún hoy está muy presente (por desgracia) en nuestra sociedad, incluso en factores que forman parte del pensamiento clásico, y muchas personas son víctimas de ello

En la actualidad las mujeres seguimos sufriendo este tipo de violencia y es un tema poco tratado y que se ha invisibilizado

Porque muchas mujeres son maltratadas, viven con miedo e incluso mueren por ideas erróneas como que pertenecen a una persona

Porque es un tema muy importante en nuestras vidas y aún no se ha solucionado, y tiene que resolverse porque se están cobrando muchas víctimas

Se ha cobrado más vidas en España que la banda terrorista ETA

Porque es una situación que aunque últimamente la sociedad sea más consciente, aún queda mucho que hacer para conseguir que todo sea visible para así conseguir que sean casos mínimos de violencia o ninguno

Por la presente escala de casos

Porque hay muchas mujeres que lo sufren (y hombres) y no es normal

Es más frecuente de lo que parece y tengo conocidas que han sufrido abusos o violencia

Porque es muy frecuente

Porque hay mucha y la mayoría de la población no es consciente

Porque es una lacra social que hace falta combatir y que nos afecta absolutamente a todas y a todos, en menor o mayor medida, en cada momento del día

Es un fenómeno que se están dando muchos casos y hay que intentar impedirlo

Porque lamentablemente está muy extendido

Hay muchas víctimas a causa de esto

Porque es más común de lo que aparentemente es

Es uno de los problemas más importantes de nuestra sociedad y cultura y se lleva muchas víctimas al año

Actualmente hay muchas muertes por violencia de género, mucha gente sufriendo y se tiene que poner fin

Porque es una de las causas más frecuentes de muertes en la actualidad y tendría que haber una equidad entre los derechos de ambos sexos sin ninguna imposición ni obligación

Si porque hay muchísima violencia de género aun haciendo campañas y se ha de parar

Es un tema que nos afecta a todas las personas y si no se interviene puede ir a más

Porque actualmente mucha gente sufre

Porque cada vez hay más casos y más graves y si intervenimos podemos ayudar a reducirlos

Porque hay muchas personas implicadas y no se puede permitir que haya violencia

Es un fenómeno que afecta a mucha más gente de la que creemos y es importante intervenir

Porque se ha extendido mucho en la sociedad, provoca muchos problemas sociales y físicos

Porque muchas mujeres lo sufren y no lo saben

Sin duda alguna, porque mucha gente ha sufrido gravemente las consecuencias y se debe actuar

Es mucho más frecuente de lo que creemos y así en las parejas no pueden estar a gusto ambos miembros

Porque es algo que sufren muchas mujeres día a día y nadie tendría porque agrede ni acosar a nadie

Porque la sufren muchas mujeres y hombres

No puede pasar que haya tantos casos

Ya que aún hoy en día hay demasiados actos de violencia de género, y desgraciadamente no todo son denunciados y muchos pasan desapercibidos

Porque cada vez ocurre con mayor frecuencia y es necesario hacer algo al respecto

Es una problemática seria que afecta a muchas mujeres y no solo con violencia física

Etiqueta: Inadmisible

Es algo que no se puede permitir

Porque es inadmisible, se debe concienciar a la gente, se debe detectar y acabar con ello

Porque no se puede aceptar que haya tantos casos de violencia doméstica, y eso denota un problema de la sociedad, no solo de los implicados, pues hay ciertos comportamientos, formas de pensar habituales y aceptado que no deberían serlo

Obvio, el mero hecho de que alguien se crea superior a su pareja, oprima a ésta o le agrede es repugnante

Contra la violencia de género o cualquier tipo de violencia. El llegar a insultarse o pegarse es siempre negativo

Porque es un problema grave de la sociedad, ninguna persona debería sentirse reprimida por su pareja

No hay necesidad de aplicar violencia en cualquier tipo de situación. Si hay algún problema siempre es mejor hablarlo o buscar una solución que beneficie a todos

No hay justificación para ningún tipo de violencia

Hasta hace poco la violencia de género era algo natural en nuestra sociedad y hay que actuar para conseguir erradicar este problema

Porque es una situación que aunque últimamente la sociedad sea más consciente, aún queda mucho que hacer para conseguir que todo sea visible para así conseguir que sean casos mínimos de violencia o ninguno

Es un tipo de violencia totalmente injustificado y gratuito, y sin intervención muchos casos pueden ir a peor y nunca se conseguirá erradicar del todo

Porque con el tiempo acabaría mal, intervenir para proteger a la persona afectada

Porque es maltrato y no debería existir maltrato hacia nada

Siempre que haya un problema de raíz violenta se tiene que intervenir

Porque es un grave problema dentro de la sociedad que menosprecia, destruye y humilla a las mujeres

Se trata de un fenómeno activo en nuestra sociedad al cual se le debería poner fin

Porque es una vergüenza que esté en la sociedad actual

Es inadmisible

Porque aparte de ser un acto de violencia se puede crear en esa persona el sentimiento de inseguridad y hay que erradicarlo

Porque hoy en día es uno de los grandes problemas sociales

Se tiene que erradicar

No debería existir violencia de género bajo ningún concepto

Porque es una injusticia de esta sociedad y se tiene que acabar

Porque si nadie toma cartas en el asunto quién lo hará

Es algo totalmente ilógico

Porque es una lacra, que trae muchas muertes

No tendría que ocurrir ni se tendría que llegar nunca al maltrato

Porque ninguna persona es propiedad de otra y no hay derecho a pegar a nadie.
Me parece una falta de respeto y cariño hacia tu pareja
Porque es una lacra social que hace falta combatir y que nos afecta absolutamente a todas y a todos, en menor o mayor medida, en cada momento del día
Porque nadie tiene derecho a maltratar a otra persona y muere demasiada gente al año por este echo
Porque hay que erradicar de una vez por todas este tipo de violencia y sus muertes
Nadie tiene derecho a hacer daño a nadie
Porque nadie tiene derecho de ejercer violencia verbal o física hacia otra persona
Porque creo que ningún género es superior a otro y no se deba actuar en ningún caso con violencia
Porque nadie se merece que la maltraten, ya sea psíquicamente como físicamente
Porque no podemos permitir que esto pase en la sociedad. Nadie tiene derecho sobre nadie
Porque tanto hombres como mujeres merecen un respeto y para ser feliz no hace falta anular a alguien
Hay que ponerle fin, la violencia jamás es la solución ni física ni psicológicamente ni en ninguna de las vertientes
Porque debería de acabar este asunto, no se puede tolerar
Es muy necesario porque no se puede tolerar
No debería haber nadie que te impida, prohíba hacer algo ni que te controle y mucho menos te maltrate físicamente
Porque nadie debe sentirse coaccionado por nadie, porque no somos propiedad de nuestra pareja
Porque nadie se merece que lo traten de manera peyorativa
Porque hay muchas personas implicadas y no se puede permitir que haya violencia
Porque no es un comportamiento justificable bajo ningún concepto
Porque no debería existir y cuando existe es necesario poner solución
Es necesario combatir la violencia de género

Personas que sufren estas situaciones no se lo merecen y menos sentirse inferiores a sus parejas y recibir golpes de ellas. El respeto es la clave y nadie es mejor que nadie

Sí, porque es un hecho que nos afecta a todos en la sociedad y tenemos el deber de actuar en su contra para eliminarla

Porque no es algo que deba aceptarse

Sí, porque ninguna mujer se merece ser tratada mal por un hombre y mucho menos por su pareja, si en una relación hay amor, a ninguno de los dos le gusta ver mal al otro

Porque los problemas no se solucionan de esta manera y nadie tiene derecho a maltratar a nadie

Porque no pueden haber más casos que acaben mal. Se debe hacer algo urgentemente

Porque ninguna persona merece que la traten mal

Por el mismo motivo es necesario intervenir en cualquier tipo de violencia, no tiene sentido alguno

Toda injusticia social se debe intervenir

Porque en si la violencia es una enorme tontería, hecho como destreza para idiotas

Porque esto resulta en algunos casos en la muerte de la víctima, a parte es un tipo de mal trato. Creo que es suficiente razón como para intervenir en ello

Se trata de una violencia ya sea de cualquier tipo y en específico a la mujer hay que intervenir

Es un problema en nuestra sociedad y que parece estar normalizado

Considero que es algo importante a tener en cuenta

Porque es algo que sufren muchas mujeres día a día y nadie tendría porque agredir ni acosar a nadie

Imponerse con la fuerza a alguien lo veo muy arrogante, porque significa que no tiene la suficiente capacidad de ganar la discusión verbalmente

Es una lacra social, un problema de machismo que es necesario solucionar para conseguir una mayor equidad

Porque es algo que no tendría que ocurrir nunca y se ha de hacer todo lo posible para evitar esas conductas

Es algo con lo que no se puede vivir y hay que acabar con ello
Porque si no se para desde un principio puede acabar mal
Es una situación que puede afectar mucho a la persona que sufre la violencia y puede acabar con su vida
Nadie debería de sentirse superior sobre la persona del género contrario solo porque sea su pareja, es detestable
Porque por el hecho de ser mujer no habilita el hecho de acosar/agredir a una persona y mucha gente no tiene conciencia de ello
La violencia de género es una gran lacra que lo único que produce es sufrimiento y cientos de muertes de mujeres al año
No está bien dejar que eso pase como si nada, es un problema bastante importante
Para prevenir maltratos tanto a mujeres como hombres
Porque se debe evitar en los dos casos. Tanto en el hombre como en la mujer
Porque cualquier tipo de violencia es motivo de intervención, sobre todo si es por motivos racistas o sexistas
Nadie debe sentirse agredido
Es un problema social que afecta tanto a hombres como a mujeres
Debe de haber igualdad en una pareja y nadie debería pasar por eso

Etiqueta: No conocimiento

Porque hay muchos casos que ni se conocen por miedo
Muchas mujeres / hombres no se dan cuenta y creen que la pareja las hace felices porque son emocionalmente muy dependientes y no se atreven a dar el paso
Totalmente, se da demasiado frecuentemente. Puede ser que no sepamos qué tipos se producen y hayamos sido víctimas
Sí, porque hay mucha violencia de género de la que a veces la persona afectada no se da cuenta de lo que está pasando
En la actualidad las mujeres seguimos sufriendo este tipo de violencia y es un tema poco tratado y que se ha invisibilizado
Porque aún se pasan por alto la mayoría de casos
Porque muchas veces no se sabe que está pasando, es muy manipulador y puede llegar a hacer mucho daño

Porque en muchas situaciones el afectado no sabe cómo salir de esta relación o no es consciente

Porque no se le da la suficiente importancia y hay que hablar de ello

Porque hay mucha y la mayoría de la población no es consciente

Porque mucha gente no es consciente

Muchas veces es inconsciente o se tiene miedo en afrontarlo

Porque es peligroso y muchas veces no se es consciente de que se está sufriendo

Porque muchas mujeres lo sufren y no lo saben

Porque a menudo ni nos damos cuenta de que se da y se tendría que eliminar

Porque muchas veces hay personas que se encuentran en alguna situación así y no lo saben ver

Porque muchas veces no se es consciente de que se está ejerciendo/sufriendo vige

Etiqueta: Estructura patriarcal

Porque es parte de una estructura patriarcal muy normalizada. La violencia de género es muy común y muy sutil porque está normalizada y se tiene que concienciar a todo el mundo.

Porque en la actualidad hay muchos estigmas socialmente aceptados que nos perjudican (sobre todo a las mujeres)

Porque no se puede aceptar que haya tantos casos de violencia doméstica, y eso denota un problema de la sociedad, no solo de los implicados, pues hay ciertos comportamientos, formas de pensar habituales y aceptado que no deberían serlo

Porque muchas mujeres son maltratadas, viven con miedo e incluso mueren por ideas erróneas como que pertenecen a una persona

Vivimos en una sociedad muy machista

Porque siguen muriendo mujeres, siguen vivos argumentos machistas absurdos y recae mucha presión sobre las mujeres desde todos los ámbitos

Todavía hay prejuicios y actos violentos de género (tanto para el género femenino como el masculino), diferencias sociales, etc.

Porque es un grave problema dentro de la sociedad que menosprecia, destruye y humilla a las mujeres

Porque aunque las generaciones van evolucionando, el pensamiento machista y de dominio en la mujer sigue muy presente hoy en día

Desgraciadamente vivimos en una sociedad patriarcal y machista, y evidentemente, hay que cambiar esa mentalidad

Es un problema arraigado en la sociedad y en la mentalidad de muchos

Porque a día de hoy el hombre, no todos, sigue pensando que la mujer es un objeto de su propiedad

Porque actualmente muere una mujer cada dos días y medio y la sociedad patriarcal en la que vivimos sigue culpabilizando a la víctima

Porque todavía hay gente influenciada por ideas machistas pasadas

Es una lacra social, un problema de machismo que es necesario solucionar para conseguir una mayor equidad

Etiqueta: Normalización

Porque es parte de una estructura patriarcal muy normalizada. La violencia de género es muy común y muy sutil porque está normalizada y se tiene que concienciar a todo el mundo.

Sí, porque se normalizan conductas que restan importancia a la violencia de género

Porque es un fenómeno muy importante hoy en día, tanto por la violencia visible como violaciones, como por la violencia normalizada

Porque no se puede aceptar que haya tantos casos de violencia doméstica, y eso denota un problema de la sociedad, no solo de los implicados, pues hay ciertos comportamientos, formas de pensar habituales y aceptado que no deberían serlo

Porque muchas personas tienen una visión algo violenta o irracional sobre las relaciones y esto puede llevar a violencia

Porque hay actualmente gente que considera que la violencia de género es algo normal y no hace nada, se debe concienciar a la gente que nadie es inferior y todos debemos ser tratados por igual

Hasta hace poco la violencia de género era algo natural en nuestra sociedad y hay que actuar para conseguir erradicar este problema

Porque es una situación que aunque últimamente la sociedad sea más consciente, aún queda mucho que hacer para conseguir que todo sea visible para así conseguir que sean casos mínimos de violencia o ninguno

Es un problema arraigado en la sociedad y en la mentalidad de muchos

Porque es importante concienciar a la sociedad de las consecuencias que puede tener y concienciar, sobre todo a las mujeres

Porque hay mucha gente que ve normal o deja pasar situaciones que no deberían suceder

Se debe concienciar a la gente de que el hecho de tener pareja no justifica que tú quieras hacer con ella lo que tú quieras

Es un problema en nuestra sociedad y que parece estar normalizado

Etiqueta: Igualdad

Sí, porque nadie tiene derecho a discriminar o reclamar a alguien porque todos somos personas y tenemos los mismos derechos

Debe de haber igualdad en una pareja y nadie debería pasar por eso

Porque tiene que haber igualdad y que ningún género sea menospreciado

Todos tenemos derecho a sentirnos seguros y libres

Porque afecta a muchas mujeres y no puede ser que en un sistema "igualitario" aún se siga discriminando a la gente solo por ser de un sexo determinado

Tristemente sigue ocurriendo, las personas somos todas iguales y ningún sexo tendría que atacar al otro bajo ningún concepto

Porque hay actualmente gente que considera que la violencia de género es algo normal y no hace nada, se debe concienciar a la gente que nadie ni nadie es inferior y todos debemos ser tratados por igual

Porque también hay hacia los hombres, y esta se toma a chiste. Debe ser igual

Porque las mujeres son personas (por mucho que a algunos les sorprenda)

Porque como seres humanos todos somos iguales

Porque realmente si queremos igualdad hay que empezar a olvidar estas viejas costumbres de que el hombre es superior pero esto no da derecho tampoco al maltrato de la mujer al hombre

Porque debe haber igualdad

Nos afecta a diario y es necesario cambiar este problema y enseñar des de pequeños la igualdad

La libertad es fundamental en las personas

Porque ninguna persona es propiedad de otra y no hay derecho a pegar a nadie.

Me parece una falta de respeto y cariño hacia tu pareja

Para crear una sociedad en la que exista igualdad de género y para evitar muertes derivadas de los casos más extremos de violencia de género

Porque nadie es propiedad de nadie

Porque es una de las causas más frecuentes de muertes en la actualidad y tendría que haber una equidad entre los derechos de ambos sexos sin ninguna imposición ni obligación

Porque creo que ningún género es superior a otro y no se deba actuar en ningún caso con violencia

Porque si no intervenimos no parará jamás y solo se extenderá, se tiene que concienciar y respetar a ambas partes o sexos

Personas que sufren estas situaciones no se lo merecen y menos sentirse inferiores a sus parejas y recibir golpes de ellas. El respeto es la clave y nadie es mejor que nadie

Para evitar las desigualdades entre una persona y otra de la pareja. Ambos tienen los mismos derechos

Considero que todas como personas que somos tenemos los mismos derechos y deberíamos estar en igualdad de condiciones. Ninguna mujer debe ser maltratada, porque todos tenemos derecho a la vida

Todos tenemos derecho a recibir un buen trato por igual

Nadie es menos que nadie. Las personas somos iguales y no dependemos del género

Nadie debería de sentirse superior sobre la persona del género contrario solo porque sea su pareja, es detestable

Etiqueta: Necesidad ayuda

Porque las personas que lo sufren sin ayuda no pueden salir adelante

Sí, porque cada vez se encuentran más casos y la gente no sabe lo que tiene que hacer

Muchas veces la violencia de género acarrea actitudes tóxicas para la propia persona maltratada. Es importante saber discernir y pensar con claridad por la persona maltratada si ésta no es capaz, también a la hora de poner fin al maltrato
Porque en muchas situaciones el afectado no sabe cómo salir de esta relación o no es consciente

Porque las mujeres en esta situación necesitan ayuda dado que la mayoría por miedo no actúan

Para poder ayudar a prevenir a la persona acosada

Porque algunas personas a veces no dicen nada por vergüenza y se podría ayudar a este tipo de personas

ANEXO 25. FRECUENCIAS RAZONES DE INTERVENCIÓN

Etiqueta	Frecuencia
Inadmisible	79
Frecuencia	38
Igualdad	27
Peligrosidad	24
No conocimiento	17
Estructura patriarcal	15
Normalización	13
Sentimientos negativos	11
Necesidad ayuda	7

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en Atlas.ti

ANEXO 26. FRECUENCIAS FORMACIÓN Y TALLERES

	Sí	No	NS/NC
50. ¿Te gustaría recibir formación sobre violencia de género?	165	117	3
51. ¿Te interesaría participar en talleres de violencia de género?	126	155	4

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en SPSS

ANEXO 27. DEFINICIÓN ETIQUETAS TIPO DE FORMACIÓN

Prevención → Se refiere a las personas a las que les gustaría recibir algún tipo de formación sobre cómo prevenir la violencia de género, para así evitar que suceda o vuelca a suceder y, consecuentemente, reducirla.

Información general → La etiqueta hace referencia a las personas a las que les gustaría recibir información general sobre la violencia de género, ya sea sobre los tipos que hay, sus causas, datos generales, qué es, etc.

Cualquiera → Hace referencia a las personas que expresan que les gustaría recibir cualquier tipo de formación sobre violencia de género.

Detección → Se refiere a las personas a las que les gustaría recibir formación sobre cómo detectar e identificar casos de violencia de género.

Actuar y ayudar → La etiqueta se refiere a las personas a las que les gustaría recibir formación referente a cómo actuar cuando puedan tener conocimiento de un caso y cómo ayudar a la víctima.

Concienciación → Hace referencia a las personas que consideran que se debería concienciar a las personas haciendo ver y visibilizando el fenómeno.

Conferencias → Hace referencia a las personas que consideran que se deberían realizar conferencias o charlas sobre violencia de género.

Talleres → Se refiere a las personas que consideran que se deberían realizar talleres sobre violencia de género.

Casos reales → La etiqueta se refiere a las personas que dicen que les gustaría recibir formación a partir de casos reales, ya sea a partir de casos simulados que podrían ser reales, noticias de casos reales o víctimas que expliquen su experiencia.

Micromachismos → Hace referencia a aquellas personas que creen que es necesario recibir formación sobre los micromachismos, es decir, aquellos machismos que no son tan visibles en la sociedad.

Actitudes positivas/sanas → La etiqueta se refiere a las personas a las que les gustaría recibir algún tipo de formación que enseñe de qué forma tiene que ser una relación positiva y sana, así como a tener este tipo de actitudes también hacia uno mismo.

ANEXO 28. CODIFICACIÓN TIPO DE FORMACIÓN

Etiqueta: Prevención

Cómo actuar frente a ella y cómo reducirla en la sociedad

Autodefensa, como tratar los machismos cotidianos y cómo detectarlos

Charlas, debates, concienciación básicamente como sujeto agresor. Taller de autodefensa las víctimas por ejemplo

Defensa personal

Cómo defenderme y cómo proteger a otras personas

Formación en el sentido de violencia callejera (para evitarla) y formación para saber cómo actuar y ayudar cuando se dé el caso

Los diferentes tipos que existe y cómo poder evitarlos

Medidas de prevención, ayuda policial, protección, etc.

Creo que es necesario dar charlas de prevención para evitar estos casos

Métodos para combatirla

Evitar conductas de éste tipo de forma inconsciente

Prevención o qué hacer ante ella

Supongo que te refieres a información de cómo evitarla

Cómo prevenirla, así como cursos de defensa personal para sentirme más segura por la calle

Preventiva

Para saber detectarla y frenarla

Cómo evitarla

Cómo detectarla, cómo detenerla y qué hacer para actuar contra ella

Cómo combatirlo y asesorar a amistades que puedan sufrirlo

Cómo prevenir, evitar y ayudar a quien lo necesita

Cómo detectarla y prevenirla

Para estar informada y prevenir situaciones, tanto personales como familiares o de amistades

Algún curso sobre las actitudes machistas, como saber verlas y cómo evitarla

Cómo prevenirla y cómo actuar en caso de conocer algún caso

Datos sobre prevalencia del fenómeno y cómo prevenirlo

Sobre medidas de prevención, detección y tratamiento
Prevención e intervención, teniendo herramientas de detección

Etiqueta: Información general

Me gustaría que la gente que no conociese el ámbito se informase (a mí ya me han informado)

Charlas informativas

Actualidades sobre cómo está la situación hoy en día

Entretenida e informativa

Prevención y sobre el estado

En general más información

Información sobre lo que se está haciendo al respecto

Medidas de prevención, ayuda policial, protección, etc.

Información objetiva sin un filtro victimista

Datos relevantes sobre las víctimas, cómo detectar cuándo hay violencia de género o cuándo se empieza, etc. Debe haber formación en todos los ámbitos

Formación sobre qué es la violencia de género, cómo detectarla y cómo actuar

Papeletas informativas, conferencias en la universidad. Saber cómo identificarla y cómo tratarla si lo sufres o saber a quién o dónde acudir

Charlas, conferencias, folletos, etc.

Si, para saber más del tema, videos, charlas, etc.

Qué pasa después de la denuncia

Sobre las medidas cautelares y enjuiciamiento penal

Los motivos de la violencia, el género y cómo es castigado

Para estar informada y prevenir situaciones, tanto personales como familiares o de amistades

Información útil para compartirla

Información de datos estatales

Más que formación, información

Datos sobre prevalencia del fenómeno y cómo prevenirla

Saber cómo hacer que las mujeres se sientan protegidas y seguras para denunciar aquellos actos inapropiados

Etiqueta: Cualquiera

Cualquiera que permita ayudar en todo lo posible para acabar con este fenómeno

Toda

Cualquiera

Cualquier información es buena

Tal y como está la cosa, incluso lo más básico

Cualquier tipo de información y formación sobre el tema y cómo prevenirlo es necesario

Datos relevantes sobre las víctimas, cómo detectar cuándo hay violencia de género o cuándo se empieza, etc. Debe haber formación en todos los ámbitos

De todo

Nunca me lo he planteado, cualquiera estaría bien

De todo tipo

Cualquier tipo de información es válida

Etiqueta: Detección

Me gustaría saber dónde empieza la violencia machista, cuando haces daño

Autodefensa, como tratar los machismos cotidianos y cómo detectarlos

Consejos para detectar situaciones en las que se dé o cómo actuar ante ellas (tanto propias como de terceras personas)

Formación sobre casos reales y comportamientos negativos

Formas de reconocer situaciones y hábitos normalizados con este tipo de violencia y cómo enfrentarte a ellas

Una formación que me permitiera detectar sobre todo los inicios de un abuso para poder ayudar a tiempo a la gente (o saber si yo soy la víctima)

Cómo detectar si alguien conocido tiene ese problema en casa aunque no lo quiera reconocer

Cómo actuar, cómo detectarla, qué tipos hay

Cómo identificarla y ayudar a la víctima a darse cuenta

Workshops sobre concienciación, micro-machismos, auto-valoraciones de actitudes machistas, acercamiento a intelectuales (Angela Dant, ...)

Cómo actuar ante situaciones de violencia y cómo detectar estos casos

Evitar conductas de éste tipo de forma inconsciente
Cómo detectarla, qué hacer y en qué situaciones se da
Cómo detectar si hay cerca o en alguien que conozco
Para poder identificar cuando estoy en una situación
Sobre cómo detectarla en un supuesto caso de que pasara
Datos relevantes sobre las víctimas, cómo detectar cuándo hay violencia de género o cuándo se empieza, etc. Debe haber formación en todos los ámbitos
Cómo actuar o detectar una situación de violencia, pero me gustaría que no fuera necesaria esta formación
Me gustaría saber casos de personas que lo han sufrido y saber qué hacer para detectarla si me pasa
Para saber detectarla y frenarla
Formación sobre qué es la violencia de género, cómo detectarla y cómo actuar
Me gustaría saber cómo detectarla y de qué forma podemos ayudar a evitarla o superarla
Papeletas informativas, conferencias en la universidad. Saber cómo identificarla y cómo tratarla si lo sufres o saber a quién o dónde acudir
Cómo detectar e intervenir para cortarlo
Cómo detectarla, cómo detenerla y qué hacer para actuar contra ella
Cómo proceder ante una situación así, cómo detectarla
Como detectarla y prevenirla
Cómo detectar indicios de ella y cómo actuar en caso de que se produzca
Cuándo se considera violencia, qué casos hay, cómo recibir ayuda
Cómo detectar a los posibles maltratadores
Información general, sobre cómo puedo saber si estoy en una situación de violencia de género y como puedo enfrentarla
Algún curso sobre las actitudes machistas, como saber verlas y cómo evitarla
Sobre medidas de prevención, detección y tratamiento
Prevención e intervención, teniendo herramientas de detección

Etiqueta: Actuar y ayudar

Cómo ayudar en caso de que conozca a alguien que lo está sufriendo

Cómo actuar frente a ella y cómo reducirla en la sociedad

Formación en el sentido de violencia callejera (para evitarla) y formación para saber cómo actuar y ayudar cuando se dé el caso

Autodefensa, como tratar los machismos cotidianos y cómo detectarlos

Cuándo intervenir y cómo detectarlo, ya sea en uno mismo como amistades que la puedan sufrir

Consejos para detectar situaciones en las que se dé o cómo actuar ante ellas (tanto propias como de terceras personas)

Formas de reconocer situaciones y hábitos normalizados con este tipo de violencia y cómo enfrentarte a ellas

Una formación que me permitiera detectar sobre todo los inicios de un abuso para poder ayudar a tiempo a la gente (o saber si yo soy la víctima)

Información de cómo poder ayudar a mujeres que lo están pasando

Como poder ayudar a la gente que lo padezca

Cómo actuar, cómo detectarla, qué tipos hay

Cómo identificarla y ayudar a la víctima a darse cuenta

Como actuar si alguien en nuestro entorno se ve afectado

Cómo actuar ante situaciones de violencia y cómo detectar estos casos

Cómo actuar en caso de encontrarte con ello, ya sea a uno mismo o a otra persona

Métodos para combatirla

Qué hacer en el caso de sufrir violencia de género o ver cómo poder ayudar a otras personas que han pasado por esto

Cómo detectarla, qué hacer y en qué situaciones se da

Prevención o qué hacer ante ella

Cómo ayudar a las víctimas

Charlas y cursos para cómo abordar el tema y cómo respetarse a uno mismo

Qué hacer o con quién hablar en casos donde te encuentres algún tipo de violencia de género

Cómo actuar ante estas situaciones

Tipo de ayudas a las que puede acudir la mujer

Qué hacer cuando alguna persona cercana a ti se ve en la situación, que medios dispongo

Cómo actuar ante situaciones en las que haya violencia
Saber cómo actuar si alguien requiere de mi ayuda
Cómo actuar o detectar una situación de violencia, pero me gustaría que no fuera necesaria esta formación
Formación sobre qué es la violencia de género, cómo detectarla y cómo actuar
Para ayudar si alguien cercano a mí le ocurre algo
Me gustaría saber cómo detectarla y de qué forma podemos ayudar a evitarla o superarla
Para saber cómo actuar en el caso que encuentres a alguien en esta situación
Papeletas informativas, conferencias en la universidad. Saber cómo identificarla y cómo tratarla si lo sufres o saber a quién o dónde acudir
Saber cómo hacer que las mujeres se sientan protegidas y seguras para denunciar aquellos actos inapropiados
Cómo detectar e intervenir para cortarlo
Cómo intervenir y ayudar a víctimas
Dónde acudir, cómo solucionarlo, ...
Qué hacer en caso de presenciar un caso de violencia de género
Cómo detectarla, cómo detenerla y qué hacer para actuar contra ella
Cómo actuar en casos reales
Cómo combatirlo y asesorar a amistades que puedan sufrirlo
Cómo defenderme y cómo proteger a otras personas
Qué hacer si te encuentras en esta situación, si una amiga está así para ayudarla
Pues me gustaría saber cómo actuar en el caso de encontrarme alguna situación cercana o también qué hacer en el caso de si me pasara a mí personalmente, por ejemplo
Charlas donde nos podamos informar mejor de cómo actuar o para empatizar con otras situaciones
Cómo proceder ante una situación así, cómo detectarla
Cómo ayudar a las personas que se encuentran en riesgo de sufrir esta situación
Cómo prevenir, evitar y ayudar a quien lo necesita
Charlas informativas, tipo de actuación ante una situación así, secuelas que quedan en las víctimas y sus familiares y cómo podríamos ayudarles

Voluntariados para ayudar a todas las mujeres que padecen violencia de género
Cualquier formación para poder ayudar
Cómo detectar indicios de ella y cómo actuar en caso de que se produzca
Cuándo se considera violencia, qué casos hay, cómo recibir ayuda
Información general, sobre cómo puedo saber si estoy en una situación de violencia de género y como puedo enfrentarla
Casos y ayuda a quien la necesite
Cómo prevenirla y cómo actuar en caso de conocer algún caso
Sobre medidas de prevención, detección y tratamiento
Prevención e intervención, teniendo herramientas de detección

Etiqueta: Concienciación

Sobre todo cuando uno está siendo educado (formalmente, escuela) desde pequeños deberíamos concienciarnos todos
Me gustaría que se mentalizara más a los jóvenes (sobretodo hombres) ya que hay gente que piensa que no existe o que se exagera
Creo que, a día de hoy, es necesario dar visibilidad a micromachismos, que pueden ser el germe de la violencia de género en muchos casos
Workshops sobre concienciación, micro-machismos, auto-valoraciones de actitudes machistas, acercamiento a intelectuales (Angela Dant, ...)
No quiero estar sobreinformado ni desinformado, pero alguna charla sobre el tema siempre va bien para concienciarse
Más que para mí, creo que es algo que debería informarse en las aulas. Se debe concienciar para evitar
Charlas, debates, concienciación básicamente como sujeto agresor. Taller de autodefensa las víctimas por ejemplo
Creo que es importante concienciar a la gente sobre esta lacra, y mediante la formación en este tema, la gente tomaría más conciencia de lo que implica
Casos que pasen para poder estar informada y tener conciencia de la situación
Concienciar a la gente

Etiqueta: Conferencias

Charlas informativas

Conferencias o talleres que te lo hacen ver a través de personas que han sufrido violencia de género

No quiero estar sobreinformado ni desinformado, pero alguna charla sobre el tema siempre va bien para concienciarse

Charlas y cursos para cómo abordar el tema y cómo respetarse a uno mismo

Exposiciones y charlas personales

Charlas, debates, concienciación básicamente como sujeto agresor. Taller de autodefensa las víctimas por ejemplo

"Coaching" / Charlas de personas que lo hayan vivido, pero desde las dos perspectivas, maltratador (regenerado) y maltratado

Papeletas informativas, conferencias en la universidad. Saber cómo identificarla y cómo tratarla si lo sufres o saber a quién o dónde acudir

Charlas, conferencias, folletos, etc.

Charlas donde nos podamos informar mejor de cómo actuar o para empatizar

Charlas informativas, tipo de actuación ante una situación así, secuelas que quedan en las víctimas y sus familiares y cómo podríamos ayudarles

Si, para saber más del tema, videos, charlas, etc

Etiqueta: Talleres

Conferencias o talleres que te lo hacen ver a través de personas que han sufrido violencia de género

Charlas y cursos para cómo abordar el tema y cómo respetarse a uno mismo

Charlas, debates, concienciación básicamente como sujeto agresor. Taller de autodefensa las víctimas por ejemplo

Participar en debates, conseguir material para trabajar el tema con jóvenes y niños

Charlas, conferencias, folletos, etc.

Algún curso sobre las actitudes machistas, como saber verlas y cómo evitarla

Etiqueta: Casos reales

Formación sobre casos reales y comportamientos negativos

Cómo actuar en casos reales

Casos que pasen para poder estar informada y tener conciencia de la situación

Ejemplos de casos concretos y cómo se han solucionado o frenado

Casos y ayuda a quien la necesite

Etiqueta: Micromachismos

Creo que, a día de hoy, es necesario dar visibilidad a micromachismos, que pueden ser el germen de la violencia de género en muchos casos

Workshops sobre concienciación, micro-machismos, auto-valoraciones de actitudes machistas, acercamiento a intelectuales (Angela Dant, ...)

Sobre micromachismos

Etiqueta: Actitudes positivas / sanas

Sobre cómo mantener una relación sana con tu pareja

Workshops sobre concienciación, micro-machismos, auto-valoraciones de actitudes machistas, acercamiento a intelectuales (Angela Dant, ...)

Charlas y cursos para cómo abordar el tema y cómo respetarse a uno mismo

Formación de violencia psicológica y para valorarse más a uno mismo

Relacionada con la autoestima, que me ayude a adquirir seguridad, confianza en mí misma que me haga valorarme

ANEXO 29. FRECUENCIAS TIPO DE FORMACIÓN

Etiqueta	Frecuencia
Actuar y ayudar	58
Detección	34
Prevención	27
Información general	23
Conferencias	12
Cualquiera	11
Concienciación	10
Talleres	6
Casos reales	5
Actitudes positivas/sanas	5
Micromachismos	3

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en Atlas.ti

ANEXO 30. DEFINICIÓN ETIQUETAS EXPLICACIÓN TALLERES

Detección → Se refiere a las personas a las que les gustaría hacer talleres sobre cómo detectar e identificar casos de violencia de género.

Informativos → Hace referencia a las personas a las que les gustaría participar en talleres informativos sobre el tema de la violencia de género.

Prevención → La etiqueta se refiere a las personas que consideran que les gustaría participar en talleres sobre cómo prevenir el fenómeno de la violencia de género.

Participativos/interactivos/prácticos → La etiqueta hace referencia a las personas que consideran que los talleres deberían ser participativos, interactivos o prácticos, dando lugar a que haya interacción entre los participantes.

Conocimiento personal → Se refiere a las personas a las que les gustaría que los talleres fueran de conocimiento personal, para proporcionar autoayuda en temas de autoestima e independencia.

Casos reales → La etiqueta se refiere a las personas que dicen que les gustaría que los talleres fueran a partir de casos reales, ya sea a partir de casos simulados que podrían ser reales, noticias de casos reales o víctimas que expliquen su experiencia.

Concienciar → La etiqueta hace referencia a las personas que consideran que los talleres deberían ayudar a concienciar sobre el tema, a cambiar mentalidades.

Tipos de violencia de género → Se refiere a las personas que consideran que en los talleres se deberían tratar los tipos de violencia de género para así poder identificarlos y saber cuáles son.

Actuar → La etiqueta hace referencia a las personas a las que les gustaría que en los talleres se enseñara cómo actuar frente a una situación de violencia de género para saber qué hacer si alguna vez se encuentran en una situación de este tipo y saber cómo ayudar a las víctimas.

Didácticos → Se refiere a las personas que consideran que los talleres deberían ser didácticos.

Abiertos → La etiqueta hace referencia a las personas que consideran que los talleres deberían ser abiertos a cualquier persona, sea del sexo que sea.

Causas → Hace referencia a las personas que expresan que les gustaría tratar las causas de la violencia de género en los talleres.

Dinámicos → La etiqueta se refiere a las personas que dicen que les gustaría que los talleres fueran dinámicos y entretenidos.

En pareja → Se refiere a las personas que expresan que les gustaría que los talleres fueran en pareja.

ANEXO 31. CODIFICACIÓN EXPLICACIÓN TALLERES

Etiqueta: Detección

Me gustaría que fueran mixtos, para todas las edades, para educar con el respeto y que nos hicieran ver situaciones cotidianas, normales de violencia que podemos ver un día cualquiera

Quizá para aprender a identificar casos o saber cómo actuar

En los que se explicaran diferentes situaciones de violencia y cómo evitarla

Para concienciar a la gente que debemos luchar contra la violencia para que se acabe. También para hacer más visible la violencia de mujeres hacia hombres, que creo que es un tema del que nunca se habla y debería conocerse más

Talleres para poder profundizar sobre el tema y saber qué aspectos son normales y cuales no

Etiqueta: Informativos

Entretenida e informativa

Ayudando a hacer campañas para informar sobre qué hacer en situaciones así

Abiertos, informativos, didácticos, etc.

Informativos y educativos, pero sobretodo con la participación de víctimas para poder llegar de forma directa a aquellos/as que participan

Informativos para concienciar a la población sobre el fenómeno

Informativos y didácticos

Dando un papel importante a informar y hacer ver que es un problema muy grande

Informativos y basados en hechos reales

Que no se centre únicamente en la punta del iceberg, es decir, no en los extremos

Talleres informativos y de debate

No acabo de imaginar cómo serían, pero creo que sería necesario que fuera algo interactivo donde, por un lado, se proporcionara información y, por otro lado, sirviera de vía de escape para arropar a las mujeres que lo sufren

Con charlas informativas

Actividades para informar a los jóvenes

Dinámicos, para todo el mundo, informativos, también charlas

De apoyo e información para que no sigan sucediendo estos actos denigrantes

Talleres informativos

Más que nada informar, cómo los talleres de drogas o sexualidad en la ESO o batx

Informativos, para concienciar

Simulacros en ambos casos, mostrar penalizaciones legales y consecuencias

Informativos

Informativos a la par que participativos

Etiqueta: Prevención

Me gustaría que enseñaran las situaciones que llevan a la violencia, así como autodefensa

Dinámicos y que consten en técnicas de defensa personal

Defensa personal y concienciación

Concienciadores, tanto para hombres, mujeres, niños, gente mayor, etc. Es un hecho del que todos debemos ser conscientes y evitarlos

Formación sobre tipos de vige, prevención, cómo actuar cuando se da un caso cercano/propio (nos vemos capaces de afrontarlo pero a la hora de la verdad es difícil), cómo ayudar a víctimas a que se sientan mejor y lleven bien la denuncia o lo que quieran hacer

En los que se explicaran diferentes situaciones de violencia y cómo evitarla

Exponer situaciones en las que se resolviera cómo actuar frente a ello y qué hacer para detenerlo

Preventivos para la sociedad

Aunque no creo que fueran excesivamente útiles para mí, creo que prevenir de los riesgos de las actitudes peligrosas y controladoras podrían dar buenos resultados

Que nos expliquen cómo prevenirla en el aula

Etiqueta: Participativos / interactivos / prácticos

Didácticos y participativos

Didácticos, prácticos y participativos

Interactivos

No acabo de imaginar cómo serían, pero creo que sería necesario que fuera algo interactivo donde, por un lado, se proporcionara información y, por otro lado, sirviera de vía de escape para arropar a las mujeres que lo sufren

Interactivos y dinámicos

Preguntas y respuestas con afectados

Interactivos

Dinámicos y un lugar donde las personas puedan expresar sus dudas

Participación voluntaria, abiertas, debate, vivenciales

Talleres de compartir experiencias, opiniones, roll plays...

Si, talleres en los que se pueda ayudar a otras chicas que lo están pasando mal, charlas, videos, dinámicas de grupo, etc.

Muy dinámicos y participativos, de modo que pueda algún día ayudar

Informativos a la par que participativos

Prácticos e interactivos

Dinámicos, prácticos, no sólo teoría pura y dura

Con casos reales y dinámicas de roll-playing

Dinámicos y prácticos

Interactivos

Talleres informativos y de debate

De interactuar, no solo ver como alguien lo explica mientras escuchas

Simulacros en ambos casos, mostrar penalizaciones legales y consecuencias

Dinámicos, prácticos y con debates para promover el intercambio de ideas

Etiqueta: Conocimiento personal

Talleres que aporten conocimientos sobre la independencia y la autoestima

Talleres de autoestima

Etiqueta: Casos reales

Mostrar situaciones cotidianas que puedan dar lugar a la violencia de género

Talleres abiertos donde distintas personas expresen sus vivencias para evitar que algo así pueda volver a ocurrir

Con víctimas para poder entender más cómo sucede

Inclusivos y dinámicos. Con ejemplos prácticos

Que mujeres que han superado esto den su opinión y su experiencia para poder ayudar a otras mujeres que puedan poder estar pasando por lo mismo

Deberían hacerlas personas que hayan estado próximas a casos de violencia de género o la hayan vivido, cercanía un mayor impacto

Casos reales resueltos

Simulacros en ambos casos, mostrar penalizaciones legales y consecuencias

Los/as expertos dirán. Seguramente aquellos que resulten de experiencias más cercanas

Con testimonios reales y haciendo entender que la violencia de género es algo que todavía sucede con frecuencia

Informativos y educativos, pero sobretodo con la participación de víctimas para poder llegar de forma directa a aquellos/as que participan

En los que se explicaran diferentes situaciones de violencia y cómo evitarla

Testimonios de personas que lo han vivido (no sólo víctimas, sino familiares, etc.)

Informativos y basados en hechos reales

Exponer situaciones en las que se resolviera cómo actuar frente a ello y qué hacer para detenerlo

Preguntas y respuestas con afectados

Dinámicos y con experiencias de personas que lo hayan vivido para concienciarse

Dinámicos y con experiencias reales de personas que puedan explicar su situación

Que los llevara a cabo un profesional y pudiéramos escuchar experiencias vividas por personas que han sufrido éste tipo de violencia

Situaciones ficticias, reales en la actualidad para saber cómo actuar y cómo ayudar a personas que la sufran como mis futuras posibles alumnas, desafortunadamente

Con casos prácticos, personas que hayan sufrido

En los cuales haya personas que han pasado por esto y expliquen sus vivencias

Prácticas de representación

Participación voluntaria, abiertas, debate, vivenciales

Con casos reales y dinámicas de roll-playing

Dinámicos, cercanos, que nos permitan conocer experiencias de personas que lo han sufrido para poder empatizar con ellas y saber cómo actuar nosotros

Si, talleres en los que se pueda ayudar a otras chicas que lo están pasando mal, charlas, videos, dinámicas de grupo, etc.

Como ya hay gran abasto de información (aunque no todo el mundo accede a ella), pero serían interesantes talleres didácticos, con invitados que comparten experiencias y soluciones para poner en marcha planes para intervenir en dicha violencia

Etiqueta: Concienciar

Concienciadores, tanto para hombres, mujeres, niños, gente mayor, etc. Es un hecho del que todos debemos ser conscientes y evitarlos

Actividades formativas e informativas para concienciar y para abrir los ojos a los jóvenes de la existencia de ello

Educativos, con el fin de cambiar mentalidades

Me gustaría que fueran mixtos, para todas las edades, para educar con el respeto y que nos hicieran ver situaciones cotidianas, normales de violencia que podemos ver un día cualquiera

Informativos y educativos, pero sobretodo con la participación de víctimas para poder llegar de forma directa a aquellos/as que participan

Informativos para concienciar a la población sobre el fenómeno

Dando un papel importante a informar y hacer ver que es un problema muy grande

Concienciadores

Dinámicos y con experiencias de personas que lo hayan vivido para concienciar Para concienciar a la gente que debemos luchar contra la violencia para que se acabe. También para hacer más visible la violencia de mujeres hacia hombres, que creo que es un tema del que nunca se habla y debería conocerse más

Para concienciar

Concienciadores para que las mujeres que han sufrido o los hombres pudieran dar conciencia de lo importante que es pedir ayuda en estas situaciones

Que concienciaran a la sociedad de que podemos intervenir y ayudar a las personas que han sufrido o sufren la violencia de género

Talleres en pareja donde aprendas a repartir diversas tareas domésticas para aprender a no hacer una barrera entre trabajo y cuidados de la casa para que no solo tú o tu pareja trabajen en uno solo

Informativos, para concienciar

Mostrar cómo tiene que ser una relación

Mostrando las consecuencias de estas situaciones, pero reitero que me gustaría que estos talleres no fueran necesarios

Etiqueta: Tipos de violencia de género

Formación sobre tipos de vige, prevención, cómo actuar cuando se da un caso cercano/propio (nos vemos capaces de afrontarlo pero a la hora de la verdad es difícil), cómo ayudar a víctimas a que se sientan mejor y lleven bien la denuncia o lo que quieran hacer

Que no se centre únicamente en la punta del iceberg, es decir, no en los extremos

Etiqueta: Actuar

Formación sobre tipos de vige, prevención, cómo actuar cuando se da un caso cercano/propio (nos vemos capaces de afrontarlo pero a la hora de la verdad es difícil), cómo ayudar a víctimas a que se sientan mejor y lleven bien la denuncia o lo que quieran hacer

Quizá para aprender a identificar casos o saber cómo actuar
Exponer situaciones en las que se resolviera cómo actuar frente a ello y qué hacer para detenerlo

Situaciones ficticias, reales en la actualidad para saber cómo actuar y cómo ayudar a personas que la sufran como mis futuras posibles alumnas, desafortunadamente

Intervenir

Para saber llevar la situación, cómo ayudar a gente ...

De apoyo e información para que no sigan sucediendo estos actos denigrantes

Que concienciaran a la sociedad de que podemos intervenir y ayudar a las personas que han sufrido o sufren la violencia de género

Que den estrategias para protegerte, ayudar a personas que hayan sido víctimas de este tipo de violencia

Etiqueta: Didácticos

Didácticos y participativos

Didácticos, prácticos y participativos

Abiertos, informativos, didácticos, etc.

Como ya hay gran abasto de información (aunque no todo el mundo accede a ella), pero serían interesantes talleres didácticos, con invitados que comparten experiencias y soluciones para poner en marcha planes para intervenir en dicha violencia

Didácticos pero a la vez "duros" psicológicamente para que la gente reaccione

Informativos y didácticos

Etiqueta: Abiertos

Concienciadores, tanto para hombres, mujeres, niños, gente mayor, etc. Es un hecho del que todos debemos ser conscientes y evitarlos

Enfocados a ambas partes y a la violencia en ambas direcciones

Talleres abiertos donde distintas personas expresen sus vivencias para evitar que algo así pueda volver a ocurrir

Me gustaría que fueran mixtos, para todas las edades, para educar con el respeto y que nos hicieran ver situaciones cotidianas, normales de violencia que podemos ver un día cualquiera

Abiertos, informativos, didácticos, etc.

De provecho, gratuitos, igualdad mujer-hombre en lo que violencia se refiere

Dinámicos, para todo el mundo, informativos, también charlas

Participación voluntaria, abiertas, debate, vivenciales

Etiqueta: Causas

Con víctimas para poder entender más cómo sucede

Me gustaría que enseñaran las situaciones que llevan a la violencia, así como autodefensa

Etiqueta: Dinámicos

Entretenida e informativa

Inclusivos y dinámicos. Con ejemplos prácticos

Dinámicos, prácticos y con debates para promover el intercambio de ideas

Dinámicos

Dinámicos y que fueran para ayudar realmente

Dinámicos

Interactivos y dinámicos

Dinámicos y con experiencias de personas que lo hayan vivido para concienciarse

Dinámicos y con experiencias reales de personas que puedan explicar su situación

Dinámicos

Dinámicos y que consten en técnicas de defensa personal

Dinámicos y prácticos

Dinámicos y un lugar donde las personas puedan expresar sus dudas

Dinámicos, para todo el mundo, informativos, también charlas

Dinámicos, cercanos, que nos permitan conocer experiencias de personas que lo han sufrido para poder empatizar con ellas y saber cómo actuar nosotros

Dinámicos, que te ayuden a pasar un buen rato, conocer gente que pase por lo mismo y nos haga apoyarnos mutuamente, etc.

Talleres de compartir experiencias, opiniones, roll plays...

Si, talleres en los que se pueda ayudar a otras chicas que lo están pasando mal, charlas, videos, dinámicas de grupo, etc.

Muy dinámicos y participativos, de modo que pueda algún día ayudar

Muy dinámicos, de debate

Dinámicos, prácticos, no sólo teoría pura y dura

Etiqueta: En pareja

Creo que talleres en pareja sería interesante

Talleres en pareja donde aprendas a repartir diversas tareas domésticas para aprender a no hacer una barrera entre trabajo y cuidados de la casa para que no solo tú o tu pareja trabajen en uno solo

ANEXO 32. FRECUENCIAS TIPO DE TALLERES

Etiqueta	Frecuencia
Casos reales	28
Participativos/interactivos/prácticos	22
Informativos	21
Dinámicos	21
Concienciar	17
Prevención	10
Actuar	9
Abiertos	8
Didácticos	6
Detección	5
Conocimiento personal	2
Tipos de violencia de género	2
Causas	2
En pareja	2

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en Atlas.ti

ANEXO 33. RELACIÓN INTERÉS EN FORMACIÓN CON EL SEXO

Recuento esperado

Sexo		Formación		Total
		No	Si	
Hombre		48,1	67,9	116,0
Mujer		68,9	97,1	166,0
Total		117,0	165,0	282,0

% dentro de Sexo

		Formación		Total
Sexo	Hombre	No	Si	
Hombre	55,2%	44,8%	100,0%	
Mujer	31,9%	68,1%	100,0%	
Total	41,5%	58,5%	100,0%	

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	15,198 ^a	0,0001

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 48,13.

	Valor
V de Cramer	0,232

ANEXO 34. RELACIÓN INTERÉS EN TALLERES CON EL SEXO

			Talleres		Total	
Sexo	Hombre	Recuento esperado	No	Si		
		% dentro de Sexo	70,7%	29,3%	100,0%	
	Mujer	Recuento esperado	91,0	74,0	165,0	
		% dentro de Sexo	44,2%	55,8%	100,0%	
Total		Recuento esperado	155,0	126,0	281,0	
		% dentro de Sexo	55,2%	44,8%	100,0%	

	Valor	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	19,262 ^a	0,00001

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 52,01.

	Valor
V de Cramer	0,262

ANEXO 35. DEFINICIÓN ETIQUETAS ENTREVISTAS

Observatorio → Esta etiqueta hace referencia a todo aquello que se ha dicho en referencia al Observatorio para la Igualdad de la UAB. Así, contiene información sobre qué es el Observatorio, cómo funciona y qué se hace.

Protocolo → Esta etiqueta se refiere al Protocolo contra el acoso de la UAB. Así, dentro estaría todo aquello relativo al funcionamiento del protocolo y su elaboración.

Medidas → Hace referencia a las medidas que se llevan a cabo en la UAB para afrontar a la violencia de género así como las medidas que se deberían llevar a cabo.

Concienciación → Se refiere a la necesidad de concienciar a la población universitaria sobre el tema de la violencia de género para que así se cree un clima de opinión respecto al tema.

Difusión → Esta etiqueta se compone de todo aquello relativo a la difusión de las actividades que se llevan a cabo en la universidad sobre violencia de género.

Contacto → Hace referencia a la necesidad de contacto entre facultades, el Observatorio, asociaciones y demás partes de la universidad.

Representantes políticas de igualdad → Se refiere a todo aquello que tenga que ver con esta figura.

ANEXO 36. CODIFICACIÓN ENTREVISTAS

Etiqueta: Observatorio

el observatorio es la unidad de igualdad de la autónoma porque todas las universidades públicas y no sé si también las privadas tienen que tener según la ley, (...) tienen que tener una unidad de igualdad (...), y aquí en vez de llamarse unidad de igualdad se llama observatorio (...) por tanto una de sus tareas fundamentales es ehhh una de sus tareas fundamentales es implementar medidas de igualdad, políticas de igualdad. [Joana Gallego]

El plan de igualdad tiene 48 medidas y algunas dependen para implementarlas pues del observatorio y otras dependen del rectorado, otras ehh dependen de las facultades (...). Se hace un diagnóstico (...) y a partir de aquí se ven las necesidades que hay (...) y se implementan medidas para conseguir la igualdad, para conseguir equilibrio entre sexos, ese es un eje importante. Otro pues es la sensibilización, por ejemplo sobre el tema de la desigualdad y sobre todo el tema de la violencia [Joana Gallego]

Otro gran eje, otro gran eje sería la investigación, porque también se hacen trabajos de investigación, por ejemplo un proyecto europeo que ahora se está acabando (...) EGARA [Joana Gallego]

Y ahora va a ser otro punto importante que no se le ha dado todavía demasiada importancia pero la va a tener que es también (...) la discapacidad (...) y ahora habrá que poner en parcha a ver qué medidas hay que poner en marcha para mmm reducir digamos las barreras que puede haber para las personas con discapacidad (...). Ahora que habrá que hacer un plan de igualdad sobre discapacidad. [Joana Gallego]

El plan de igualdad que te he dicho por un lado, la investigación por otro lado, la sensibilización sobre el tema de la violencia por otra, y la discapacidad por otra serían los grandes ejes del observatorio. [Joana Gallego]

El observatorio es como una estructura que cuelga del rectorado, entonces hay un presupuesto, hay una persona contratada a tiempo parcial, hay cuatro o cinco becario o becarias que colaboran y hay una directora o director (...) que es un cargo de confianza [Joana Gallego]

Des de fa un parell d'anys potser ens correspon a nosaltres allò, assessorar, informar del que existeix a la universitat, tampoc fem atenció, és a dir, sinó que més aviat això, fem sensibilització d'aquests temes i assessorem i informem de, de lo que et comentava, no? Dels mecanismes que la universitat té per fer front a aquest tipus de situacions i intervenir. [Laura Duarte]

Llavors si a nosaltres ens arriba un cas i aquesta persona, bueno normalment sempre oferim la possibilitat de, de que, informem de que hi ha una persona, hi ha un centre que fa acollida i després deriva a altres entitats, però que fa aquesta acollida psicològica, per si necessiten doncs això, atenció psicològica, no? [Laura Duarte]

Etiqueta: Protocolo

El año pasado en marzo se aprobó el protocolo, y por eso se hizo esa reunión que te he comentado ¿no? para al cabo del año ver un poco que está ocurriendo. [Joana Gallego]

Antes, antes, no estoy segura, no había ningún protocolo ni ninguna forma de actuar, lo único que había y que creo todavía sigue habiendo es mmm para el personal de la autónoma, la circa, que era... era una comisión digamos para cuestiones internas. La circa por lo visto (...) era la única dentro de la mmm dentro de digamos el área de seguridad de la autónoma ¿no? era la única posibilidad que había de denunciar (...) pero creo que quedaba reducida solo al personal de servicios (...), el profesorado creo que no estaba incluido (...) pero creo que no ha actuado mucho sobre este tema. [Joana Gallego]

Aquí tenemos una dificultad con el protocolo, y es que no es un protocolo contra la violencia general ampliamente entendida ¿no? Sino que es un protocolo contra el acoso dentro de la universidad (...). Pero nada más recoge el aspecto del acoso con lo cual nos hemos encontrado algunos casos que no son acoso, que son violencia realmente (...) que no entra dentro del acoso (...) y estamos un poco teniendo dificultades porque claro si se activa el protocolo por un caso de violencia pues (...), osea que allí nos estamos encontrado con algunas dificultades que habrá que resolver de alguna manera ¿no? [Joana Gallego]

Como mínimo sino reformarlo y reformularlo (...), como mínimo hacer una especie de reglamento más interno para que sepamos efectivamente que casos entran y tal ¿no? Sí, sería ampliar el abanico para que no sea solamente acoso, para saber qué hacer cuando se produzcan situaciones de violencia (...). Se está en ello, ha habido una reunión. [Joana Gallego]

Roser Juan ehhh forma parte ahora también de la comisión técnica del protocolo, entonces ella está por la parte de las relaciones laborales de la autónoma (...), de seguridad en el trabajo, yo estoy por parte del observatorio, María Mena está por parte de psicogénere y por parte de los servicios jurídicos está una chica que se llama Marta Taché. [Joana Gallego]

El protocolo fue una iniciativa, de, una iniciativa del observatorio pero en el que participaron, en la redacción primera hubo por lo visto diversas personas que participaron... Parece ser que ella, Montse Rifà, la anterior directora no, sino la que hubo antes, ella tenía una idea mucho más avanzada para el protocolo... pero finalmente no sé exactamente las razones por las que el protocolo ha quedado más mmm reducido solo al acoso (...) pero parece ser que hubo sus más y sus menos, y parece ser también por lo que sé que los sindicatos criticaron un poco el proceso de elaboración del protocolo. [Joana Gallego]

El protocolo es un instrumento sobre contra el acoso (...) y entonces es un es un instrumento que permite a ver indagar qué ha ocurrido (...) cualquier persona de la comunidad universitaria que crea estar viviendo una situación de este tipo puede activarlo. Para activarlo solamente tiene que hacer un escrito en un sobre cerrado donde explique su caso y presentarlo al registro, al registro, lo puede presentar a cualquier registro de cualquier facultad pero digamos que la mayoría de las veces lo presentan en el registro central (...) Se ha abierto que yo sepa en cuatro ocasiones, se ha activado en cuatro ocasiones desde que yo... estoy en el observatorio se ha activado cuatro ocasiones. Entonces, ¿cuál es el proceso? Normalmente una persona viene explicando un caso ¿no? Nos viene generalmente al observatorio (...) y entonces nosotras desde aquí mmm le aconsejamos pues mira lo que puedes hacer es abrir, activar el protocolo (...). Dependiendo del caso que sea, es lo que te decía, si es un caso que es violencia que no es exactamente acoso la persona lo que tiene que hacer quizás es denunciarlo a la policía (...), ahí el protocolo no da amparo pero quizás hemos dicho activa el protocolo y simultáneamente denuncia a la policía. Pero, ¿qué ocurre? Que algunas personas (...) no quieren denunciar a la policía (...), pero claro si hay abuso sexual, violación o tal la autónoma tiene la obligación de denunciarlo, y aquí es donde surge todas estas dificultades con las que nos estamos encontrando que no sabemos bien bien hacia dónde o cómo aplicarlo ¿no? Porque claro si la autónoma está obligada a denunciar los delitos que pueda a ver, pero si la persona no quiere, entonces, ¿qué puede ocurrir? (...) Entonces cuando el protocolo se activa (...) y el sobre cerrado llega al gabinete jurídico, el gabinete jurídico lo abre y nos convoca (...), nos reunimos las cuatro personas y establecemos qué hacer, qué hacer para

ver que está ocurriendo en este caso. Hablamos con la persona, la recibimos allí en el rectorado que nos explique su historia y que tal y cual, y luego hablamos también con todas las personas que estén implicados en el caso (...), hacemos una serie de entrevistas para intentar ver qué ha ocurrido. Entonces una vez tenemos todas las entrevistas con las personas, se elabora un informe y se eleva a la rectora para que decida lo que nosotros recomendamos por ejemplo que sea que tenga que hacerse (...). Previamente por ejemplo (...) hablamos con los profesores para que no estén juntos, para que los cambien de aula, para que no se encuentren, hablamos con seguridad para que en el caso de que haya conflicto la chica, la persona afectada pueda estar en contacto con seguridad, es decir, establecemos una especie de medidas provisionales para intentar resolver el problema dentro de lo posible, aunque luego el expediente o lo que se le pida a la rectora tardará su tiempo ¿no? (...), pero las medidas fundamentales las adoptamos con los profesores (...), y se le ofrece también seguimiento psicológico a través de psicogénere o se le deriva a algunas de las asociaciones que trabajan el tema de la violencia (...). De hecho, desde que yo estoy no hemos derivado a más que dos personas y lo hemos hecho a través de psicogénere. [Joana Gallego]

Desde que yo estoy ha habido cuatro casos (...), desde marzo del año pasado (...), bueno desde marzo creo que no porque antes de noviembre creo que no había habido ninguno, bueno el único que se había abierto antes es éste de la chica que tiene la orden de alejamiento. [Joana Gallego]

Etiqueta: Medidas

se hacen cursos y talleres cada año sobre el tema de la violencia en los cuales psicogénere y el Centro Jaon Rieviree colaboran. Es decir, el observatorio es el que los organiza y ellas son las que los imparten [Joana Gallego]

Entonces uno de los instrumentos que digamos que puede ser importante es el protocolo que se aprobó el año pasado ¿no? [Joana Gallego]

Sí, se hacen talleres, osea con conjuntamente con la unidad de psicogénere se hacen talleres, emmm se hacen charlas ¿no? (...) y se, se reciben las personas que quieren activar el protocolo (...). Y ahora por ejemplo estamos haciendo un video

de difusión del protocolo, estamos haciendo unas, se ha hecho de echo una campaña sobre, sobre bromas sexistas y sobre (...) porque parece ser que una fiesta de la autónoma hubo abusos (...) y se intentó hacer una campaña concienciadora para que estas cosas no pasen ¿no?... Ahora va a salir un folleto con los recursos (...) para ponerlo en las carpetas que se dan... bueno, de momento es esto lo que se está haciendo [Joana Gallego]

De hecho psicogénere realiza los talleres de violencia pero ehhh ahhh bajo el paraguas del observatorio, porque psicogénere no tiene su propia estructura ¿no?
[Joana Gallego]

ahora además queremos colaborar un poco más en otras cuestiones (...), por ejemplo organizando charlas de sensibilización en las clases [Joana Gallego]

Hay medidas que no dependen del observatorio que se implementen, pero hay otras que si como organizar cursos, charlas, talleres. [Joana Gallego]

De hecho emmm de echo yo personalmente en mi clase ya no como directora del observatorio sino como profesora (...) conocí a María precisamente porque me llegó una información que decía, una oferta ofrecemos desde el centro Joan Riviere talleres ehhh de dos horas para personas que quieran que bueno que vayamos a su clase (...), entonces hice dos sesiones sobre la violencia en los medios de comunicación y la tercera invité a María, y la verdad es que fue muy interesante (...). A raíz de conocer este taller que yo mismamente experimenté en mi clase, he pensado que podría ser una posibilidad de ofertarla a través del observatorio a los diferentes centros que quisieran, hombre no, no todas las clases podrán tenerlo porque lógicamente la capacidad económica no es, no es ilimitada, pero si poder ofertar cada año unos cuantos talleres a través de esta ¿no? Porque la verdad es que da muy buen resultado (...). Duró una hora de taller propiamente dicho y después una hora más de reflexión teórica y tal. [Joana Gallego]

Yo creo que además de estas sesiones, de estos talleres en el aula podría haber charlas (...) que las facultades organicen, cada una de ellas puede organizar sus charlas (...) y para ello lógicamente una posibilidad sería que el responsable de igualdad por ejemplo las proponga ¿no? cada año, abierta a toda la comunidad

(...). Y otra posibilidad es que a través de la web o a través de las redes sociales pues (...) haya información (...) de charlas, de talleres, de otras, yo que sé, de otras actividades que pueda haber en Barcelona también ¿no? [Joana Gallego]

Otra cosa relacionada con esto sería exposiciones ¿no? exposiciones sobre el tema. [Joana Gallego]

ara és veritat que... des de l'observatori engegarem tot un programa de formació, en violència de gènere, que... aquest, aquesta formació, de fet són sessions de... mmm són cursos de..., de dues sessions de 5 hores cada una, i l'objectiu bàsicament és sensibilitzar però també donar a conèixer les eines i els recursos que la universitat aaam posa a disposició de qualsevol persona que es trob, que hagi patit una situació d'assetjament. [Laura Duarte]

Etiqueta: Concienciación

Uno de los principales pilares es crear un clima de opinión, con charlas, con talleres (...) para que vayan surgiendo los casos que tengan que surgir, no para que haya más, sino para que surjan y se atajen ¿no? [Joana Gallego]

es decir, bueno, que se hable del tema ¿no? Y que empiece aemerger y a dejar de estar allí sumergido como una cosa que cada uno tiene que resolver por si mismo. Es un tema social que nos afecta a todas las personas, entonces si se crea un estado de opinión respecto a que se habla con naturalidad del tema y tal, pues será más fácil atajarlo ¿no? o resolverlo (...) [Joana Gallego]

Etiqueta: Difusión

Una de las cosas que estamos intentando es emm primero difundir ¿no? primero difundir, que yo creo que el protocolo, lo que ha tenido un poco el observatorio que me parece, me parece que no ha hecho mucho ha sido en difusión... yo creo que se han hecho muchas cosas y, y de echo hay muchos documentos escritos, mucha literatura (...) pero a nivel popular digamos de la gente de la universidad, no lo conoce ¿no? Entonces digamos que yo creo que ese es un punto importante. [Joana Gallego]

Etiqueta: Contacto

Ahora hay muchas asociaciones que están haciendo su propio protocolo y nos han pedido ayuda sobre cómo crear protocolos contra la violencia dentro de los colectivos que hay en la autónoma [Joana Gallego]

una de las cosas que estamos haciendo ahora es intentar que el observatorio no esté allí como un bolet aislado sino que de alguna manera esté en contacto con todas las facultades, y una de las posibilidades que hemos visto y que vamos a llevar a cabo es que en cada facultad haya un responsable de igualdad ¿no? que esté en contacto con el observatorio [Joana Gallego]

estar en contacto con el tejido asociativo ¿no? (...). Tener contacto con las asociaciones que de hecho ya las tenemos ¿no? porque hay un lo que se llama dinamización comunitaria. Dinamización comunitaria tiene su propia responsabilidad que es dinamizar como su nombre indica la vida estudiantil ¿no? (...) pero nosotras también estamos un poco en contacto con estas asociaciones. [Joana Gallego]

Etiqueta: Representantes políticas de igualdad

Cada facultad han elegido o ha nombrado un responsable de igualdad menos veterinaria que todavía no lo ha hecho (...) y un par de facultades todavía no los ha nombrado (...). La idea es que cada responsable se haga cargo un poco de, de organizar, de hacer el seguimiento de las políticas de igualdad en cada centro [Joana Gallego]

Bueno, que de fet nosaltres coordinem, coordinem aquesta, aquest grup que es crea una mica, no? (...) Aquesta figura es, de fet respon a l'aplicació d'una mesura del pla d'acció... està vigent des de el tercer (...) Hi ha una mesura que consisteix en això, en nomenar una persona per facultat i departament, també per àrees i oficines de, de l'administració de l'autònoma, ammm diguem que una mica el paper que té és emmm encarregarse de, o vetllar i aplicar aquelles polítiques d'igualtat, no? que s'apliquen a la universitat, sobretot les mesures del pla d'acció. Llavors aquest ag, ara és veritat que amm els representants, les representants

perquè casi totes són dones, emmm, s'anomenen a partir del 2009 crec que quan està vigent el segon pla, que allà és on apareix per primer cop la mesura, i van... nomenar doncs això, per departaments i per facultats. Llavors, després ha estat ammm un període de temps inactiu, una mica, no? osigui perquè s'anomena aquesta figura, nosaltres demanem que cada departament i cada facultat, els equips de direcció ens donguin un..., qui serà la persona que ocuparà aquest càrrec, no? i quan ens arriba aquesta informació nosaltres convoquem, llavors fem reunions, una mica per això, els presentem el pla d'acció una mica quines son les tasques que han de, que, que en principi haurien de desenvolupar. Però bueno, aquesta figura per això, si nosaltres no convoquem o no estem una mica eeeh allò com et diria doncs coordinant o estant a sobre doncs està aturat, no? el tema. Per tant, depèn quin període perquè l'observatori canvia de direcció, aaah hi ha una direcció i és, normalment és una professora de l'autònoma, sempre ha sigut una professora de l'autònoma, i depèn doncs del període i qui ocupa aquest càrrec, doncs bueno, es prioritzen certes coses, d'altres no, bueno, i aquesta figura va quedar com aturada diguem, no? Llavors ara s'ha tornat a, amb l'equip nou de govern que hi ha s'ha tornat a activar, i... de fet ara només existeix la figura dels representants de polítiques d'igualtat a facultats i centres (...) no és que s'hagi eliminat sinó que després cada facultat s'organitzarà internament, però nosaltres tindrem com a interlocutora només aah als representants de polítiques d'igualtat de centre o de facultats, vale? [Laura Duarte]

Llavors aquesta figura en relació als temes de violència (...) en principi clar, vam tindre la reunió fa poc, després de molt, d'un parell d'anys que va estar inactiva, i... si que es veritat que... mmm ara de moment bueno, a part d'aplicar les mesures que, que corresponen al tercer pla, també no es que tinguin assignada la..., com et diria, la, osigui, tot el que tingui que veure amb violència de gènere, no? Sinó que si que forma part però com, a veure, siguem que han d'estar com formats en el tema i conèixer les eines que hi ha, perquè com a representants de polítiques d'igualtat, potser que els hi arribin casos, no? (...) però, tampoc és que tinguin assignada la..., assignar aquest paper, no? Sinó que..., ara és veritat que... des de l'observatori engegarem tot un programa de formació, en violència de gènere, que... aquest, aquesta formació, de fet són sessions de... mmm són cursos de..., de

dues sessions de 5 hores cada una, i l'objectiu bàsicament és sensibilitzar però també donar a conèixer les eines i els recursos que la universitat aaam posa a disposició de qualsevol persona que es trob, que hagi patit una situació d'assetjament. Llavors (...) que les persones que fan aquest curs conequin, quins són aquests mmm mecanismes i recursos, i després també que tinguin, a veure, que tinguin aquell coneixement necessari una mica o aquella formació que permet certa sensibilitat, no? És a dir, si et ve una, una persona que ha patit una situació de violència, doncs s'apigues com aah com fer aquesta primera, no se si dir-li acollida, no? com primera atenció perquè..., i sàpigues on derivar (...) Llavors si que els hi hem demanat que facin, que siguin les primeres persones que facin aquest curs de formació. [Laura Duarte]

Nosaltres el que, el que vam fer inicialment quan es va, quan es va, la primera nomenament que va haver-hi, va ser adreçar-nos a l'equip de, de deganat (...) vam demanar al degà o degana de cada facultat que ens digués quina seria la persona que ocuparia aquest càrrec, podia ser entre el seu equip, (...) o qualsevol persona que considerés que podia ocupar aquest càrrec. I llavors el que fan, el que fan es dir-nos la..., pues tal persona serà la que ocuparà, les representants de les polítiques de, normalment són dones, casi totes (...) i bé, doncs nosaltres rebem això i a partir d'aquí doncs ja ens posem en contacte directament amb, amb la, amb la persona que està nomenada com a representant de política d'igualtat. I a partir d'aquí doncs fem reunions, en principi jo crec que una mínima a l'any segur que hi haurà, possiblement hi haurà més, per fer una mica de seguiment (...). Em prioritza unes mesures perquè comencin a aplicar i després també ammm em demanat la seva participació en una convocatòria (...) els premis als millors treballs de fi de grau en perspectiva de gènere. [Laura Duarte]

No podem obligar als representants a que, a que facin aquest curs. Tot i que també t'haig de dir que quan ho vam plantejar jo penso que la majoria hi aniran i s'hi inscriuran, i..., però bueno no reben cap formació específica com comentes, no? [Laura Duarte]

(...) Normalment el que fa (...) el degà o degana quan nomena algú és buscar algú de la seva, normalment ens em trobat que són professors que treballen aquests

temes, no? (...) Per tant jo crec que sempre busquen a persones que d'alguna manera estan ficades en, en tot això, no? Per tant pues, formació en temes de gènere en principi no cal, no? Potser formació en coses específiques com el tema de la violència de gènere doncs si perquè és una qüestió, és, bueno, pot ser que trobis algú que està especialitzat en això (...) Hi ha coses concretes que potser si que requeririen formació. [Laura Duarte]

No està reconeguda a nivell UAB, tampoc és un càrrec de gestió (...) El tema del representant no té absolutament, no està reconegut a nivell institucional. Per tant, clar, depèn molt de, depèn de que nosaltres aaah activem aquesta figura, no? i... perquè sinó està morta i no fa res i una mica donguem també les directrius del que ha de fer, val? Per tant, a banda d'això, m'explico? No és que tingui una funció assignada més enllà del que li donguem nosaltres. I ara de moment com que fa dos anys que, que ha està inactiu per dir-ho d'alguna manera. A veure, és veritat que... anys anteriors havia estat actiu, però que demanaven era aplicació del pla d'acció, mmm, que appliqués, osigui que s'encarregués de, d'impulsar en el seu centre aam... el pla d'acció. És a dir, aquelles mesures que corresponen, l'execució de les quals correspon a les facultats, vale? (...) I després clar, que ens retornessin per poder fer una mica de seguiment de com ha anat, ens retornessin informació en quant a l'aplicació, no? aaam I ara aquest any, doncs perquè justament vam fer la reunió fa pocs dies de representants de polítiques d'igualtat, aaam, les tasques que se'ls hi demana és això, em prioritza. Em sembla que hi ha un total de 17 mesures del pla d'acció que posa que l'entitat, òrgan executor és el departament o facultat, i d'aquestes de moment emm, hem seleccionat, hem prioritza, i hem seleccionat com tres mesures i... diguem que ara fins a final d'any, s'han d'encarregar de... d'aplicar-les. I bueno, i llavora'ns dissenyarem uns indicadors perquè puguin una mica, per determinar o avaluar el grau d'aplicació d'aquestes mesures i ens de, de retornar aquests indicadors (...). Aquests són les tasques que té assignades en aquests moments. [Laura Duarte]

ANEXO 37. MATERIALES DEL CURSO

Anexo 37.1. Frases ejercicio definición de los conceptos de género y sexo

Sexo:

Las mujeres pueden quedarse embarazadas y los hombres no
Las voces de los niños se vuelven más graves en la pubertad
Las mujeres pueden amamantar y los hombres no
Las mujeres tienen la menstruación y los hombres no
De media los hombres son más altos que las mujeres
Los hombres tienen pene y las mujeres vagina
Los hombres tienen más vello corporal que las mujeres
La pubertad de las mujeres empieza antes que la de los hombres
La mayoría de hombres tienen un nivel de testosterona más alto que las mujeres
La mayoría de mujeres tiene un nivel de estrógenos más alto que los hombres
La fertilidad de la mujer acaba generalmente antes que la de los hombres
En general los hombres tienen la voz más grave
Las mujeres tienen un corazón más pequeño que los hombres
Los hombres tienen más posibilidades de ser autistas que las mujeres
La probabilidad de sufrir incontinencia urinaria es más alta en mujeres que en hombres
Una mujer puede sobrevivir más tiempo en temperaturas bajas extremas que un hombre
Las mujeres tienen los dientes más pequeños que los hombres
La grasa se deposita de manera diferente en hombres y mujeres
Las mujeres producen óvulos y los hombres espermatozooides
Las mujeres tienen ovarios y los hombres tienen testículos
Las mujeres tienen menor capacidad pulmonar que los hombres

Género:

Las niñas son amables y cautias, los niños son duros y audaces
Los chicos son más agresivos que las chicas
La mayoría de policías son hombres
Las chicas tienen el pelo largo y los chicos el pelo corto
Los chicos son más fuertes que las chicas
Las mujeres tienen mayor capacidad para cuidar a los niños
Las chicas son más débiles que los chicos
Las mujeres son más sensibles que los chicos
Los hombres son mejores en trabajos manuales que las mujeres
Las mujeres tardan más en arreglarse que los hombres
Las mujeres son más ordenadas que los hombres
Los chicos piensan más en sexo que las chicas
Los hombres juegan más a videojuegos que las mujeres
Las mujeres son más histéricas que los hombres

La mayoría de personas que llevan joyas son mujeres
Las mujeres son más complicadas que los hombres
Las mujeres pueden hacer varias tareas a la vez mientras que los hombres no pueden
Las mujeres son más románticas que los hombres
Las chicas llevan las uñas largas y los chicos las llevan cortas
El trabajo de bombero está hecho para hombres

Anexo 37.2. Ejercicio identificación de discriminación hacia la mujer en películas, publicidad, noticias y canciones. Ejemplos:

Películas:

- Crepúsculo
- Tres metros sobre el cielo
- Te doy mis ojos

Canciones:

- “Sin ti no soy nada” (Amaral)
- “Mujer florero” (Ella baila sola)
- “Nada valgo sin tu amor” (Juanes)

Anexo 37.3. Actividad Identificación de la violencia de género en casos. Casos violencia contra la mujer⁷ y preguntas

Casos violencia psicológica:

María es una chica de 21 años que lleva con su pareja Jorge 5 años. Cuando no está con él, Jorge siempre le está preguntando dónde está y con quién. Además cada vez que María va a salir de casa, él le pide que le envíe una foto de cómo va vestida y si no le gusta le pide que se cambie. En el caso de que ella no le haga caso en algo, Jorge se enfada y después va diciéndole a los amigos de ambos que María no le hace nunca caso, se está enfadando siempre con él y está recriminándole cosas a él.

⁷ Todos los casos son inventados para la realización de la presente actividad

Marina es una chica de 16 años que lleva con su novio David 4 meses. Él siempre le está cogiendo el móvil a Marina para ver con quién habla y siempre la está criticando por todo lo que hace riéndose con sus amigos de ello, hasta el punto que ella ha empezado a hacer las cosas tal y como él le dice para que no se ría.

Casos violencia física:

Laura es una mujer de 52 años que lleva casada Jaime 22 años y tienen un hijo de 16 años. Desde hace cinco años, su marido cada vez que se enfada con ella le pega habiéndole llegado lesiones impeditivas.

Ana es una mujer de 33 años que lleva casada con su pareja Javi 7 años y tienen un hijo de 4 años. Desde hace tres años, cada vez que Javi llega borracho a casa llega enfadado y agrede físicamente a Ana.

Casos violencia sexual:

Andrea es una mujer de 41 años que lleva casada con su pareja Carlos 16 años y tienen dos hijos: uno de 5 años y el otro de 13 años. Desde hace dos años, cada vez que Carlos llega borracho a casa, fuerza a Andrea a mantener relaciones sexuales con él aunque ella no quiera.

Ainoa es una mujer de 47 años que lleva viviendo con su pareja Juanjo 20 años. Hace 6 meses a Juanjo lo echaron al trabajo y desde entonces no encuentra trabajo y está de más mal humor. Entonces cada vez que quiere mantener relaciones sexuales con Ainoa, no quiere un no por respuesta y si ella no quiere la fuerza.

Casos violencia económica:

Carmen es una mujer de 45 años que vive con su pareja José desde hace 10 años. Hace dos años se quedó embarazada y decidieron que ella se quedaría en casa cuidando del hijo y él trabajaría para llevar dinero a casa. Desde entonces, él ha cambiado las claves de la cuenta de ahorros de los dos y sólo las sabe él, y controla los gastos de casa. Además, cada vez que ella tiene que ir a comprar alguna cosa le tiene que pedir el dinero a él y decirle para qué lo quiere.

Sonia es una mujer de 51 años que lleva casada con su marido Juan 23 años. Desde que se casaron, los dos tienen una cuenta de ahorros común y Juan siempre mira los gastos de la tarjeta que aparecen en la cuenta o si se ha sacado dinero y le pide a Sonia explicaciones de en qué gasta el dinero.

Preguntas:

- ¿Observas algún tipo de violencia hacia la mujer? ¿Si es así, de qué tipo y en qué aspectos puedes verla?
- ¿Qué derechos crees que se están vulnerando?
- ¿Cómo crees que se ha llegado a esta situación? ¿Cuáles son las causas?
- ¿Quién es el responsable?
- ¿Qué puede hacerse?
- ¿Cuáles pueden ser las consecuencias en la mujer?

Anexo 37.4. Ejercicio definición concepto de violencia de género. Frases con situaciones⁸

Juan agrede sexualmente a su pareja cada vez que llega a casa
María tiene que decirle a su pareja cada vez que sale de casa dónde va y con quién
Maite y Noelia tienen una relación y cada vez que se enfadan acaban pegándose bofetadas
Mario mantiene relaciones sexuales con su pareja cuando él quiere aunque ella no quiera
Xavi y Rubén son una pareja y muchas veces cuando discuten acaban provocándose lesiones
Jaime siempre controla el móvil de su pareja

⁸ Todas las situaciones son inventadas para la realización de la presente actividad

Leo siempre controla los gastos económicos que tiene su pareja
Toni cuando se enfada con su novia, la acaba empujando o pegándole una bofetada
César ha obligado a su mujer a que deje el trabajo para quedarse en casa cuidando de su hijo
Gerard pone en ridículo a su novia por su forma de vestir siempre que están con los amigos de ambos
El otro día en la universidad Jorge le puso la zancadilla a una compañera
Laia y su hermano muchas veces discuten y se acaban pegando
Sergio y su novia discuten muchas veces sobre quién debe fregar los platos
Eric ha seguido alguna vez a su pareja para ver si le había dicho la verdad sobre a dónde iba
Ferrán siempre le grita a su novia cuando hace algo que no le parece bien
Adrián siempre se burla de Laura por llevar gafas
Víctor siempre se ríe de Mariona por la forma de vestir
Alexis se burla delante de todos de la comida de su mujer cada vez que vienen los amigos de ambos a comer a casa
Mariano obliga a su pareja a que sea ella la encargada de las tareas de la casa, dejándola en ridículo frente a sus amigos si no lo hace
Rosa siempre se ríe de Javier cuando queda último en las carreras
Las compañeras de equipo de Laura siempre se ríen de ella por no canastar
Mireia se siente mal cada vez que hace de comer algo que a su esposo no le gusta
Miguel a veces le quita las llaves de casa a su novia y cierra la puerta para que ella no pueda salir
Jofre se enfada si ve a su pareja hablando con otro chico
Mireia se pone celosa cuando ve al chico que le gusta hablando con otra chica
Pau se muestra celoso si ve a su novia hablando con cualquier chico
Carlos tiene una novia distinta cada semana
Juan y su amigo siempre están mirándole el culo a las chicas
Sergio siempre le dice su novia Mónica la ropa que se tiene que poner
José siempre le dice su novia que todo lo que hace está mal
María a veces se ríe de Roberto por tener acné en la cara
Antonio y su novio pelean muchas veces por cualquier cosa
Tatiana y su novio nunca se ponen de acuerdo sobre qué hacer de comer
Cuando Marta hace algo que a su novio no le parece bien, él la pega
Raúl entra al ordenador de su novia a escondidas para ver sus cosas
Paco siempre se ríe de su compañero Marco cuando falla en un partido de fútbol
Laura y Sergio son pareja y siempre están discutiendo por cualquier cosa
Noelia siempre se queja de que su novia no le hace caso
El profesor de educación física siempre les mira el culo a sus alumnas
Natalia y María se han peleado porque a las dos les gusta el mismo chico

Anexo 37.5. Ejercicio mitos violencia de género. Mitos y hechos correspondientes⁹

MITOS	HECHOS
La violencia de género solo ocurre en países subdesarrollados	⇒ La violencia de género es universal, ocurre en países de todo el mundo, independientemente de su situación económica, su nivel de desarrollo, su situación geográfica, su régimen político, etc.
La violencia de género solo ocurre en familias/personas con problemas (pocos recursos, en paro...)	⇒ La violencia se da en personas de todos los grupos sociales, étnicos, culturales, de cualquier edad, nivel de ingresos, estudios u ocupación.... Ni los maltratadores ni las mujeres maltratadas corresponden a ningún perfil concreto
Los hombres que maltratan a su pareja (o ex pareja) han sido, a su vez, personas maltratadas por parte de sus padres (o han sido testigos de maltrato en su familia de origen)	⇒ El porcentaje de agresores que fueron víctimas (y/o testigos) de maltrato infantil estaría en torno al 10-40%, oscilando entre un 10 y un 80% según el país. No todos los niños que presencian malos tratos o son objeto de ellos se convierten en adultos que maltratan
Los hombres que maltratan a su pareja (o ex pareja) son enfermos mentales	⇒ La proporción de las agresiones por la pareja vinculadas con trastornos psicopatológicos suele ser relativamente baja en entornos donde este tipo de violencia es común
Los hombres que maltratan a su pareja (o ex pareja) consumen/ abusan de alcohol y/o drogas	⇒ El consumo abusivo de alcohol y drogas estaría presente en el 50% de los casos de violencia de género a escala mundial, oscilando entre un 8 y un 97% según el estudio. Por tanto, sí que es cierto que algunos lo hacen pero no todos.
La violencia de género se debe a los celos	⇒ Los celos no son causa de la violencia, son una de las estrategias que los maltratadores usan para controlar a su pareja y los actos tendentes a controlar o aislar a la mujer constituyen violencia psicológica
Las mujeres con unas ciertas características tienen más	⇒ Las mujeres maltratadas no corresponden a ningún perfil; pueden ser mujeres de todas

⁹ Los mitos y los hechos han sido extraídos de Bosch y Ferrer (2012), de la Peña (2007) y Junta de Andalucía (s.f.)

probabilidades de ser maltratadas		las edades, al margen de su educación, ingresos o posición social
Si las mujeres que padecen violencia de género no abandonan esa relación por algo será, quizá les gusta	⇒	La situación psicológica de una mujer maltratada es precaria; se siente desprotegida, siente que no es nada y que no tiene a donde ir. Esto, junto con la esperanza de que la situación algún día cambie, y en muchos casos la incomprendión de su entorno familiar sí como muchos otros factores le hace permanecer en esa situación de violencia.
Si las mujeres padecen violencia de género algo habrán hecho para provocarla	⇒	La violencia contra la mujer es a la vez una violación de los derechos humanos de las mujeres y un obstáculo para el pleno disfrute de todos los derechos humanos por parte de las mujeres. Así, bajo ninguna circunstancia se justifica la vulneración de estos derechos.
La violencia de género es un fenómeno puntual, muy localizado	⇒	La violación y la violencia de género causan más invalidez y muerte que el cáncer, los accidentes de circulación, la malaria o la guerra. En Europa entre un 20-50% de mujeres han sido víctimas de violencia conyugal; y es más probable que una mujer sea golpeada, violada o asesinada por su pareja que por cualquier otra persona.
La violencia psicológica no es tan grave como la física	⇒	La violencia psicológica o emocional causa tanto daño a la salud física y mental de la víctima como la violencia física y puede, además, ser precursora de otras formas de violencia
Los hombres y las mujeres son violentos/as por igual en la pareja. Así, los hombres son tan víctimas como las mujeres	⇒	Aunque las mujeres pueden agredir a sus parejas masculinas y se dan actos violentos en parejas del mismo sexo, la violencia de pareja es soportada en proporción abrumadora por mujeres e inflingida por hombres
Muchas/La mayoría de denuncias son falsas	⇒	Diversos estudios demuestran que la mayoría de denuncias por violencia de género son ciertas
Es una cuestión que solo concierne a la familia y no debe difundirse. Las leyes	⇒	La violencia es un problema público. En el momento en que se ejerce cualquier tipo de violencia sobre una mujer, la sociedad debe

criminalizan lo que son conflictos normales en las relaciones entre hombres y mujeres		involucrarse en el tema
Solo ocurre en las clases sociales bajas, de poco nivel adquisitivo, bajo nivel cultural y en las etnias	⇒	Las denuncias y muertes con cualquier nivel económico, social y profesional demuestran que la violencia afecta a todas las mujeres, y que no hay un perfil de mujer maltratada
Solo le ocurre a mujeres adultas; las jóvenes tenemos otra educación y no lo permitimos	⇒	El aumento de las denuncias y muertes de mujeres jóvenes en los últimos años, tira por tierra esta falsa creencia
La mujer sufre mucho pero sus hijos e hijas sufrirían más con una separación; por ellos/as debe aguantar	⇒	Está demostrado que para los hijos y las hijas es muy perjudicial educarse en un ambiente hostil; tienen posibilidades de repetir el modelo y ser maltratadores y víctimas de malos tratos.
Los hombres que agrede a sus parejas son violentos por naturaleza	⇒	Es muy frecuente que los hombres que agrede a sus parejas no sean violentos con otras personas. Incluso es frecuente que con el resto de personas sean amables y respetuosos.
La violencia doméstica es una pérdida momentánea de control	⇒	La mayoría de las veces las agresiones no son consecuencia de una explosión de ira incontrolable, sino que son actos premeditados que buscan descargar la tensión y sentirse poderosos dominando a la otra persona. Además las agresiones no suelen ser aisladas, sino hechos repetidos y frecuentes.

{CRÓNICAS BÁRBARAS}

Víctimas de su sexism o



Manuel Molares do Val

EL miedo al feminismo radical consigue que pocos medios informativos se atrevan a recordar que hay mujeres que se entregan voluntariamente a hombres violentos sabiendo que pueden matarlas. La primera muerte por violencia de género en España de 2017 ocurrió el 1 de enero en Rivas Vaciamadrid, a veinte kilómetros de la capital. Un colombiano de veinte años, delincuente fichado, "chungo y

malote", según los vecinos, asesinó presuntamente a su culta, atractiva y sofisticada amante de cuarenta años, una profesora universitaria. Ella lo había denunciado anteriormente por maltratador, como otra novia previa, pero aunque había obtenido una orden de alejamiento, volvió a convivir con él.

Mujeres así se convierten voluntariamente en esclavas sexuales de posibles asesinos. Los siguen suicidamente por el placer físico que les proporcionan. Desdeñan los consejos de los psicólogos que las atienden tras denunciar a sus parejas. Porque esos hombres son buenos amantes que establecen una relación morbosa; por eso muchas reinciden buscando el éxtasis que demasiadas veces les trae la muerte. Al culpar sólo al asesino, el feminismo más activo facilita la continuidad de esta cadena mortal. Debería advertir también que la mujer tiene que ser autorresponsable evitando machos violentos.

Periodista

Fuente: "El Correo Gallego"

UN DÍA EN EL JUZGADO >

“Intentaré que no te cruces con tu agresor”

Una jornada siguiendo el trabajo judicial de protección a las mujeres muestra las carencias del sistema.
“No hay una solución que sirva para todas”, lamenta una fiscal

nos dan la chapa todo el dia con esto para que nos olvidemos de la corrupcion de nuestros politicos, infanta, pujo, sobres pp, eres, ...

RESPONDER COMPARTIR 7 4 ***

muchas denuncias son falsas de mujeres para echar al marido y quedarse con todo. De los suicidios del marido por encontrarse en esta situacion no saca ni un articulo

RESPONDER COMPARTIR 12 7 ***

La presunción de culpabilidad del varón anula cualquier acto de justicia. No es este el camino.

RESPONDER COMPARTIR 13 4 ***

De los miles de hombres suicidados no se habla. De los 25.000,00 millones de Eur. que vienen de europa para los colectivos feministas tampoco. si se acaba la violencia se acaban las subvenciones. Así que poner denuncias falsas, volver loco al varón p que siga matando. Triste realidad

RESPONDER COMPARTIR 11 5 ***

Simplemente no os caseis porque para una mujer una pelea antes del separarse ya son malos tratos. Y luego la igualdad no existe porque si vale con la palabra de una mujer y que llore en un juzgado mal vamos los hombres. Bueno, yo no, porque no pienso casarme ni locon,ni falta que hace compartir vivienda.

RESPONDER COMPARTIR 7 2 ***

La política consistente en criminalizar al hombre blanco europeo cada vez que un desalmado destripa a su mujer es un puro fracaso: solo conduce a crispar situaciones que se hubiesen resuelto mejor apelando al derecho común. Hartos estamos de ver las caras compungidas de encargo de los locutores de los telediarios cada vez que dan este tipo de noticias. Dicho sea de paso el calificativo de machista que se asocia sistemáticamente a ese tipo de violencia es del todo impropio: Mi padre era machista, mi abuelo también, y jamás han levantado la mano sobre su esposa. Se asimila de esta manera a violencia un concepto ciertamente trasnochado de los roles respectivos del hombre y de la mujer en la pareja. El lobby feminista tiene como objetivo declarado el de criminalizar conductas como la de no asumir su turno de lavado de vajilla, o no subir a tender la ropa. En resumen, judicializar hasta lo absurdo, la vida familiar. Querer ahora "potenciar el arsenal jurídico" aún más redundará en un sinfín de injusticias adicionales con hombres inocentes, para un resultado en el mejor de los casos nulo y en el peor negativo.

RESPONDER COMPARTIR 11 1 ***

Exacto!!...da igual que se este casado o en convivencia...la única salida es no tener relaciones de pareja, es mejor vivir solo y cuando se quiera sexo, recurrir a amigas, paginas de contacto o profesionales..así no hay peleas ni broncas y además se termina ahorrando.

RESPONDER COMPARTIR 7 2 ***

Fuente: El País

Cada día hubo 390 denuncias por violencia machista en 2016

La estadística anual del Poder Judicial muestra un nuevo incremento de las denuncias, las condenas y las órdenes de protección

La mayoría de ellas interesadas para inclinar balanzas en separaciones o por despecho. La práctica totalidad de ellas no llegan a juicio y, los que llegan a juicio, la mitad de ellos son absueltos. En los tiempos de las grabadoras y las cámaras, señores, no son capaces de demostrar un maltrato.

RESPONDER COMPARTIR  10  0 ***

El verdadero peligro para niños y niñas son las mujeres, que son las que más infanticidio cometeis.

RESPONDER COMPARTIR  12  0 ***

Muchas denuncias si, condenas? Archivadas?? Exculpatorias?? Eso dice algo no??

RESPONDER COMPARTIR  6  0 ***

390 denuncias diarias, la mayoría de ellas no llegan a juicio y las que llegan, el 50% absueltos. Cientos de miles de hombres denunciados y exculpados, víctimas de una ley nefasta y atroz.

RESPONDER COMPARTIR  10  0 ***

La única manera de acabar con ese desorbitado número de demandas pasa porque los jueces apliquen la ley con sentido común y hagan ver a las denunciantes que esto no es una barra libre en las que ellas puedan verter el odio que sienten hacia sus exparejas.

RESPONDER COMPARTIR  7  0 ***

Estudio Sextima del Consell de Ibiza 2016: Control sobre lo que hace la pareja en las redes sociales: son las chicas que ejercen más control, un 30,9% frente al 16,5% de los chicos. Respecto a la resolución de conflictos, «el 80% lo hace hablando». «Y es curioso que ahí puntuán más alto los chicos que las chicas. Ellos utilizan el diálogo en mayor proporción, dicho por ellos y dicho por ellas», señala y agrega que eso «contradice lo que se podía creer». Además, los gritos durante los conflictos aparecen (porcentualmente más en las chicas que en los chicos). - El 34,2% de los chicos dice que NO es celoso, frente al 16,6% de las chicas. «Y porcentualmente las chicas son más celosas que los chicos», añade. Exactamente el 30,1% de las chicas dice ser celosa habitualmente y el 53,3%, a veces, mientras los chicos son el 18,7% y el 47,1%, respectivamente.

RESPONDER COMPARTIR  7  0 ***

Aunque todos queremos que nuestras hijas estén protegidas contra los maltratadores, pensamos en que nuestros hijos pueden sufrir las consecuencias de haberse enamorado de la mujer inadecuada y les denuncie falsamente. Esta ley hay que cambiarla.

RESPONDER COMPARTIR  3  0 ***

Esta ley se carga el principio de presunción de inocencia , el hombre es culpable mientras no se demuestre lo contrario ,se debería extender a los casos de corrupción de los políticos.

RESPONDER COMPARTIR  2  1 ***

El problema no son los jueces sino que la legislación feminista ha roto el derecho humano de la igualdad ante la ley y la presunción de inocencia de los varones, y que esto permite que se den circunstancias terriblemente injustas.

RESPONDER COMPARTIR  7  0 ***

Fuente: El País

Anexo 37.7. Actividad actuaciones en casos de violencia de género y dificultades. Ejemplos de casos¹⁰:

Caso 1:

Luisa es una chica de 21 años que fue ayer a una fiesta que de forma improvisada organizó una amiga suya y su novio José se enfadó al enterarse porque no le había comentado nada. Al día siguiente, José le recrimina que fuera a la fiesta sin decirle nada a él diciéndole que seguro que era para poder estar con otros chicos. Luisa quiere a su novio pero está cansada de que siempre insista en saber dónde está, qué hace o con quién está y a raíz de ello decide pedir ayuda para intentar “salvar” su relación.

Luisa es una chica que se fue de casa a los 19 porque no tenía buena relación con sus padres y ahora no tiene ningún tipo de contacto con su familia y vive en un piso con otras dos chicas. Además, últimamente se ha estado alejando de sus amigas porque está cansada de tener que estar avisando a su novio cada vez que va a hacer algo, por lo que prefiere quedarse en casa.

Caso 2:

Mario es un hombre de 44 años que lleva casado con su pareja Marina 20 años con la que tiene un hijo de 11 años. En los últimos meses, se ha sentido muy estresado por el trabajo y por todas las cargas que tiene, por lo que muchas veces le está gritando a su esposa y recriminándole todo lo que hace. Además, ya lleva dos semanas seguidas que el viernes ha llegado borracho a casa y le ha pegado a su mujer, cosa que se ha dado cuenta que su hijo ha visto poniéndose a llorar. A raíz de ello, se ha dado cuenta de que tiene un problema y ha decidido buscar ayuda.

Mario es un hombre cuya única familia son su mujer y su hijo. Trabaja entre semana todos los días muchas horas con el sueldo mínimo, por lo que su situación económica no es demasiado buena. Además, no tiene demasiados amigos.

¹⁰ Todos los casos son inventados para la realización de la presente actividad

Anexo 37.8. Actividad Identificación de efectos de la violencia de género en casos. Casos¹¹:

Caso 1:

Clara es una chica de 23 años que lleva con su pareja Luís 5 años, con el que lleva viviendo 1 año. Cuando sale de casa, Luís siempre le pregunta dónde va y con quién y controla la forma en la que se ha vestido. Además siempre que puede le dice que la acompaña. Siempre que él no la puede acompañar, le está enviado mensajes a Clara y si ella no contesta empieza a llamarla y cuando ella contesta o cuando llega a casa él le recrimina diciéndole que seguro que estaba con otro chico. Cuando Clara le dice que ya no puede más con la situación, Luís le dice llorando que ya no lo hará más, que no sabe lo que le pasa y que cambiará. Clara le cree porque ella le quiere pero al cabo de unos días todo vuelve a ser igual.

Caso 2:

Rosa y su pareja Javier llevan 20 años de casados, teniendo los dos 50 años. Desde hace dos años, Javier se ha vuelto mucho más agresivo y cada vez que discuten pega a su esposa llegando a provocarle moratones, cortes y otras lesiones. Además, siempre que quiere mantener relaciones sexuales con Rosa y a ella no le apetece, la fuerza.

Anexo 37.9. Actividad actuaciones necesarias para el cambio. Tarjetas actuaciones necesarias para el cambio

La ley de inmigración debe ampliarse para conceder asilo político a víctimas de violencia de género

Las empresas que toleran el acoso sexual en el trabajo deben ser sancionadas ante la ley

¹¹ Todos los casos son inventados para la realización de la presente actividad

Es necesario que se haga un cambio en la ley para que los juicios por violencia de género vayan más rápido

Tiene que cambiarse la ley para que el control del cumplimiento de las órdenes de protección sea más riguroso

El gobierno debe dar apoyo económico a las víctimas de violencia de género

Es necesario castigar de forma más severa a los culpables por violencia de género

Las agencias de publicidad deben ser demandadas cuando presenten a las mujeres con un estereotipo machista

Es necesario enseñar a los niños desde bien pequeños para no tener actitudes machistas

Es necesario que en la sociedad se pongan en tela de juicio los mitos relacionados con la violencia de género

Es necesario que en la sociedad se pongan en tela de juicio los mitos del amor romántico

Los cuentos infantiles deben enseñar solamente situaciones de igualdad entre sexos

Debe confrontarse en la sociedad la idea de que la mujer es inferior al hombre

El colectivo de mujeres debe actuar en solidaridad con otros grupos oprimidos para poner fin a la violencia

Las mujeres deben apoyarse siempre entre ellas en situaciones de discriminación

Los refugios para mujeres maltratadas por sus parejas deben hacer algo para prevenir que las mujeres vuelvan a sufrir una situación igual

Es necesario protestar si se da alguna situación machista en la vida de la mujer

Las mujeres deben organizarse para luchas contra la discriminación que sufren

Es necesario realizar campañas y protestas para conseguir una mayor igualdad entre mujeres y hombres

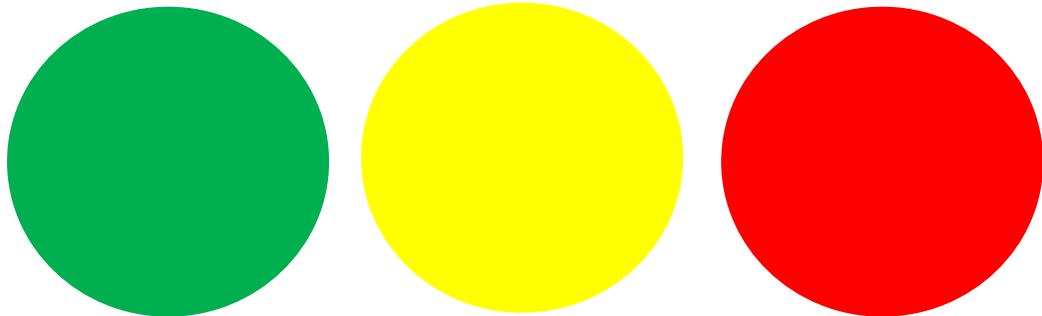
Anexo 37.10. Actividad mitos del amor romántico. Clasificación frases según grado en el que se esté de acuerdo

Frases:

Si no sientes celos es que no quieres de verdad a tu pareja
El amor no implica sufrimiento
El amor todo lo puede y si quieres a tu pareja se puede superar cualquier situación
Todo es perdonable en nombre del amor verdadero
Tu pareja tiene derecho a saber con quién estás o con quién hablas
El amor implica anteponer las necesidades y deseos de tu pareja por encima de los tuyos
En tus prioridades tu pareja tiene que estar por encima de tus familiares
Es normal que tu pareja sienta celos si te ve hablando con otro/a chico/a
Cuando estás en una relación es necesario sacrificar ciertos deseos o intereses tuyos
Si tu relación se acaba es porque esa persona no estaba predestinada para ti
Tu pareja tiene derecho a quedar con quien él/ella quiera
No es normal que alguien no haya tenido nunca una relación sentimental
Si tu pareja y tú os queréis de verdad, en algún momento os acabaréis casando
Si se acaba la pasión en la pareja es que se ha acabado el amor
Si tu pareja no siente celos es porque no te quiere de verdad
Si amas a tu pareja no puedes sentir amor por otra persona
Tu pareja puede salir de fiesta cuando quiera y con quien quiera
Tu pareja tiene que decirte con quién queda
Si amo a mi pareja es porque yo he escogido hacerlo
Una chica con pareja no debe vestirse de forma provocativa
Si de verdad quieres a tu pareja, el amor no se acabará nunca
En tus prioridades tu pareja tiene que estar por encima de tus amistades
Si estás enamorado/a de tu pareja y la/oquieres de verdad no puedes sentirte

atraído/a sexualmente por otras personas

Círculos de colores (verde = de acuerdo, amarillo = ni de acuerdo ni en desacuerdo, rojo = en desacuerdo)



Anexo 37.11. Actividad mitos del amor romántico. Ficha mitos amor romántico con preguntas

FICHA CREENCIAS RELACIONES DE PAREJA¹²

Mito de la media naranja

- ¿Crees que existe una única persona destinada a ti que te complementa? ¿Por qué?

Mito de la exclusividad

- ¿Crees que solo puedes sentir amor romántico por una persona a la vez? ¿Por qué?

Mito del matrimonio o convivencia

- ¿Crees que una relación en la que hay amor debe acabar en matrimonio? ¿Por qué?

¹² Todos los mitos han sido extraídos de Yela (2002)

Mito de la omnipotencia

- ¿Consideras que el amor lo puede todo? ¿Por qué?
- ¿Crees que si hay amor se puede superar cualquier situación? ¿Por qué?

Mito de la perdurabilidad

- ¿Crees que si realmente hay amor en la relación el amor romántico y pasional de los primeros meses debe durar para siempre? ¿Por qué?

Mito de la fidelidad

- ¿Consideras que todos los deseos pasionales, románticos y eróticos deben satisfacerse solamente con la pareja? ¿Por qué?

Mito del libre albedrío

- ¿Crees que tus sentimientos amorosos son absolutamente íntimos y no están influenciados por factores externos? ¿Por qué?

Mito de la equivalencia

- ¿Crees que los conceptos de amor y enamoramiento son equivalentes y, si uno deja de estar apasionadamente enamorado de su pareja es que ya no la ama? ¿Por qué?

Mito del emparejamiento

- ¿Crees que tener pareja es algo natural y universal? ¿Por qué?

Mito de los celos

- ¿Crees que los celos son un indicador de verdadero amor? ¿Por qué?

Anexo 37.12. Actividad mitos del amor romántico y su relación con la violencia de género. Casos¹³

Caso 1:

Marc y su novia Mari tienen los dos 19 años y llevan juntos 2 años. Hace una semana, Mari se fue a pasar el día con unas amigas a la montaña y se dejó el móvil en casa. Cuando llegó a casa por la noche, vio que tenía muchos mensajes y llamadas de su novio en el móvil. Entonces le llamó y él le contestó gritando que por qué no le contestaba a los mensajes del móvil ni a las llamadas. Ella le explicó que se había dejado el móvil pero Marc no quiso escuchar sus explicaciones y solo hacía que gritar diciendo que seguro que le estaba siendo

¹³ Todos los casos son inventados para la realización de la presente actividad

infiel con otro chico. Los días siguientes al suceso, Marc siempre le está diciendo indirectas sobre serle infiel.

Esta escena no ha sido la única que Marc le ha hecho a Mari. Desde hace un año siempre quiere saber dónde está y con quién y le envía mensajes a cada rato enfadándose si no contesta. Una vez pasó una situación similar a la de hace una semana y ella al volver a casa se encontró a Marc allí esperándola, y él al verla le dio una cachetada y la empujó mientras le gritaba insultos.

Caso 2:

Aunque Laura está muy enamorada de su pareja, a menudo discuten porque Alex está empeñado en controlarla, en saber en todo momento con quien se relaciona, si se ve con otra gente, si la llaman otros/as amigos/as al móvil, con quien habla por el móvil y que le dicen...

Ayer, estaban los dos en casa y Laura fue al baño, y al volver lo pilló mirando su móvil. Entonces Laura le dijo que como lo volviera a hacer iban a romper y entonces Alex la cogió fuertemente por los brazos dejándole moratones y se puso a gritarle que eso era porque le estaba escondiendo algo y le estaba siendo infiel.

Caso 3:

Helena acababa de dejarlo con su pareja Luís con quien llevaba 6 meses debido a los excesivos celos que él mostraba, acusándola siempre de serle infiel. A raíz de esta ruptura, Luis empezó a colgar en Twitter fotos que comprometen a Helena y a enviarle mensajes primero insultándola y después diciéndole que la quiere mucho, que está muy arrepentido y que vuelva con él porque ha cambiado. Pocos días después, Helena vuelve a retomar su relación con Luís.

Caso 4:

Carolina tiene 15 años y lleva un año con su pareja Pedro. Ella está comenzando a sentirse mal en la relación, por lo que hace un mes le comenta a Pedro que quiere que lo dejen por un tiempo. Al decirle esto, Pedro se enfada y cogiéndola

fuertemente de los brazos le dice que como le dejé, le contará a todo el instituto que ya han mantenido relaciones sexuales.

Carolina no sabe qué hacer ya que no quiere que todos en el instituto crean que ella es una guarra ni que eso llegue a oídos de sus padres. Además desde entonces ella ya no tiene ningún tipo de interés en mantener relaciones sexuales con Pedro pero él la ha amenazado también con contarlo si no mantienen relaciones, por lo que ella ha acabado aceptando.

Caso 5:

Vicente y Aurora son una pareja de 55 años que llevan 30 años casados. Hace ya 15 años que tuvieron a su primer hijo y desde entonces Aurora no trabaja y se queda en casa cuidando de los hijos y haciendo las tareas domésticas.

Hace un año, Aurora fue a comprar comida al supermercado y al ir a pagar la tarjeta no le funcionaba y tuvo que volverse a casa sin la comida. Al llegar Vicente le dijo que había cancelado su tarjeta de crédito y había cambiado las claves de la cuenta de ahorros de los dos, por lo que desde entonces iba a tener que pedirle el dinero a él explicándole para qué lo necesitaba ya que era él el que trabajaba y traía el dinero a casa, a lo que Aurora aceptó pensando que solo era una nueva tontería de su marido.

Caso 6:

Ayer por la noche, cuando Miguel y Mercedes se encontraban en el domicilio familiar en compañía de su hija, se inició una nueva discusión entre la pareja por el uso del televisor, ya que Miguel apagó el televisor y Mercedes lo volvió a encender para poder verla. Entonces Miguel insultó a su esposa para seguidamente, y cuando esta se proponía a sentarse de nuevo en el sofá para ver la televisión, propinarle una patada en la tripa.

La hija que estaba por allí cerca vio la agresión a su madre y se puso a llorar, a lo que Mercedes fue hacia ella y le dijo que no pasaba nada, que sus papas solo estaban hablando y que se querían mucho.

Caso 7:

Fran y Raquel son novios desde hace 1 año. Los dos están muy enamorados y son muy felices. El sábado anterior, fueron a una discoteca a bailar y nada más llegar, Raquel vio al fondo de la sala a un antiguo novio suyo, al que hacía mucho tiempo que no veía. Fue directamente hacia él, muy contenta, y se saludaron con dos besos. Fran se quedó observando la escena desde lejos sabiendo quién era ese chico y cuando Raquel volvió, éste le dijo: "A mí no me vuelvas a hablar, eres una puta".

Raquel le dijo que no se enfadara, que no lo volvería a hacer y que solamente lo quería a él. Entonces Fran la perdonó diciéndole que no quería que se acercara a otros chicos y mucho menos si eran exnovios suyos.

Caso 8:

Mónica y Alberto tienen 29 años y llevan 8 años siendo pareja. Desde que empezaron su relación que Alberto controla dónde va Mónica y con Quién pero desde hace 6 meses que se han ido a vivir juntos su control ha incrementado.

El sábado pasado, Mónica se fue con unas amigas de compras y al llegar a casa Alberto se puso a gritarle que por qué no le contestaba al móvil, que le estaba escondiendo algo y que se lo haría pagar. Después de gritarle eso, se fue de casa dando un portazo y al llegar de madrugada iba borracho y obligó a Mónica a mantener relaciones sexuales con él ya que ella a raíz de la discusión que habían tenido no quería.

Después de lo ocurrido, Mónica no ha sido capaz de contárselo a nadie por miedo a que Alberto le haga daño o por temor y vergüenza a lo que dirán los demás.

Anexo 37.13. Actividad mitos del amor romántico y su relación con la violencia de género. Preguntas para poner en el power point

- ¿Cada una de las personas del caso tiene derecho a actuar como ha actuado?
- ¿Cómo se debe haber sentido el chico?
- ¿Cómo se debe haber sentido la chica?

- ¿Por qué crees que él actuó así?
- ¿Qué conductas no se deberían aceptar en el caso?
- ¿Se puede observar la presencia de algún mito del amor romántico? Si es que sí, ¿de qué forma este mito puede haber contribuido a la situación de violencia de género?
- ¿De qué forma crees que continuará la relación?
- ¿Qué debería hacer la chica?
- ¿Crees que ella resolvió bien la situación que se explica? Si es que no, ¿qué debería haber hecho?
- ¿Cómo hubieras actuado en la situación de la chica?

Anexo 37.14. Explicación detallada de las actividades

SESIÓN 1

❖ Presentación del curso

La persona responsable del curso se encarga de presentar el curso explicando los objetivos que se persiguen a la hora de realizarlo y el funcionamiento así como las normas.

También se explica en esta parte la actividad de realización del diario personal. Esta actividad consiste en que durante la realización del curso los participantes reflexionen en su casa después de cada sesión y apunten sus impresiones sobre lo que se ha tratado en la sesión, qué es aquello que más les ha llamado la atención, con qué se han sentido identificados, o cualquier cosa que se les pueda ocurrir a modo de reflexión.

❖ Presentación de los participantes

Los participantes se ponen en semicírculo en dirección a la pizarra y uno por uno van diciendo su nombre, la razón por la que se han apuntado al curso y 3 cosas que creen que les definen (ya sea característica física, sexo, etnia, religión, hábitos, hobbies, característica de personalidad, etc), apuntando este último aspecto en una mitad de la pizarra.

A continuación, se divide la clase en grupos de 5 personas y en cada grupo se comenta si creen que tienen alguna cosa que les define que les ha comportado ser discriminados. En segundo lugar, hay que escoger en el grupo tres de las cosas apuntadas en la pizarra por las que creen que alguien puede ser discriminado y discutir las razones.

Seguidamente, la clase se vuelve a colocar en un semicírculo y entonces un miembro de cada grupo dice aquellas cosas por las que las personas de su grupo se han sentido discriminadas y dice las tres cosas de la pizarra que han escogido de la pizarra así como las razones, mientras el responsable de la actividad va haciendo un círculo en las mencionadas.

Una vez haya hablado el responsable de cada grupo, se pregunta si hay alguna de la pizarra que no se haya mencionado que crean que podría ser motivo de discriminación y se pregunta si alguien no está de acuerdo con alguna de las mencionadas. Así mismo, se reflexiona con todo el grupo sobre las causas de éstas discriminaciones y lo que podrían comportar.

❖ Definición de los conceptos de género y sexo

En primer lugar la clase se coloca en semicírculo mirando hacia la pizarra y se pregunta la definición de género. Los aspectos de la definición que vayan saliendo se van apuntando en la mitad restante de la pizarra (no se deben haber borrado las palabras apuntadas en la pizarra del ejercicio anterior). Cuando varias personas hayan ya participado diciendo aquello que creen que significa, se pasa a hacer lo mismo con la definición de sexo. Una vez se haya acabado se dicen las definiciones¹⁴ de género y sexo haciendo ver que el sexo viene determinado biológicamente y el género es algo construido culturalmente:

- Sexo: diferencia determinada biológicamente entre varones y hembras.
- Género: construcción cultural correspondiente a los roles o estereotipos que en cada sociedad se asignan a los sexos.

¹⁴ Extraídas de Marcuello y Elósegui (1993)

A continuación se entrega a cada participante un papel con una frase que corresponda a género o sexo (Anexo 37.1) y uno por uno deben ir diciendo a cuál corresponde i por qué. Cada vez que cada persona diga la suya, el resto pueden decir si no están de acuerdo y sus razones. Cuando la persona ya lo haya dicho y nadie más tenga nada que decir sobre esa frase, se dice si habían elegido bien a qué corresponde y se pasa a la siguiente persona.

Una vez se haya finalizado con la participación de todas las personas, se vuelve a hacer otra ronda en la que cada uno de los participantes debe decir una de las características apuntadas en la pizarra en la actividad anterior que corresponda al sexo o al género y explicar por qué. Igual que en la ronda anterior, cada vez que cada participante haga su aportación, se dejará al resto de participantes dar su opinión si lo desean.

SESIÓN 2

❖ Identificación de discriminaciones

Se divide la clase en grupos de 6 personas y cada grupo tiene que apuntar en una hoja ejemplos de discriminaciones a las que se enfrenta la mujer en nuestra sociedad y poner por parte de quién “reciben” esa discriminación. Posteriormente, se ponen en común las discriminaciones que cada grupo ha pensado así como quién creen que es el agente responsable, apuntando en la pizarra las diferentes discriminaciones. Una vez se ha acabado, se pregunta si alguien ha sufrido alguna vez alguna de éstas discriminaciones o si conocen algún caso cercano y se reflexiona sobre el hecho de que las mujeres sufren muchos tipos de discriminación en diversos ámbitos de su vida.

❖ Identificación de discriminación hacia la mujer en películas, publicidad, noticias y canciones

Se siguen manteniendo los grupos creados para la actividad anterior y se da a cada grupo carátulas de películas conocidas o letras de canciones en las que se de alguna situación se discriminación hacia la mujer (Anexo 37.2). Entonces en cada grupo debe comentarse qué discriminaciones hacía la mujer ven o creen que hay

en los materiales que se les ha dado y por qué, así como las consecuencias que el hecho de que aparezca esa discriminación en ese material puede comportar en la sociedad.

A continuación se pone el power point preparado con anterioridad en el que aparezcan los diferentes materiales que se han repartido a los grupos, y en cada uno de los materiales el grupo que lo ha estado comentando dicen dónde aparece discriminación hacia la mujer, por qué y que podría comportar en la sociedad. Cada vez que se comente un material, el resto de grupos pueden dar su opinión.

Al finalizar, se reflexiona sobre el hecho de que la discriminación hacia la mujer aparece en muchas películas, canciones, noticia y spots publicitarios así como en muchos otros ámbitos, y sobre el hecho de que esto puede influir en la normalización de las actitudes de violencia de género y en que se den casos.

❖ Identificación de la violencia de género en casos

Manteniendo los mismos grupos que en la actividad anterior, se entrega a cada grupo un caso (Anexo 37.3) en el que aparezca algún tipo de violencia contra la mujer y se comentan en grupo las siguientes preguntas en referencia al caso:

- ¿Observas algún tipo de violencia hacia la mujer? ¿Si es así, de qué tipo y en qué aspectos puedes verla?
- ¿Qué derechos crees que se están vulnerando?
- ¿Cómo crees que se ha llegado a esta situación? ¿Cuáles son las causas?
- ¿Quién es el responsable?
- ¿Qué puede hacerse?
- ¿Cuáles pueden ser las consecuencias en la mujer?

Una vez los grupos han contestado las preguntas, se hace un semicírculo con todos los participantes y cada grupo comenta su caso y cuáles han sido sus respuestas a las preguntas. Cuando cada grupo haya acabado de decir sus respuestas, el resto de grupos pueden opinar al respecto. Al finalizar, se explican los diferentes tipos de violencia existentes y se hace una pequeña reflexión.

SESIÓN 3

❖ Definición concepto de violencia de género

Primero se pone a todo el grupo de participantes en un semicírculo frente a la pizarra y se pide que digan la definición de lo que creen que es la violencia de género mientras se van apuntando en la pizarra los aspectos de la definición que se van mencionando.

Cuando nadie tiene nada más que decir, se pasa a repartir a cada participante un papel con una frase en la que salen diferentes situaciones (Anexo 37.4) y uno por uno cada participante tiene que leer su frase y decir si es una situación de violencia de género o es alguna otra cosa y por qué. Cada vez que una persona acabe con su frase, se preguntará al resto de participantes si están de acuerdo y si no lo están argumenten el por qué. Finalmente, el responsable de la actividad será el encargado de decir si la actividad corresponde a una situación de violencia de género y explicar el por qué.

Una vez se haya acabado, se volverá a preguntar cuál creen que es la definición correcta de violencia de género y si están de acuerdo con los aspectos apuntados en la pizarra, recordando a la clase que en la sesión anterior se trabajaron los tipos de violencia (esta vez sin apuntar nada en la pizarra). Finalmente, se explicará qué es la violencia de género.

Es importante hacer ver que la violencia de género es un fenómeno relacionado con las desigualdades entre géneros y a la discriminación hacia las mujeres.

❖ Mitos de la violencia de género

Se divide a los participantes en grupos de 5 personas y se entregan diferentes frases (Anexo 37.5) sobre violencia de género a cada grupo. Entonces, se les dice que en grupos separen las afirmaciones según si creen que son verdaderas o falsas.

Cuando hayan acabado de dividirlas en falsas o verdaderas, se pregunta a los grupos si han considerado alguna afirmación como verdadera y por qué. En el

caso de que algún grupo haya considerado alguna como verdadera, una vez hayan explicado sus razones, se pregunta al resto de grupos cuál es su opinión.

Seguidamente se explica que todos son mitos, es decir, que todos son falsos, y se le da a cada grupo los hechos (Anexo 37.5) que explican la realidad que corresponde a cada mito. Entonces deben hacer corresponder cada hecho con el mito que corresponde. Una vez hayan acabado, en un power point previamente preparado se van poniendo los mitos uno por uno y los grupos deben decir el hecho que corresponda. En el caso de que los grupos no coincidan deberán argumentar por qué creen que es el hecho que han escogido y, en el caso de que no se pongan de acuerdo en cuál es o en el caso de que todos estén de acuerdo en uno que no es, el responsable de la actividad dirá el correcto explicando por qué.

Una vez se ha finalizado con ésta actividad, se enseñan noticias o comentarios que aparecen en noticias (Anexo 37.6) en los que aparezca alguno de estos mitos para enseñar ejemplos y se preguntará qué mito ven que aparece. Así mismo, se ofrecerá al grupo explicar algún ejemplo que hayan vivido o que conozcan si quieren.

Al finalizar, se hace una pequeña reflexión sobre cómo estos mitos influyen en las personas y en la aparición de la violencia de género.

SESIÓN 4

❖ **Actuaciones en casos de violencia de género y dificultades**

Se pone a todos los participantes en círculo, poniendo una silla en el centro del círculo. Entonces se pide un voluntario o voluntaria y el responsable de la actividad le explica de forma que el resto no escuchen, lo que tiene que hacer y cuál es su caso (Anexo 37.7). Entonces la persona se sienta en el centro del círculo y explica brevemente su caso y qué es lo que quiere cambiar.

Por turnos, las personas del círculo tienen que ir diciéndole a la persona qué debería hacer o dónde debería buscar ayuda, y la persona del centro irá respondiendo según las indicaciones que se le han dado sobre su caso (al principio no lo habrá explicado pero su caso será el de alguien con poco soporte de su

entorno, sin lazos afectivos, sin trabajo, sin confianza en la justicia ni en profesionales, etc. Es decir, a la persona se le habrán dado indicaciones de que intente buscar inconvenientes a las propuestas que le hagan los participantes). Conforme se vayan diciendo las diferentes actuaciones que se deberían hacer o los sitios a los que se debería acudir, la persona responsable de la actividad irá apuntándolo en la pizarra.

De esta forma se pretende que los participantes busquen formas de ayudar a las personas víctimas o agresoras e intenten convencer a esas personas sobre ir a buscar ayuda a cierto sitio o hacer determinada acción, ya que generalmente no es fácil que alguien lo haga ya que ven inconvenientes en su situación.

Una vez los participantes ya no saben qué más decir, se hace una pequeña reflexión sobre el tema y entonces se vuelve a repetir el ejercicio con otro voluntario o voluntaria. Sería interesante que de voluntarios salieran una persona de cada sexo.

Una vez se han acabado con las dos simulaciones, se forman grupos de 5 personas y se dividen las diversas cosas que se han apuntado en la pizarra en los diversos grupos. Entonces cada grupo tiene que pensar las dificultades que se puede encontrar una persona víctima o agresora de violencia de género al acudir a esos sitios, al pedir ayuda a esas personas o al hacer esa acción, y de qué forma esa dificultad se podría solucionar.

Cuando los grupos hayan acabado, cada uno comentará para el resto de grupos lo que se ha hablado en su grupo y el resto de personas podrán decir cuál es su opinión al respecto.

Al finalizar, se hace una reflexión conjunta sobre las múltiples dificultades que puede encontrarse una persona a la hora de hacer algo si está sufriendo una situación de violencia de género o si está ejerciendo este tipo de violencia.

❖ Motivos de la denuncia / Motivos para actuar

Para la realización de la presente actividad, se dice a los participantes que tengan en cuenta los casos simulados que se han realizado en la actividad anterior, y en

grupos de 5 personas, cada grupo debe crear/imaginar la situación que en su caso ha llevado a la persona a buscar ayuda o a actuar.

Cuando cada grupo haya imaginado una situación, se hace un círculo con todos los participantes del curso y una persona de cada grupo explica la situación que han pensado en su grupo, dejando que el resto de participantes opinen al respecto.

Después de que todos los grupos hayan dicho lo que hayan pensado, se pregunta si a alguien se le ocurren otras causas por las que una víctima de violencia de género va a denunciar o actúa de alguna otra forma (no solamente en los casos trabajados sino en general), debatiendo con todo el grupo al respecto.

Finalmente, se hace una reflexión respecto a las causas que llevan a una persona a actuar y hacer algo al respecto con su situación de víctima, sobre todo en aquellos casos en los que llevan tiempo siendo sufriendo la situación.

SESIÓN 5

❖ Identificación de efectos de la violencia de género en casos

Para la realización de la actividad, se divide a los participantes en grupos de 5 personas y entonces se les entrega a cada grupo dos casos (todos los grupos tendrán los mismos dos casos). La idea es que uno de los casos es de violencia más visible, más física o sexual, y el otro de violencia menos visible, más psicológica y con micromachismos (Anexo 37.8).

Primero se pide a cada grupo que se recuperen las ideas de la sesión 2 y discutan en su grupo qué tipo de violencia se está sufriendo en cada caso, así como las razones por las que han escogido ese tipo.

A continuación, se dice a los grupos que para cada uno de los casos piensen efectos que esa situación puede tener sobre la mujer en las siguientes áreas: salud, trabajo, niños/as, comunidad local, mujeres víctimas, economía. Así mismo, también se pedirá que piensen las consecuencias que pueden tener sobre la mujer esos efectos.

Una vez han acabado, se pide a los grupos que digan los efectos que han pensado de cada área (primero de un caso y después del otro) y se apuntan en la pizarra. Una vez se han apuntado todos, se pide a los grupos que digan si hay alguno con el que no están de acuerdo y se les pregunta por qué algunos los han puesto en uno de los casos y no en el otro.

Al finalizar se hace una reflexión conjunta sobre las múltiples áreas en las que puede afectar la violencia de género en una víctima, así como sobre el tema de que puede ser más difícil ver las consecuencias en un caso en el que la violencia es menos visible, aunque eso quiere decir que haya menos consecuencias.

❖ **Actuaciones necesarias para el cambio**

Para la realización de la actividad, se dividirá a los participantes en grupos de 5 personas y a cada grupo se le entregara unas tarjetas con diferentes frases en las que aparecen diferentes cambios o acciones para el cambio que deberían hacerse para así prevenir la violencia de género (hay tarjetas bordes de tres colores distintos pero posteriormente se explicará la razón de esto) (Anexo 37.9).

Cada grupo deberá dividir las tarjetas en tres grupos según si consideran que es un cambio imprescindible para prevenir la violencia de género, si es un cambio útil o si es un cambio inservible.

Cuando hayan acabado de clasificarlos, se explicará entonces que cada color corresponde a una cosa: las tarjetas con borde rojo corresponden a cambios legislativos, las tarjetas con borde azul a cambios de actitud y las tarjetas con borde verde a acciones para el cambio.

Una vez se haya explicado, se pedirá a cada grupo que explique un poco cuál ha sido su clasificación, cuáles han sido sus criterios, si en algún montón han predominado tarjetas de determinado color, etc. Cuando cada grupo acabe de dar su explicación, se permitirá a los otros grupos opinar.

Al finalizar con la actividad, se hará una reflexión sobre si tarjetas de determinado color han predominado en un montón y las razones de ello.

SESIÓN 6

❖ Mitos del amor romántico

Primero de todo se divide a los participantes en grupos de aproximadamente 5 personas, haciendo que cada grupo esté compuesto solamente por personas de un mismo sexo, es decir, separando a hombres y mujeres¹⁵.

Entonces a cada grupo se le dan unas frases (Anexo 37.10) relacionadas con los mitos del amor romántico (las mismas frases a cada grupo) y tres círculos de colores verde, amarillo y rojo (representarían los colores de un semáforo) y deben clasificar los casos según si están de acuerdo con lo que pone (verde), si no están ni de acuerdo ni en desacuerdo (amarillo) o si están en desacuerdo (rojo). Es importante tener en cuenta que hasta el final de la sesión no hay que decir que las frases dadas son mitos.

Una vez los grupos han acabado, un portavoz de cada grupo explicará de una de las frases (así cada grupo explicaría una frase distinta o más de una según el número de grupos que se formen i el número de frases que se repartan) en qué color lo han colocado, cuáles han sido sus razones y si ha habido contradicciones dentro del grupo. Cada vez que hable uno de los grupos, el resto de los grupos podrán opinar y decir si lo han puesto en un color distinto y por qué, creando debate. Así mismo, será importante ver si ha habido diferencias en la clasificación entre los grupos de hombres y los grupos de mujeres.

Seguidamente a cada persona se le dará una ficha en la que aparecen una serie de mitos del amor romántico con unas preguntas (Anexo 37.11), que deberán responder de forma individual. Igual que en la parte anterior, no se dirá que son mitos del amor romántico, sino que se dirá que son una serie de afirmaciones sobre las relaciones de pareja.

Una vez todas las personas hayan acabado de responder las preguntas de la ficha, se hará un círculo con todos los participantes y se irán comentando cada mito

¹⁵ Esta separación se justifica por los resultados del análisis de los cuestionarios, en los que se ha podido ver que el sexo está relacionado con el hecho de tener creencias relacionadas y tener más actitudes o acciones.

individualmente, haciendo que primero todas las personas digan la respuesta que han puesto y, seguidamente, creando debate sobre ese mito. En este punto también es importante comparar las respuestas que han puesto los hombres con las que han puesto las mujeres. Es importante recordar que hay que respetar la opinión de las demás personas aunque no se esté de acuerdo.

Cuando se haya acabado de debatir, se hará una reflexión explicando que todo eran mitos y que esto pueden llevar a la violencia de género o propiciar un ambiente en el que se de este tipo de violencia.

Al finalizar la sesión se comenta que la ficha se la pueden llevar ya que les puede ayudar a reflexionar a la hora de hacer su diario personal.

SESIÓN 7

❖ Mitos del amor romántico y su relación con la violencia de género

Para la realización de la actividad, se divide la clase en grupos de 5 personas (separando chicos de chicas¹⁶) y entonces se ponen en el proyector los mitos sobre el amor romántico trabajados en la sesión anterior.

Lo que debe hacer cada grupo es pensar de qué forma cada mito puede llevar a que haya violencia de género o de qué forma puede contribuir a que la haya.

Una vez se haya comentado cada uno de los mitos en todos los grupos, se pasará a comentarlos entre todos los participantes. La forma de hacerlo será ir mito por mito haciendo que cada grupo siga su explicación y dejando que el resto de grupos digan su opinión al respecto. Es necesario prestar atención a si hay diferencias entre los grupos formados solo por hombres y los grupos formados solo por mujeres.

Una vez se haya finalizado con esta parte y siguiendo con los grupos de 5 personas formados¹⁷, se repartirá a cada grupo un caso de violencia de género (Anexo 37.12) y deberán hacer una reflexión un poco general teniendo en cuenta

¹⁶ Esta separación se hace debido a la relación con el sexo que han dado las creencias a la hora de analizar los cuestionarios.

¹⁷ Se mantiene la separación entre sexos debido a la misma razón que antes y a la relación que también ha dado el sexo con las actitudes/acciones propias.

todo lo que se ha tratado hasta la fecha en el curso. Cuando ya hayan hecho una pequeña reflexión, se pedirá que una persona de cada grupo comente brevemente en qué consiste su caso y qué han reflexionado o comentado en su grupo, dejando que el resto de grupos den su breve opinión al respecto si lo consideran.

Seguidamente, se pondrá en el proyector una serie de preguntas que cada grupo deberá contestar sobre su caso. Las preguntas serían las siguientes:

- ¿Cada una de las personas del caso tiene derecho a actuar como ha actuado?
- ¿Cómo se debe haber sentido el chico?
- ¿Cómo se debe haber sentido la chica?
- ¿Por qué crees que él actuó así?
- ¿Qué conductas no se deberían aceptar en el caso?
- ¿Se puede observar la presencia de algún mito del amor romántico? Si es que sí, ¿de qué forma este mito puede haber contribuido a la situación de violencia de género?
- ¿De qué forma crees que continuará la relación?
- ¿Qué debería hacer la chica?
- ¿Crees que ella resolvió bien la situación que se explica? Si es que no, ¿qué debería haber hecho?
- ¿Cómo hubieras actuado en la situación de la chica?

Cuando cada grupo haya acabado de responder las preguntas, se pasará a comentar cada caso uno por uno, poniéndolos en el proyector para que todos los participantes puedan leerlo. Una persona del grupo que haya trabajado el caso, deberá ir diciendo las respuestas que han pensado para cada una de las preguntas, dejando espacio para que entre pregunta y pregunta el resto de grupos puedan opinar y se pueda debatir al respecto. Es importante prestar atención a si hay diferencias entre las respuestas de los grupos de chicos y las respuestas de los grupos de chicas.

Finalmente, se hará una reflexión conjunta sobre cómo los mitos del amor romántico pueden contribuir a que haya violencia de género y respecto a los temas tratados en las preguntas.

SESIÓN 8

❖ Autoreflexión a partir del diario personal

En esta actividad, se forma un círculo con todos los participantes. La idea es que cada persona traiga el diario que tiene que haber ido realizando durante el curso y exponga las diferentes reflexiones e ideas que ha ido recogiendo (comentar sus cosas personales es opcional).

Lo que se pretende con el diario y esta actividad es que cada persona autoreflexione sobre sus propias conductas y creencias a partir de las diversas actividades que se han ido realizando. Así, se va creando debate sobre diversos temas que han surgido a lo largo del curso y sobre las reflexiones que haga cada persona, siempre desde el respeto hacia los demás.

❖ Evaluación del curso

Primero se pasa un cuestionario de satisfacción a todos los participantes

Seguidamente se da pie que cada persona comente oralmente qué le ha parecido, qué le ha gustado más, qué le ha gustado menos, qué más le gustaría haber hecho, si se han cumplido sus expectativas sobre el curso, etc.

❖ Cierre del curso

El encargado de la actividad hace una reflexión sobre el tema de la violencia de género y su presencia en la sociedad a modo de cierre, se agradece la participación de todos y se reparten panfletos sobre violencia de género elaborados por el Observatorio.